ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA

ASPECTOS GENERALES

Objeto

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE CUARTOS DE ALMACENAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASI COMO EL MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS DE LA REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026

Modalidad de selección

La selección del contratista se realizará a través de la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, el artículo 97 de la ley 1474 de 2011 y lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Justificación de la necesidad

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia, encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Para facilitar el cumplimiento de su objeto misional durante la presente vigencia fiscal 2026, el artículo 15 del Decreto 249 de 2004 establece las funciones a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera, entre las cuales se encuentran: “Artículo 15. Dirección Administrativa y Financiera. Son funciones de la Dirección Administrativa y Financiera: (…) 2. Dirigir, coordinar, controlar y ejecutar los procesos y actividades requeridas en la entidad para la administración de los recursos físicos, financieros y prestación de servicios generales, con criterios de eficiencia y eficacia (…) 6. Dirigir en coordinación con las demás dependencias del SENA los procesos contractuales y de convenios en que intervenga el SENA y velar por la adecuada organización, eficiencia y la observancia de las normas legales sobre la materia (…) 16. Establecer y aplicar normas, procedimientos y técnicas requeridos para las bajas de bienes muebles, el manejo y control de inventarios y administrar y actualizar el registro de proveedores de la entidad, organizando, dirigiendo y controlando los procesos para garantizar los servicios públicos y el mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles que requiere la entidad. 17. Dirigir y controlar los procesos de contratación para el mantenimiento, conservación y seguros de bienes muebles e inmuebles (…)”.

Ahora bien, para dar cumplimiento al marco normativo vigente durante la anualidad 2026, resulta necesario contratar el mantenimiento de cuartos de almacenamiento, tanques de

almacenamiento de agua potable, así como el mantenimiento de redes hidrosanitarias de la Regional Tolima para la vigencia 2026, toda vez que la Entidad no cuenta con personal de planta suficiente ni especializado para asumir directamente la ejecución de dichas actividades operativas, preventivas y correctivas requeridas para garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura física institucional.

En desarrollo de las actividades de diagnóstico e inspección técnica adelantadas por la Regional Tolima, se identificó la necesidad prioritaria de intervenir siete (7) cuartos de almacenamiento pertenecientes al Despacho Regional y al Centro de Comercio y Servicios, los cuales presentan deterioros asociados a humedad, afectaciones en muros, cubiertas, canales, redes hidrosanitarias, sistemas de evacuación de aguas lluvias, elementos metálicos y condiciones locativas que comprometen la funcionalidad, conservación y condiciones adecuadas de salubridad de los espacios. No obstante, y de acuerdo con la disponibilidad de recursos que eventualmente puedan existir durante la ejecución del proyecto, la Entidad podrá intervenir otros cuartos de almacenamiento adicionales existentes en la Regional y el Centro de Comercio y Servicios, con el propósito de fortalecer las condiciones de calidad, conservación, seguridad y adecuado funcionamiento de los espacios institucionales.

Así mismo, se hace necesario adelantar actividades de mantenimiento correctivo y preventivo sobre los tanques de almacenamiento de agua potable y las redes hidrosanitarias de la Regional Tolima, incluyendo redes sanitarias, hidráulicas, de alcantarillado y acueducto, con el fin de garantizar la continuidad, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios asociados al suministro y evacuación de agua dentro de las instalaciones institucionales, evitando filtraciones, obstrucciones, deterioro de componentes, pérdidas de agua, contaminación y fallas operativas que puedan afectar el normal funcionamiento de la entidad.

La Regional Tolima cuenta con una población diaria aproximada de 3.200 personas entre funcionarios, aprendices, contratistas y visitantes, quienes dependen directamente de las condiciones adecuadas de funcionamiento de la infraestructura física, redes hidrosanitarias y sistemas de almacenamiento de agua para el desarrollo normal de sus actividades académicas y administrativas. En consecuencia, la ausencia de intervenciones oportunas de mantenimiento preventivo y correctivo puede generar riesgos asociados a humedad, contaminación, proliferación de microorganismos, deterioro progresivo de las edificaciones y afectaciones a la salud pública, pudiendo ocasionar infecciones gastrointestinales, enfermedades respiratorias, afectaciones dermatológicas y condiciones inseguras para los usuarios de las instalaciones.

De igual manera, el mantenimiento oportuno de los cuartos de almacenamiento, tanques de agua potable y redes hidrosanitarias permite garantizar condiciones adecuadas de calidad, seguridad, funcionalidad, habitabilidad y conservación de los bienes inmuebles de la Entidad, en cumplimiento de los principios de eficiencia administrativa, sostenibilidad de la infraestructura pública y adecuada prestación del servicio educativo y administrativo a cargo del SENA.

Por lo anterior, se adelantó un proceso de verificación técnica, levantamiento de necesidades, revisión de condiciones locativas, análisis de requerimientos y consolidación de información presupuestal, con el fin de estructurar una necesidad acorde con las condiciones reales de la infraestructura institucional y los requerimientos funcionales del Despacho Regional y del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Tolima, constituyéndose en soporte técnico para la asignación de recursos presupuestales de la vigencia 2026.

En consecuencia, resulta necesario crear, preservar y mantener condiciones adecuadas de operación, salubridad, seguridad y funcionalidad en la infraestructura institucional, permitiendo a funcionarios, contratistas, aprendices y visitantes del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Tolima desarrollar sus actividades en espacios que cumplan condiciones técnicas apropiadas y garanticen el correcto funcionamiento de los sistemas de almacenamiento de agua potable, redes hidrosanitarias y áreas de almacenamiento institucional.

Adicionalmente, es deber de los servidores públicos responsables de la administración y funcionamiento del SENA velar porque la infraestructura, edificaciones, equipos y bienes pertenecientes a la Regional no se deterioren a causa de factores ambientales, condiciones de uso, humedad, desgaste natural y demás situaciones que puedan afectar la estabilidad y vida útil de los bienes públicos.

Por lo anterior, la Regional Tolima está interesada en contratar para la vigencia 2026, mediante el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, el objeto denominado:

“CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE CUARTOS DE ALMACENAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS DE LA REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026.”

Para ejecutar el compromiso contractual, el contratista deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas de los servicios a contratar, garantizando condiciones óptimas de calidad, estabilidad, funcionalidad, seguridad y correcta ejecución de las actividades requeridas. En todo caso, la oferta económica deberá contener la descripción detallada de cada ítem, cantidades, unidades de medida, especificaciones técnicas, valores unitarios, costos directos e indirectos, análisis de A.I.U. (Administración, Imprevistos y Utilidad), IVA aplicable y valor total de la propuesta, sin superar en ningún caso el presupuesto oficial establecido por la Entidad.

MADURACIÓN DEL PROYECTO

a. IDEA.

Se requiere el mantenimiento de los cuartos de almacenamiento del Despacho Regional y el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Tolima, el mantenimiento correctivo de los tanques de almacenamiento de agua del Despacho Regional y el Centro de Comercio y Servicios sede principal, teniendo en cuenta que esta infraestructura cuenta con más de 40 años de antigüedad en la sede de Ibagué, así como la intervención técnica en la subsede Melgar de la Regional Tolima, la cual cuenta con aproximadamente 15 años de haber sido construida; de igual manera, se requiere el mantenimiento de las redes sanitarias, redes de alcantarillado, redes hidráulicas y redes de acueducto de la Regional Tolima. Actualmente, estas infraestructuras y sistemas hídricos no cumplen con las condiciones adecuadas para canalizar, almacenar y distribuir de forma óptima el recurso, comprometiendo la barrera sanitaria y de protección mecánica frente a las exigencias operativas institucionales, lo que genera riesgo de daño en los bienes inmuebles y muebles, equipos, y salubridad del personal administrativo, aprendices y visitantes.

- ✓ **POSIBLES CAUSAS:**

Daños presentes por falta de mantenimiento preventivo periódico, superación de la vida útil de los materiales y redes hidráulicas/sanitarias debido a la antigüedad acumulada (más de 40 años de servicio de la infraestructura en la sede Ibagué y aproximadamente 15 años de construida la subsede Melgar), sumado al desgaste natural por uso continuo en las estructuras de los tanques de almacenamiento y componentes de acueducto y alcantarillado.

- ✓ **POSIBLES EFECTOS:**

Filtraciones, fugas de agua y fallas de presión en diversas direcciones al interior del Despacho Regional, del Centro de Comercio y Servicios y de la subsede Melgar que producen desabastecimiento del recurso, rebosamiento de aguas servidas y deterioro en la infraestructura interna como paredes con humedad, desprendimiento de acabados, afectación física de los cuartos de almacenamiento, daño en mobiliario, insumos, archivos y equipos al interior de las dependencias, además de generar problemas de salud pública como de tipo alérgico, afecciones respiratorias, riesgo de infecciones por agua no apta, irritación de ojos y erupciones cutáneas, entre otros.

Lo anterior para garantizar espacios de calidad, óptimos, higiénicos y seguros para el personal administrativo, docente, contratistas y aprendices de la Regional Tolima, buscando la integralidad de quienes están en el interior, por lo cual se hace necesario atender la

presente necesidad a tiempo porque está generando impactos relevantes en la operación y conservación del patrimonio físico de la entidad.

b. PERFIL

Este proyecto responde a la mejora de los espacios de almacenamiento técnico, a la optimización de los sistemas de servicios públicos, saneamiento básico y al cumplimiento de las labores técnico-administrativas y de formación del personal adscrito al SENA Regional Tolima, su Despacho Regional, el Centro de Comercio y Servicios en la sede de Ibagué (con más de 40 años de antigüedad) y la Subsede Melgar (con cerca de 15 años de construcción).

c. PREFACTIBILIDAD

Con la adecuación de estos espacios, mejorando y manteniendo los cuartos de almacenamiento, los tanques de agua potable y las redes sanitarias, de alcantarillado, hidráulicas y de acueducto de la Regional Tolima, la entidad estará en la capacidad técnica y sanitaria de atender a la población de los diferentes municipios en el departamento del Tolima y sus alrededores en los programas de formación titulada y complementaria que actualmente se imparten en las diferentes jornadas, garantizando la continuidad de los servicios públicos básicos y el bienestar de una infraestructura con altas demandas por su tiempo de servicio.

d. **CONSTRUCCIÓN**

La metodología constructiva utilizada para desarrollar las actividades que se contraten, deberá regirse bajo los siguientes aspectos:

i. La correcta adecuación, intervención técnica y empalme de las reparaciones con las estructuras e infraestructuras existentes en cada sede. ii. La estabilidad de la obra contratada, así como la perfecta hermeticidad y estanqueidad de las redes y tanques intervenidos. iii. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan los materiales empleados para la construcción, fontanería e instalaciones hidráulicas (incluyendo certificaciones para contacto con agua potable). iv. El cumplimiento de las normas de Seguridad y salud en el trabajo. v. No afectar el desarrollo de las otras actividades administrativas y formativas que no estén a cargo suyo y que se ejecuten de manera simultánea en las sedes objeto de intervención.

MATERIALES A CARGO DEL CONSTRUCTOR

Todos los materiales que sean necesarios para los mantenimientos totales de la obra deberán ser aportados por el Contratista y colocados en el sitio de esta.

Así mismo deberá considerarse la heterogeneidad de las sedes, teniendo en cuenta los factores de suministro e idoneidad de materiales tanto para la infraestructura de más de 40 años en Ibagué como para los sistemas de 15 años en Melgar, evaluando detalladamente todas aquellas variables que incidan en su suministro.

Todos los costos que demande la compra, exploración, explotación procesamiento, transporte, manejo, vigilancia, etc., de dichos materiales serán por cuenta del Contratista, quien a su vez deberá asumir los riesgos por pérdida, deterioro y mala calidad de estos.

El Contratista deberá suministrar a la supervisión del contrato, con la debida anticipación, las muestras que se requieran y las pruebas o ensayos que se estimen pertinentes.

Si el Contratista omitiere este procedimiento, la supervisión podrá ordenarle el descubrimiento de las obras no visibles; los gastos que tal operación demande serán por cuenta del Contratista.

Las aprobaciones, por parte de la supervisión, de los materiales, no exonera al Contratista de su responsabilidad por la calidad y estabilidad de las obras. Por lo tanto, éste deberá reparar por su cuenta las obras defectuosas y/o que no se ciñan a las especificaciones de los pliegos.

Pruebas y Ensayos

Todas las pruebas y ensayos tanto de materiales como de la obra en general (incluyendo pruebas de estanqueidad en tanques, pruebas hidrostáticas de presión en redes hidráulicas y de acueducto, y pruebas de vaciado en redes sanitarias y alcantarillado) se regirán por lo previsto en las especificaciones técnicas de los pliegos de condiciones y estarán a cargo del Contratista.

Si fuera preciso, a juicio de la supervisión del contrato, se podrán practicar pruebas o ensayos diferentes a los previstos. Estas pruebas o ensayos serán bajo la responsabilidad del Contratista y se pagarán de acuerdo con los precios del contrato o a los precios previamente convenidos, si no estuvieren pactados. También se podrán repetir las pruebas o ensayos que se hubieren hecho, en caso de duda. Si dichas pruebas indican que la interventoría o supervisión del contrato tenía razón en sus cuestionamientos, entonces el Contratista asumirá los costos de dichas pruebas y en caso contrario los asumirá la interventoría. Los ensayos se consideran válidos y aceptados una vez aprobados por la supervisión del contrato.

Maquinaria, Equipos y Herramientas.

Toda la maquinaria, equipos y herramientas necesarios para la correcta y óptima ejecución de las obras deberán ser suministrados a su cargo por el Contratista.

Los equipos, maquinarias y herramientas que debe suministrar el Contratista deberán ser adecuados para las características y magnitud de la obra a ejecutar.

La reparación y mantenimiento de las maquinarias, equipos y herramientas es por cargo del Contratista, quien deberá asumir todos los riesgos por pérdida, daño, deterioro, etc., de los mismos. El SENA por ningún motivo asumirá responsabilidad por tales elementos; aún en el evento de que hayan sido depositados en sus instalaciones.

El Contratista está obligado a dar exacto cumplimiento a los contratos que suscriba con terceros para suministro de maquinaria o equipos.

Cantidades de obra

El Contratista deberá cumplir con el alcance total de los trabajos que se contratan para el correcto funcionamiento de los cuartos de almacenamiento, tanques y sistemas de redes de la Regional. Para los fines de la evaluación de la oferta, el Contratista deberá diligenciar los correspondientes formatos.

Al señalar los precios en dichos formatos, el Contratista deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos de acuerdo con los procedimientos de construcción y las normas técnicas indicadas en la ficha técnica de los estudios previos o pliegos.

Estudios, planos guías que serán utilizadas en la ejecución del contrato:

En la ejecución de los trabajos, el contratista se ceñirá a las especificaciones, planos, esquemas de trazado y/o detalles suministrados por la Entidad. Cuando a juicio del contratista sea conveniente variar los planos o las especificaciones originales para adaptarlos al estado actual de las estructuras, someterá las variaciones junto con los estudios correspondientes al supervisor o interventor explicando las causas que lo justifiquen; si estas no se aprueban, el contratista se sujetará a los planos y especificaciones acordados originalmente.

En caso de aprobarlos se procederá al cambio, los ajustes del plazo o de los precios que de ellos puedan desprenderse se convendrán con el contratista y se firmará el acta por las partes. El contratista deberá cumplir inmediatamente cualquier orden que dicte el supervisor; si el contratista considera que algunos de los trabajos que se exigen están fuera de los estipulados en el contrato o si considera injusta una orden o decisión, podrá objetar dicha orden por escrito durante los primeros diez días calendario siguientes al recibo de la misma.

Clasificación UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	F (Servicios)	72101500	Servicios de apoyos para la construcción
2	F (Servicios)	72121507	Construcción, mantenimiento y reparación de tanques

ASPECTOS GENERALES

CUARTOS DE ALMACENAMIENTO

Un cuarto de almacenamiento es un espacio físico cerrado y delimitado que se utiliza para guardar, organizar y proteger temporalmente distintos objetos, mercancías, alimentos o residuos de forma segura.

Tipos comunes de cuartos de almacenamiento

- **Residuos sólidos:** Área para acumular temporalmente la basura o desechos de un edificio o conjunto residencial antes de que pase el carro recolector.
- **Alimentos o víveres:** Espacio aislado con control de clima o aire acondicionado y estanterías para conservar alimentos en buen estado.
- **Cuartos fríos:** Habitaciones con temperatura artificial baja para guardar productos delicados como carne, medicinas o verduras.
- **Uso general o doméstico:** Pequeña habitación en casas o empresas para guardar herramientas, adornos, archivos o cajas fuera de uso.

Importancia del Sector

El sector de los mantenimientos aplicados a los cuartos de almacenamiento cumple un papel fundamental dentro de la gestión operativa, sanitaria y ambiental de las entidades públicas y privadas. Estos espacios son esenciales para el manejo temporal y seguro de los residuos generados en las actividades institucionales, por lo que su adecuada conservación y mantenimiento resultan determinantes para garantizar el cumplimiento de las normas técnicas, ambientales y de salud pública vigentes en Colombia, el cual ha cobrado una relevancia estratégica en los últimos años, impulsado por la necesidad de garantizar la seguridad, funcionalidad y sostenibilidad de las infraestructuras institucionales. Este sector se encuentra estrechamente vinculado con las políticas de gestión integral de residuos sólidos impulsadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco de la Resolución 2184 de 2019, el Decreto 1077 de 2015 y la Ley 1259 de 2008, las cuales establecen los lineamientos para la separación, almacenamiento y disposición adecuada de los residuos. Por ello, las actividades de mantenimiento no solo tienen un propósito operativo, sino también un componente normativo y preventivo, que garantiza la conformidad con los estándares ambientales y sanitarios.

Este mantenimiento es fundamental para garantizar que estos espacios cumplan con condiciones de seguridad, higiene y funcionalidad, al tratarse de áreas donde se concentran materiales que requieren un manejo especializado. Una gestión adecuada de estos espacios no solo asegura la correcta disposición y tránsito temporal de residuos, sino que también contribuye al bienestar de los trabajadores, al cumplimiento de normativas ambientales y sanitarias, como la Resolución y la normatividad colombiana sobre gestión de residuos peligrosos, y a la prevención de riesgos asociados a la contaminación cruzada o filtraciones que afecten la infraestructura. La periodicidad de este mantenimiento permite preservar las condiciones físicas, estructurales y sanitarias necesarias para el correcto acopio y manipulación de los residuos, evitando la generación de focos de contaminación, filtraciones, proliferación de vectores y deterioro de la infraestructura. De esta manera,

contribuye directamente a la protección de la salud del personal, la comunidad y el medio ambiente. Las actividades periódicas incluyen impermeabilización de superficies, refuerzo de la ventilación, mantenimiento eléctrico seguro en ambientes donde se puedan generar vapores o humedad, así como la limpieza y desinfección con insumos especializados. Estas intervenciones no solo previenen el deterioro físico de la infraestructura, sino que también mitigan riesgos sanitarios y ambientales que podrían comprometer la seguridad de las personas y la integridad de los residuos almacenados.

En un contexto de modernización y crecimiento institucional, el mantenimiento locativo se alinea con los objetivos nacionales de eficiencia y sostenibilidad, promoviendo el uso responsable de recursos y la adopción de prácticas que minimicen el impacto ambiental. Los cuartos de almacenamiento, al ser espacios de alta demanda funcional, requieren intervenciones periódicas que incluyan reparaciones de obra civil, mantenimiento eléctrico, pintura, impermeabilización y limpieza, entre otros. La modernización de los cuartos de almacenamiento de residuos responde a la necesidad de adaptar estas áreas a estándares actuales de sostenibilidad, bioseguridad y eficiencia operativa. Esto incluye la implementación de recubrimientos resistentes a sustancias químicas, sistemas de ventilación eficientes, luminarias seguras y señalización clara para la correcta segregación de residuos. Este enfoque asegura que el mantenimiento locativo no solo prolongue la vida útil de las instalaciones, sino que también las mantenga alineadas con las exigencias legales y ambientales vigentes, reduciendo riesgos de sanciones y garantizando un entorno seguro.

Este tipo de mantenimientos tiene un impacto directo en la optimización de los recursos institucionales y en la prevención de emergencias sanitarias y ambientales. Al evitar daños estructurales o fallas en los sistemas de ventilación y drenaje, se reducen los riesgos de derrames, contaminación o accidentes laborales. La contratación de personal capacitado para estas tareas asegura que los procedimientos de limpieza, reparación o desinfección se realicen bajo criterios técnicos, garantizando la sostenibilidad del espacio y evitando sanciones derivadas de incumplimientos normativos en materia ambiental y de seguridad laboral.

En conclusión, el mantenimiento locativo de los cuartos de almacenamiento no solo es una obligación legal y técnica, sino también una estrategia clave para asegurar la protección ambiental, la salud ocupacional y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este servicio garantiza que los espacios destinados al manejo de residuos cumplan con los más altos estándares de seguridad, bioseguridad y sostenibilidad, contribuyendo a la eficiencia operativa, la prevención de riesgos y la consolidación de una gestión responsable en el marco de la modernización institucional.

REDES SANITARIAS

Las redes sanitarias son el conjunto de tuberías, accesorios y cámaras que recogen y evacuan las aguas residuales y de lluvia. Sus partes principales son las redes de desagüe, los sifones y las cajas de inspección.

Componentes principales

- **Aparatos sanitarios:** Sanitarios, lavamanos y duchas que originan el uso del agua.
- **Sifones:** Tubos con curvas que retienen agua y bloquean malos olores.

- **Redes de desagüe:** Tuberías horizontales y verticales (bajantes) que transportan los líquidos.
- **Cajas de inspección:** Pequeños pozos que permiten revisar y limpiar las tuberías.

Reglas clave para su funcionamiento

- **Pendiente:** Inclinación mínima del 1% al 2% para que el agua sucia avance bien.
- **No trabajar llenas:** Las tuberías de aguas negras nunca deben ir al 100% de su capacidad para permitir el flujo de aire.
- **Ventilación:** Salidas de aire que evitan la presión y los malos olores dentro de la casa.

Las Redes de Alcantarillado: comprenden la red primaria, secundaria y la de ventilación. Deben cumplir las normas de instalación que se establecen. Le explicamos cada una de ellas:

La red primaria es la que recibe las aguas negras provenientes del sanitario. La red secundaria recibe aguas grises provenientes de baños, tinas, duchas y lavamanos. La red de ventilación como su nombre lo indica, ventila la red primaria para evitar concentraciones de olores en baños y cocinas. Cada sitio hidráulico debe tener un punto de desagüe. Alcantarilla pluvial: es la que transporta agua producto de las lluvias, incluyendo el escurrimiento superficial y las aguas de limpieza de las calles.

Sistema de Tuberías

Puntos de conexión: son las tuberías que enlazan los aparatos o piezas sanitarias con las columnas de descarga o con las tuberías colectoras.

Tuberías colectoras: son las tuberías que recogen las descargas de las columnas y/o derivaciones y las conducen a la cámara séptica o al sistema de drenaje sanitario o a cualquier otra forma de disposición final.

Columnas de descarga: son las tuberías verticales que reciben las descargas de las tuberías de arrastre y las conducen a las tuberías colectoras, localizadas a nivel de planta baja.

Columna de ventilación principal: es la tubería que ventila directamente la tubería de descarga de un aparato o grupo de aparatos sanitarios.

Caudal de diseño: es determinado en función de los caudales unitarios de cada punto hidráulico, cantidad, tipos y simultaneidad de uso de los aparatos sanitarios que componen la instalación.

Disposición final: es el receptor final de las aguas residuales.

Debe calcular la pendiente, el mínimo en horizontal es de 1º, una pendiente óptima será de 2º, con esto se conseguirá que las aguas grises arrastren los sólidos contaminantes.

Fuente: https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/content/como-hacer-instalaciones-sanitarias-seguras/

REDES DE ALCANTARILLADO

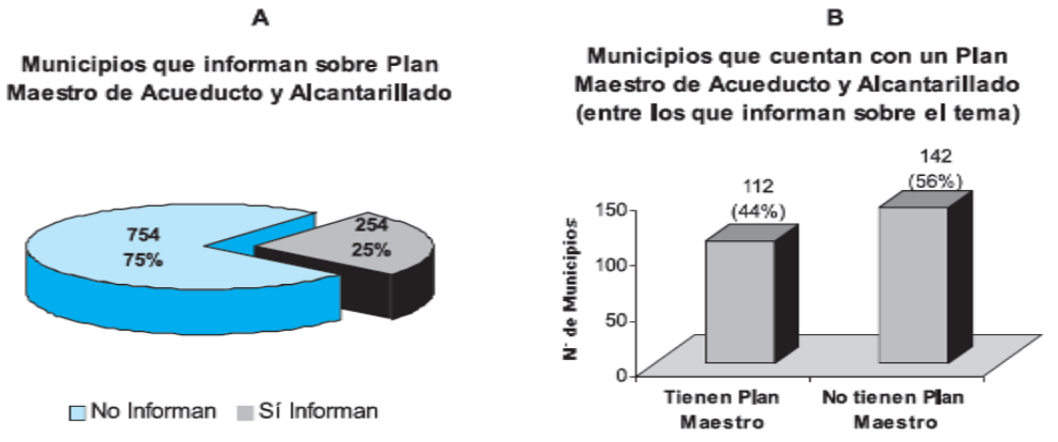
Las redes de alcantarillado cumplen un papel fundamental en el desarrollo de un país, ya que hacen parte de la infraestructura necesaria para mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población y de esta manera contribuyen con el progreso sostenible y con el crecimiento económico y social a través de la inversión y la eficiente ejecución y utilización de los proyectos.

Durante la década de los noventa, la mayoría de países con economías de mercado redefinieron el papel del Estado en la prestación de los servicios públicos a la población. En esencia, los antiguos monopolios estatales fueron reemplazados por estructuras de mercado con participación de capitales privados en un ambiente de competencia. Los gobiernos reorientaron su participación en los mercados, transfiriendo en parte al sector privado la prestación de los servicios y asumiendo más activamente el papel de reguladores y vigilantes de los prestadores. La definición de este nuevo enfoque se debió tanto a la necesidad de atraer nuevos capitales para modernización la de ampliación la y infraestructura existente, como a la existencia generalizada de una nueva concepción del Estado que abogaba por la reducción de su tamaño y por una mayor importancia del papel del mercado en la asignación de los recursos.

Al agregar la información municipal por departamento, se observa que solo en los departamentos de Guajira, Sucre, Norte de Santander, Risaralda y Cauca más del 75% de los municipios que hacen un diagnóstico sobre este tema han elaborado su plan maestro de alcantarillado.

En cuatro departamentos –Cesar, Caldas, Quindío y Casanare– entre el 50% y el 75% de los municipios que informan sobre este tema en su plan de desarrollo tienen su plan maestro. Así mismo, en 11 departamentos entre el 25% y el 50% de los municipios que informan reseñan que ya han elaborado un plan maestro, mientras que en 11 departamentos menos de la cuarta parte de los municipios tiene dicho plan.

Grafica 1. Municipios que muestran plan maestro de alcantarillado



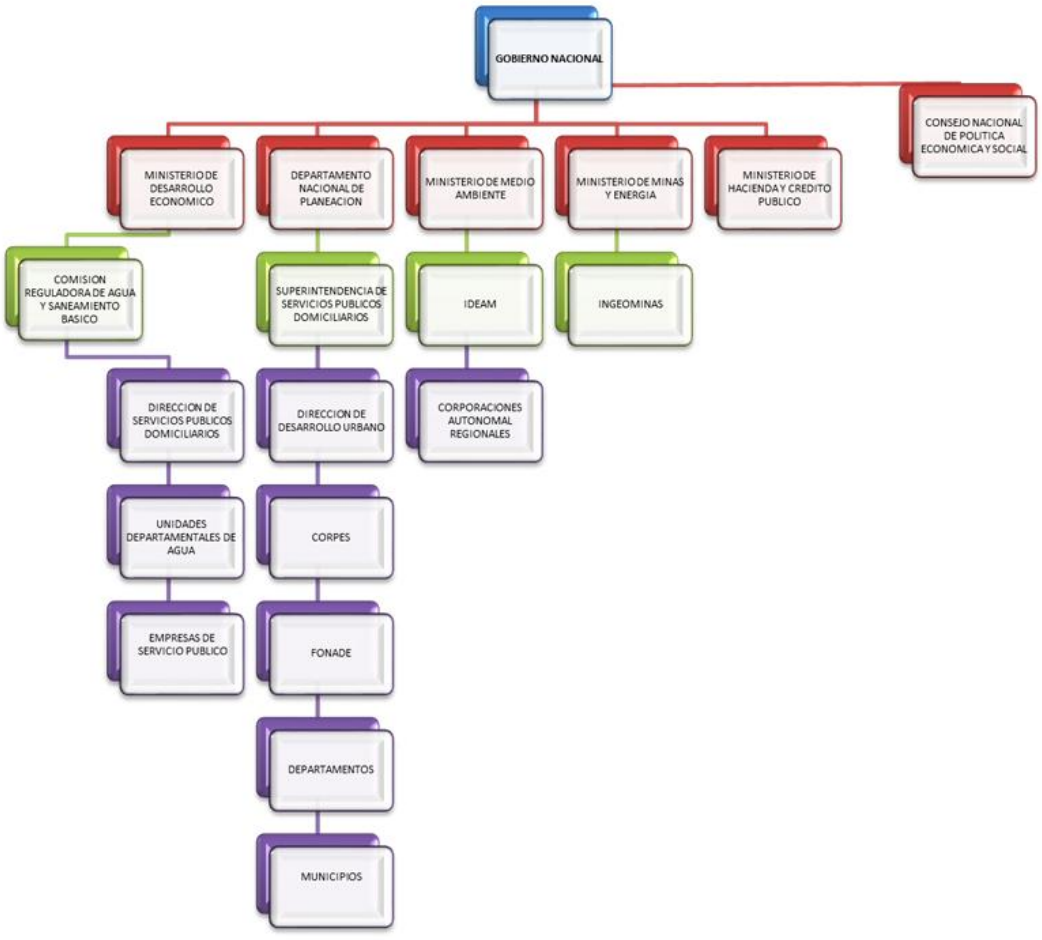
Fuente: http://www.procuraduria.gov.co/portal/media

Diagrama del flujo de inversión de los sistemas de alcantarillado Colombia

A continuación, en el siguiente diagrama se presenta la estructura institucional de las inversiones que realiza el Gobierno en materia de sistemas de alcantarillado. En él se contempla la estructuración desde el gobierno nacional finalizando con los municipios.

La estructura se describe así: Estructura institucional y responsabilidades de los agentes del sector. Si bien los servicios públicos domiciliarios pueden ser prestados por empresas públicas, industriales y comerciales, privadas o mixtas, es responsabilidad indelegable, inherente e imprescriptible del Estado, la función social, que por naturaleza y carácter esencial, tiene relación directa con el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución Política Nacional.

Grafica 5. Diagrama de flujo de inversión de los sistemas de alcantarillado en Colombia



Fuente: DANE- Avance Físico Obras Civiles (AFOC)

REDES HIDRAULICAS

que transporta y distribuye agua potable u otros fluidos a presión hacia diferentes puntos de consumo o equipos mecánicos.

Componentes Principales

- **Tuberías:** Conductos de PVC, polipropileno o cobre que llevan el caudal principal y las ramificaciones.
- **Almacenamiento:** Tanques subterráneos (cisternas) y elevados (tinacos) para asegurar la reserva de agua.
- **Accesorios y Control:** Válvulas de paso, medidores, codos y sistemas de bombeo o hidroneumáticos que regulan la presión.

Funcionamiento y Diseño

- **Presión y Caudal:** El agua se moviliza por gravedad o impulsada por bombas para vencer la resistencia y llegar con fuerza a cada llave o ducha.
- **Normativa:** En edificaciones, su diseño debe cumplir con normas técnicas locales como la NTC 1500 en Colombia para garantizar velocidad, diámetro y seguridad adecuados

REDES DE ACUEDUCTO

Las redes de acueducto y alcantarillado son el conjunto de tuberías, tanques y equipos que llevan agua potable a las casas y retiran las aguas usadas o de lluvia. En Ibagué, la empresa local encargada de este servicio es el IBAL, la cual realiza trabajos de cambio de tuberías viejas en barrios como Cañaveral y el Jordán.

Red de Acueducto

- **Captación y Planta:** El agua se toma de ríos o fuentes naturales y se limpia en plantas de tratamiento para que sea segura de tomar.
- **Conducción y Redes:** El agua limpia viaja por tubos grandes y llega a las calles y casas mediante conexiones llamadas acometidas

El servicio de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas se ubica principalmente dentro del sector terciario, en la medida en que corresponde a la prestación de actividades técnicas orientadas a la conservación, reparación, adecuación y optimización de sistemas de conducción de agua potable, aguas residuales y redes asociadas a la infraestructura sanitaria de las edificaciones.

Las redes sanitarias comprenden el conjunto de tuberías, accesorios y sistemas destinados a la evacuación de aguas residuales y aguas servidas, mientras que las redes hidráulicas corresponden a los sistemas de conducción y distribución de agua potable dentro de las instalaciones.

Ambos sistemas son fundamentales para garantizar condiciones adecuadas de salubridad, funcionamiento operativo y cumplimiento de estándares técnicos en edificaciones institucionales.

El mantenimiento de estos sistemas incluye actividades como la revisión, limpieza, reparación de fugas, reposición de tuberías, corrección de obstrucciones, verificación de presión hidráulica y aseguramiento del correcto funcionamiento de las redes internas, con el fin de prevenir fallas que puedan afectar la operatividad de la sede, generar riesgos sanitarios o afectar la infraestructura física.

El mercado de servicios de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas se caracteriza por la participación de empresas y personas naturales especializadas en plomería industrial, mantenimiento de infraestructura hidráulica y servicios de reparación de redes sanitarias, las cuales cuentan con la capacidad técnica y operativa para atender requerimientos de entidades públicas y privadas.

El comportamiento del sector está influenciado por la necesidad permanente de garantizar el adecuado funcionamiento de las redes de agua potable y saneamiento básico en edificaciones, así como por el cumplimiento de normativas técnicas relacionadas con infraestructura sanitaria, seguridad de instalaciones y condiciones de salubridad en espacios institucionales.

En este sentido, el mercado presenta condiciones de competencia y disponibilidad de oferta, evidenciándose la participación de proveedores con experiencia en el mantenimiento preventivo y correctivo de redes hidráulicas y sanitarias, con capacidad logística y técnica para atender los requerimientos de entidades del sector público bajo condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad del servicio.

Composición del Sector

El sector relacionado con el mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas se compone principalmente de dos componentes fundamentales. Por un lado, se encuentra el componente asociado al mantenimiento de redes hidráulicas, orientado a garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de conducción, distribución y suministro de agua potable dentro de las edificaciones, mediante actividades de inspección, reparación de fugas, reposición de tuberías, mantenimiento de válvulas, corrección de fallas en presión y optimización del flujo hidráulico.

Por otro lado, se identifica el componente relacionado con el mantenimiento de redes sanitarias, el cual comprende las actividades destinadas a asegurar la correcta evacuación de aguas residuales y aguas servidas, incluyendo la limpieza de tuberías, desobstrucción de redes, reparación de acometidas sanitarias, mantenimiento de desagües y verificación del adecuado funcionamiento del sistema de alcantarillado interno de las instalaciones.

Este segmento atiende principalmente entidades públicas, instituciones educativas, centros de formación, edificaciones administrativas, instalaciones agroindustriales y demás infraestructuras que requieren condiciones adecuadas de salubridad, funcionamiento continuo y cumplimiento de estándares técnicos en materia de infraestructura sanitaria e hidráulica.

El adecuado mantenimiento de estas redes es esencial para garantizar la continuidad operativa de las instalaciones, prevenir afectaciones en la infraestructura física, evitar

riesgos sanitarios y asegurar condiciones óptimas de habitabilidad y funcionamiento en los espacios institucionales, especialmente en entornos de formación técnica.

Así mismo, el sector se caracteriza por la participación de proveedores especializados en plomería industrial, mantenimiento de infraestructura hidráulica y sanitaria, y servicios de reparación de redes de acueducto y alcantarillado interno, los cuales cuentan con la capacidad técnica, operativa y logística para ejecutar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en edificaciones públicas y privadas, garantizando eficiencia, oportunidad y calidad en la prestación del servicio.

Tipos de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas

Mantenimiento preventivo Es el conjunto de actividades programadas orientadas a evitar fallas en las redes sanitarias e hidráulicas antes de que ocurran.

Incluye:

• Inspección periódica de tuberías y accesorios.

• Limpieza de redes sanitarias y desagües.

• Revisión de llaves, válvulas y griferías.

• Detección temprana de fugas o filtraciones.

• Verificación de presión en redes hidráulicas.

• Desobstrucción preventiva de tuberías.

Objetivo: garantizar el funcionamiento continuo y evitar daños mayores en la infraestructura.

Mantenimiento correctivo Se realiza cuando ya existe una falla o daño en el sistema.

Incluye: • Reparación de fugas en tuberías. • Reposición de tramos de redes sanitarias o hidráulicas. • Cambio de accesorios dañados (válvulas, codos, uniones). • Desbloqueo de tuberías obstruidas. • Reparación de acometidas sanitarias o hidráulicas.

TANQUES DE ALMACENAMIENTO

Los **tanques de almacenamiento de agua** son contenedores diseñados para garantizar una reserva constante de agua potable, de lluvia o industrial, regulando la presión del suministro en hogares, fincas y empresas. En la actualidad, los tanques de polietileno de alta densidad son los más utilizados gracias a su ligereza, durabilidad y protección contra bacterias.

A continuación, se detallan las principales opciones del mercado, materiales y recomendaciones de uso.

- Ideal para uso residencial en techos o superficies planas elevados.
- Tecnología de doble capa: exterior negra para bloquear rayos UV y evitar algas, e interior clara para facilitar la inspección del agua.
- Incluye tapa y accesorios de conexión rápida

Objetivo: restablecer el funcionamiento normal del sistema.

Mantenimiento predictivo (o diagnóstico) Se basa en la evaluación técnica del estado de las redes para anticipar posibles fallas.

Incluye:

• Inspección con equipos o pruebas de presión.

• Evaluación del estado de tuberías.

• Identificación de puntos críticos de desgaste.

• Diagnóstico de pérdidas de agua no visibles.

Objetivo: anticipar fallas mediante análisis técnico.

Mantenimiento de emergencia Es el que se ejecuta de manera inmediata ante fallas inesperadas que afectan la operación.

Incluye:

• Reparación urgente de rupturas de tuberías.

• Atención de inundaciones por fallas hidráulicas o sanitarias.

• Control inmediato de fugas severas.

• Restablecimiento rápido del servicio de agua o desagüe.

Objetivo: minimizar impactos operativos, sanitarios o estructurales.

Mantenimiento de adecuación o mejora Consiste en intervenciones para optimizar o modernizar las redes existentes.

Incluye:

• Reconfiguración de redes hidráulicas o sanitarias.

• Sustitución de materiales por otros de mayor eficiencia.

• Ampliación de puntos de suministro o desagüe.

• Optimización del sistema para mayor capacidad.

Objetivo: mejorar la eficiencia y vida útil del sistema.

Tipos de tanques según su forma y tecnología

- **Tanques Cónicos**: Son más anchos en la parte superior, lo que facilita el acceso para la limpieza manual y permite apilarlos vacíos durante el traslado
- **Tanques Cilíndricos (Verticales u Horizontales)**: Los verticales optimizan el espacio en altura. Los horizontales se utilizan frecuentemente sobre remolques para transporte o en espacios con techos muy bajos.

- **Tecnología Bicapa y Tricapa**: La capa externa (usualmente negra o azul) cuenta con aditivos UV para evitar el paso de luz solar, impidiendo la fotosíntesis de microorganismos. La capa interna (blanca o clara) es de grado alimenticio y ayuda a verificar la pureza del agua

(CONTEXTO ECONÓMICO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con el manual de Colombia Compra Eficiente, "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector" se procede a elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual.

El presente análisis del sector se estructura con el propósito de identificar las condiciones técnicas, económicas, regulatorias y comerciales del mercado asociado a la prestación de servicios especializados de mantenimiento preventivo y correctivo de redes y tanques de almacenamiento de agua potable, incluyendo el suministro de repuestos, piezas, accesorios e insumos necesarios para asegurar la operatividad de los sistemas intervenidos.

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

La división economía clásica se estructura así:

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	ES EL SECTOR QUE OBTIENE EL PRODUCTO DE SUS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE DE LA NATURALEZA, SIN NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN. DENTRO DE ESTE SECTOR SE ENCUENTRAN LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA SILVICULTURA, LA CAZA Y LA PESCA. NO SE INCLUYEN DENTRO DE ESTE SECTOR A LA MINERÍA Y A LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, LAS CUALES SE CONSIDERAN PARTE DEL SECTOR INDUSTRIAL.	AGROPECUARIO, CAZA Y PESCA
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	COMPRENDE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE UN PAÍS RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE LOS ALIMENTOS Y OTROS TIPOS DE BIENES O MERCANCÍAS, LOS CUALES SE UTILIZAN COMO BASE PARA LA FABRICACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS. SE DIVIDE EN DOS SUB-SECTORES: INDUSTRIAL EXTRACTIVO E INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: EXTRACCIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: ENVASADO DE LEGUMBRES Y FRUTAS, EMBOTELLADO DE REFRESCOS, FABRICACIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES, VEHÍCULOS, CEMENTOS, APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, ETC.	SECTOR MINERÍA SECTOR CONSTRUCCIÓN SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA SECTOR ELÉCTRICO, GAS Y VAPOR
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	INCLUYE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE NO PRODUCEN UNA MERCANCÍA EN SÍ, PERO QUE SON NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA. COMO EJEMPLOS DE ELLO TENEMOS EL COMERCIO, LOS RESTAURANTES, LOS HOTELES, EL TRANSPORTE, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LAS COMUNICACIONES, LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EL GOBIERNO, ETC.	SECTOR TRANSPORTE SECTOR COMUNICACIONES SECTOR COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES SECTOR FINANCIERO

El objeto contractual se ubica dentro del sector de servicios (SECTOR TERCIARIO) especializados de mantenimiento de infraestructura física, particularmente en actividades relacionadas con instalaciones hidráulicas, redes sanitarias, tanques de almacenamiento de agua potable. Por su alcance, el proceso no corresponde a una simple adquisición de bienes, sino a la contratación de un servicio técnico especializado que combina mano de obra calificada, diagnóstico, intervención preventiva, atención correctiva, suministro e instalación de repuestos, pruebas de funcionamiento, registros de ejecución y verificación por parte de la supervisión.

Desde la clasificación económica, el sector se relaciona principalmente con actividades especializadas de construcción, mantenimiento e instalación de sistemas de fontanería, calefacción, así como con actividades de mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipos. El DANE señala que la CIIU Rev. 4 A.C. es una clasificación de actividades económicas por procesos productivos, utilizada para organizar, analizar y presentar estadísticas económicas; dentro de dicha clasificación.

En consecuencia, el mercado relevante para el presente proceso está conformado por personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales con capacidad técnica y operativa para prestar servicios objeto del presente proceso, que cuenten con experiencia verificable en actividades similares, personal competente, herramientas, equipos, protocolos de intervención y capacidad de suministro de repuestos e insumos compatibles con los sistemas existentes.

Esto, puesto que, el sector terciario o de servicios involucra a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales, sino que proveen servicios para satisfacer las necesidades que demande la Entidad para dar cumplimiento con los requerimientos que se generen en el desarrollo de la misión institucional.

SECTOR ECONÓMICO
SECTOR TERCIARIO
SERVICIOS

ACTIVIDAD COMERCIAL CIIU REV.4 A.C

La prestación de servicios de mantenimiento de bienes inmuebles, que se consideran contratar por parte de la entidad en el presente proceso, hace parte del sector económico terciario o de Servicios y se enmarca dentro de los MACROSECTORES señalados en la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.)
F4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
F4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
F4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

Una vez identificado el sector de la economía al que pertenece el servicio con el que se pretende satisfacer la necesidad requerida y la actividad comercial CIIU, se procede a realizar un análisis de datos de aspectos tales como:

- **Agentes que componen el sector**

La industria de la construcción engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles.

El sector de la construcción, en cambio, comprende a cualquier persona natural o jurídica cuyo objeto sea construir o colaborar en la construcción de cualquier obra en que realicen actividades empresas pertenecientes a la industria de la construcción.

De esta forma, la industria de la construcción es un subconjunto del sector (Figura 1). La industria agrupa solo a quienes producen las obras, mientras que el sector considera también a quienes colaboran en las actividades.

Figura 1. Integrantes de la industria y del sector de la construcción



Principales integrantes

1. Dueños (mandante): Son quienes conciben y definen los objetivos del proyecto de construcción. Generalmente seleccionan el terreno, proveen o consiguen financiamiento, gestionan los permisos, administran los contratos y establecen requerimientos de plazos, costos y calidad. Pueden construir para sí o ser “propietario primer vendedor”.
2. Diseñadores: Son quienes transforman las concepciones e ideas del mandante en un proyecto detallado. Este debe enmarcarse dentro de los reglamentos y normas legales existentes y ser construible por los contratistas.
3. Constructores: Son los responsables de convertir los proyectos de los diseñadores en obras físicas, es decir, de materializar el proyecto. Ellos se encargan de gestionar y administrar los recursos humanos, financieros, materiales, equipos y otros en el proceso de construcción.
4. Fuerza del trabajo: Son los encargados de transformar los proyectos descritos en los planos en una realidad concreta y tangible. A través de sus habilidades y esfuerzos individuales y colectivos, y haciendo uso de los recursos que les son propiciados, ellos erigen físicamente la obra.
5. Otros: Además de los cuatro actores descritos, en el sector de la construcción participan otros organismos, empresas o personas. Tal es el caso de organismos normativos, de salud e higiene, asociaciones gremiales, instituciones financieras, proveedores, comunidad, empresas de inspección, entre otros.



Fuente: https://camacol.co/nuestro-sector/informacion-economica

- **Gremios y asociaciones que participan en el sector**

GREMIO O ASOCIACIÓN	ENLACE
Sociedad Colombiana de Ingenieros	www.sci.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Agrícolas	www.sac.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Pesqueros	www.protic.org
Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos	www.aciem.org
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	www.acodal.org.co
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica	www.asosismica.org.co
Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC	www.sotecc.org.co
Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI	www.infraestructura.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, ACODAL	www.acodal.org.co
Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL	www.camacol.co
Asociación Colombiana de acondicionamiento del aire y de la refrigeración, ACAIRE	www.acaire.org
Cámara de Fedemetal de la ANDI	www.metalmecanica.com
Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural, ACIES	www.acies.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, AIS	www.ais.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas, ACIS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros Especialistas en Voladuras en Obras Civiles y Militares, ACIEV	

GREMIO O ASOCIACIÓN	ENLACE
Asociación Colombiana de Túneles y Obras Subterráneas, ACTOS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana del Agua Subterránea, ACOAGUA	
Sociedad Colombiana de Geotecnia, SCG	www.scg.org.co
Corporación para la Investigación y Desarrollo de Asfaltos en el Sector Transporte e Industrial, CORASFALTOS	www.corasfaltos.com
Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo, SCCS	www.sociedadcolombianadelacienciadelsuelo.org
Sociedad Colombiana de Topógrafos, SCT	www.sct.org.co
Asociación de Ingenieros Forestales, ACIF	www.acif.org.co
Cámara de Fedemetal	www.andi.com.co/cf
Asociación Colombiana de Patólogos de la Construcción, ASCOLPAT	www.prousta.com
Consejo Colombiano de Eficiencia Energética, CCE	www.ccee.org.co
Otros Gremios y Asociaciones	
Asociación de Ingenieros Ferroviarios de Colombia, AIFC	
Federación Colombiana de Fabricantes de Estructuras Metálicas, FEDESTRUCTURAS	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil, ANEIC	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Administrativa y de Producción,ANEIAP	
Asociación de Egresados de la Escuela Colombiana de Ingeniería, AECI	
Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, UNIANDINOS	
Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional, AICUN	
Asociación de Ingenieros Tomistas, AIDUSTA	
Asociación Nacional de Ingenieros Javerianos, AIJ	
Asociación de Profesionales Egresados de la Universidad Militar Nueva Granada, UNIGRANADINOS	
Asociación de Ingenieros Mecánicos de la Universidad Nacional de Colombia, AIMUN	
Grupo de Ingenieros Militares Francisco José de Caldas,	
Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Católica de Colombia, AICUC	

GREMIO O ASOCIACIÓN	ENLACE
Asociación de Ingenieros Grancolombianos	
Asociación de Ingenieros Lasallistas	

Fuente: https://www.copnia.gov.co/transparencia/directorio-de-gremios-y-asociaciones

AGENTES DEL SECTOR

La industria de la construcción engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles.

El sector de la construcción, en cambio, comprende a cualquier persona natural o jurídica cuyo objeto sea construir o colaborar en la construcción de cualquier obra en que realicen actividades empresas pertenecientes a la industria de la construcción.

La industria de la construcción involucra a diversos grupos de personas durante el desarrollo global de cada proyecto. A continuación, se presentan los principales grupos y el rol que ellos juegan en un proyecto de construcción.

Los dueños o mandantes son quienes conciben y determinan los objetivos de los proyectos de construcción. Usualmente seleccionan y designan los sitios o terrenos donde deberá materializarse una obra disponen las características principales para los diseños, proveen o consiguen el financiamiento, son responsables de los permisos, administran ¡os contratos, realizan el seguimiento de los costos, controlan el plazo y establecen los requerimientos de calidad. En definitiva, son los dueños quienes contratan a empresas Constructoras para que ejecuten un proyecto y administren los recursos necesarios (humanos, materiales y financieros) para materializar la obra. En general, dependiendo de cuál sea el agente económico que financie la inversión en un proyecto de Construcción, la obra será pública (si es el Estado) o privada (si son los particulares). También existen las obras concesionadas, en donde el Estado entrega a privados el diseño, conservación y operación de un proyecto por un determinado período. La Ordenanza de Urbanismo y Construcción en Chile, obliga al “propietario primer vendedor”, como dueño del inmueble en que se ejecutó la obra, ser responsable de que la obra no tenga daños ni perjuicios provenientes de fallas o defectos, ya sea durante la ejecución o una vez terminada, por un determinado período, que actualmente se ha fijado en 5 años.

Diseñadores. Generalmente son arquitectos, ingenieros y otros especialistas, quienes transforman las concepciones de los dueños en proyectos detallados y específicos mediante planos y especificaciones que los constructores pueden materializar. Asimismo, son ellos quienes establecen, al menos, los esquemas preliminares y estiman los costos. Los diseñadores pueden operar como parte de un solo equipo diseñador y constructor, o bien, en forma separada. Son los responsables de que el proyecto se enmarque dentro de los reglamentos y normas legales existentes.

Constructores (Contratistas generales y contratistas (le especialidades). Son un equipo de profesionales (ingenieros, constructores civiles, arquitectos u otros profesionales), quienes administran los esfuerzos necesarios con el fin de convertir los proyectos de los diseñadores (planos y especificaciones acompañadas de documentos de

contrato) en obras físicas. Ellos se encargan de comprar materiales y suministros de calidad, de adquirir, administrar y aprovisionar equipos de construcción, de atender y llevar a cabo el seguimiento en las materias financieras y de negocios de toda índole y en mayor O menor grado, de supervisar las operaciones. Otra función primordial que les compete es la de proveer liderazgo y asesoría administrativa respecto a la fuerza de trabajo, reunirla, organizarla, suministrar un método o plan de trabajo, proveer a los trabajadores de materiales, maquinarias, equipos y herramientas, y optimizar las faenas dentro de un marco de seguridad y calidad ambiental.

Fuerza de trabajo. Está formada por trabajadores, capataces y supervisores. Los trabajadores a través de sus habilidades y esfuerzos, canalizados individualmente o en cuadrillas dirigidas por capataces o supervisores transforman en una realidad concreta y tangible los proyectos descritos en los planos y especificaciones siguiendo para tales efectos métodos desarrollados por ellos mismos o por los administradores, haciendo uso de los recursos materiales, información, equipos, herramientas y de espacio de trabajo que les son proporcionados. Dependiendo de la naturaleza de la obra (obra de edificación, civil o industrial) la fuerza de trabajo deberá considerar diferentes especialidades, tales como: jornales carpinteros, albañiles, enfierradores (estructuras y refuerzos), trazadores, operadores de equipos estucadores, concreteros, soldadores, montadores de estructuras metálicas, eléctricos, pintores1 etc. En suma, cada proyecto de construcción, sea grande o pequeño, involucra a un número importante de trabajadores de distintas especialidades ya sean calificados o no-calificados. También forman parte importante de la fuerza de trabajo el personal administrativo y el de la oficina técnica, que lleva a cabo el control de calidad, verificaciones y controles de avance, estados de pago, entre otras labores.

Además de estos cuatro tradicionales componentes de la industria de la construcción anteriormente descritos, pueden participar en el sector de la construcción los siguientes organismos, empresas o personas: organismos normativos (Gobierno, Instituto Nacional de Normalización, Municipalidades, etc.), organismos de salud e higiene (Mutual de Seguridad, Asociación Chilena de Seguridad etc.), asociaciones gremiales (Cámara Chilena de la Construcción), instituciones financieras (Bancos, financieras, etc.), comunidad (los vecinos afectados por las obras), proveedores (materiales, prefabricados etc.)) servicios públicos (agua potable. alcantarillado, electricidad, gas etc.), empresas de inspección, organismos encargados dci ambiente (por ejemplo, en Chile existen la CONAMA, Comisión Nacional dci Medio Ambiente, para nivel nacional, y la COREMA, Comisión Regional dci Medio Ambiente, para proyectos regionales), y otras. Cabe señalar que para que un proyecto de construcción se vuelva realidad se requiere necesariamente dci esfuerzo coordinado de las partes involucradas, poniendo énfasis en la integración del trabajo de ingeniería.

ASPECTOS GENERALES (CONTEXTO ECONOMICO)

Colombia frente al 2026: señales de recuperación en medio de un riesgo fiscal elevado

Balance 2025

Todo indica que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia crecerá un 2,5 %, ligeramente por debajo del promedio histórico del 3 %, impulsado principalmente por la demanda interna.

La inflación, aunque descendió hasta bordear el 5 % anual, continúa por encima de la meta del 3 % del Banco de la República.

Asimismo, el déficit fiscal se mantiene elevado —cerca del 7 % del PIB— y la deuda pública sigue en aumento, lo que representa un riesgo para la estabilidad macroeconómica.

De cara a 2026, los analistas proyectan una leve aceleración del crecimiento (entre 2,7 % y 3,0 %) y una reducción gradual de la inflación. Sin embargo, el cumplimiento de estas proyecciones dependerá de la capacidad del país para corregir sus desequilibrios fiscales, estimular la inversión y preservar la confianza en un contexto político y global retador.

Crecimiento moderado de la economía colombiana en 2025

La economía colombiana en 2025 ha consolidado una expansión modesta pero positiva, luego de la fuerte recuperación post-pandemia de años previos. Según las proyecciones de BBVA Research, el PIB nacional aumentaría 2,5 % en 2025, ritmo cercano al estimado por otras entidades (el Banco de la República pronosticaba ~2,8 %).

Si bien este crecimiento se mantiene por debajo del potencial estimado del 3 %, superó ligeramente las expectativas iniciales y estuvo impulsado principalmente por el consumo de los hogares. De hecho, el gasto de las familias siguió siendo el motor principal de la actividad, sostenido en parte por la desaceleración de los precios y el ingreso de remesas en niveles récord que mejoraron el poder adquisitivo.

Servicios en alza y sectores productivos rezagados

Sectores orientados al consumo, especialmente los servicios (como comercio, transporte, entretenimiento), mostraron un desempeño dinámico y aportaron de forma notable al crecimiento. En contraste, actividades como la industria manufacturera y la agricultura avanzaron con mayor lentitud y la minería petrolera se mantuvo débil.

La inversión fija mostró un comportamiento mixto. Por un lado, la inversión en maquinaria y equipo registró una leve recuperación, dejando de ser un factor de freno para el PIB; por otro, la construcción —tanto residencial como no residencial— permaneció rezagada, reflejando la compleja situación que atraviesa el sector.

Desempeño desigual entre sectores y comercio exterior débil

En el primer semestre de 2025 el desempeño de la economía colombiana fue heterogéneo. Las ventas de vehículos nuevos aumentaron un 23 %, reflejando una mayor confianza del consumidor. En contraste, la producción petrolera descendió un 4 % y la actividad constructora se contrajo más del 7 %, mostrando la fragilidad de sectores clave. Además, las exportaciones de bienes apenas crecieron un 2 % en la primera mitad del año, lo que evidencia un entorno externo débil y una recuperación interna todavía desigual.

En resumen, el desempeño de la economía colombiana 2025 se ha distinguido por un crecimiento moderado pero sostenido, apoyado en la resiliencia de la demanda interna y en nichos específicos del consumo. No obstante, la debilidad de varios sectores productivos limitó el ritmo de expansión, manteniéndolo por debajo del promedio histórico del 3 %.

Descenso de la inflación y prudencia en la política monetaria

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ha ubicado en torno al 5 % interanual, su nivel más bajo desde 2021, tras los picos inflacionarios registrados entre 2022 y 2023. Esta moderación refleja los efectos de la política monetaria restrictiva y la disminución de los choques externos.

Aun así, rubros como alimentos, servicios públicos, transporte y educación continúan ejerciendo presión sobre los precios, lo que ha limitado una reducción más marcada en la inflación.

Déficit fiscal y deuda: principal foco de preocupación

A diferencia del comportamiento de los indicadores reales, el frente fiscal se ha consolidado como la principal fuente de preocupación en la economía colombiana 2025. El país enfrenta un período de alto déficit y creciente endeudamiento, resultado del aumento sostenido del gasto público y de ingresos insuficientes en los últimos años.

Tras los esfuerzos de consolidación fiscal emprendidos entre 2021 y 2022, el déficit del Gobierno volvió a ampliarse de manera significativa. En 2024 se situó alrededor del 7,1 % del PIB, uno de los niveles más altos en décadas, solo superado por los registrados durante la crisis de 1999 y la pandemia de 2020.

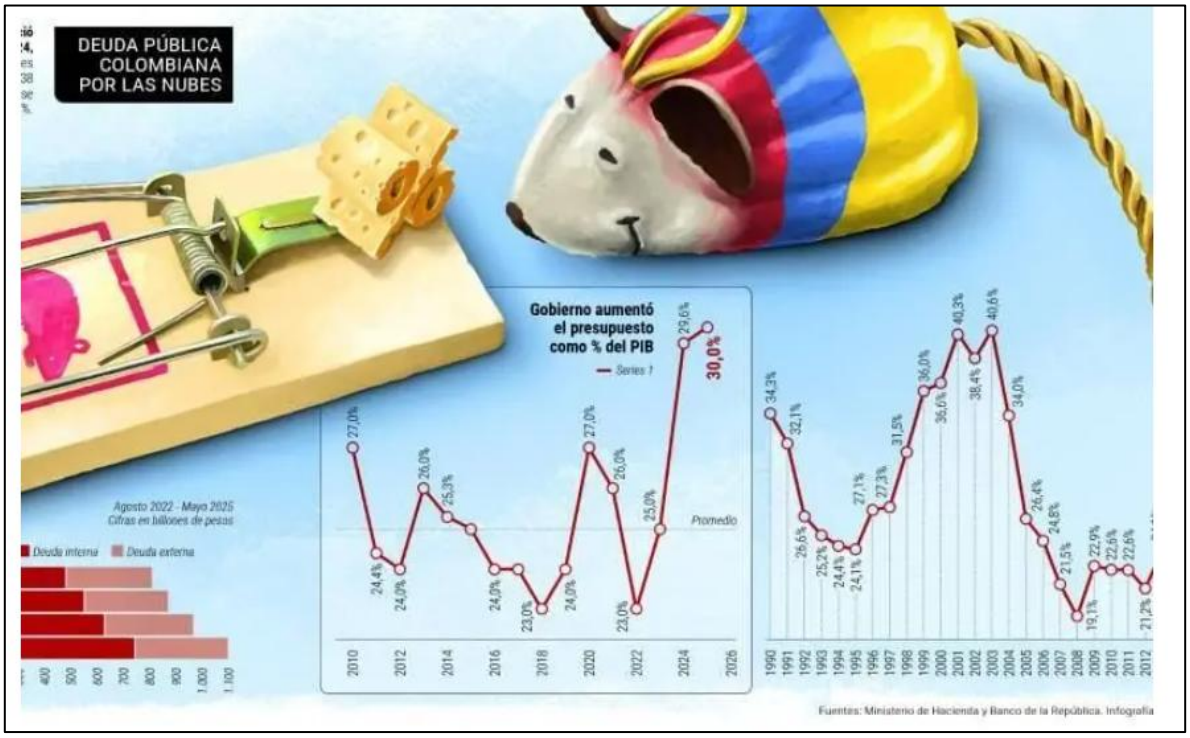
Gasto público al alza

Para 2025, las autoridades mantuvieron un déficit cercano al 7 % del PIB, amparadas en la activación de la “cláusula de escape” de la regla fiscal. El gasto del Gobierno nacional ha aumentado con fuerza, pasando de representar cerca del 18,7 % del PIB en 2019 a 23,2 % en 2024, impulsado principalmente por mayores desembolsos en subsidios (como el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles –FEPC–), salud, programas sociales e intereses de la deuda.

El mayor esfuerzo de recaudo no logró compensar la expansión del gasto, llevando nuevamente el déficit primario a terreno negativo (alrededor de –2,4 % del PIB en 2024).

Advertencias del CARF

Con este panorama, Colombia inició 2025 con un riesgo fiscal elevado. En junio, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) advirtió que aplazar el ajuste podría aumentar las primas de riesgo, presionar el tipo de cambio y la inflación, y, en última instancia, afectar el bienestar económico. De hecho, el organismo emitió un concepto desfavorable a la extensión de la cláusula de escape, al considerar insuficientes las justificaciones del Gobierno para desviarse de la senda de consolidación establecida por la ley.



Descripción: Deuda pública colombiana por las nubes. Fecha de evento: 21/06/2025. Fuente: Banco de la República y MinHacienda. Gráfico: Departamento de Infografía, Ricardo Ramírez Pérez.

Proyecciones 2026: leve recuperación

El consenso de los analistas anticipa un crecimiento económico entre 2,7 % y 3,0 % para 2026, impulsado principalmente por una mayor participación de la inversión en la actividad productiva.

El consumo privado seguirá siendo el principal motor de la economía colombiana, sostenido por la mejora en el ingreso real de los hogares, la moderación de la inflación y unas condiciones crediticias más favorables.

Si las tasas de interés continúan descendiendo y se reactivan los proyectos de infraestructura, el sector de la construcción podría iniciar una recuperación gradual, en especial en el segmento de vivienda.

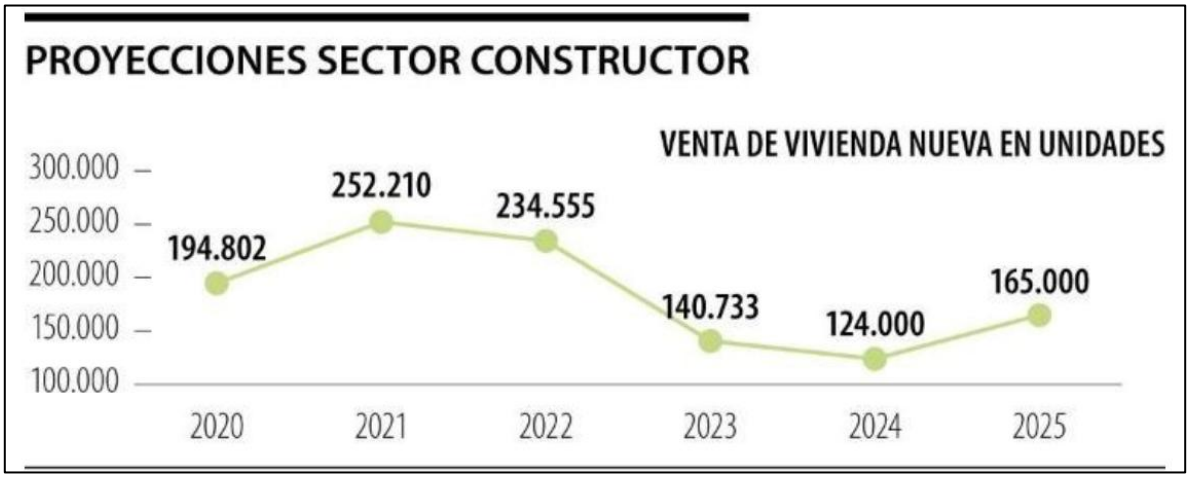


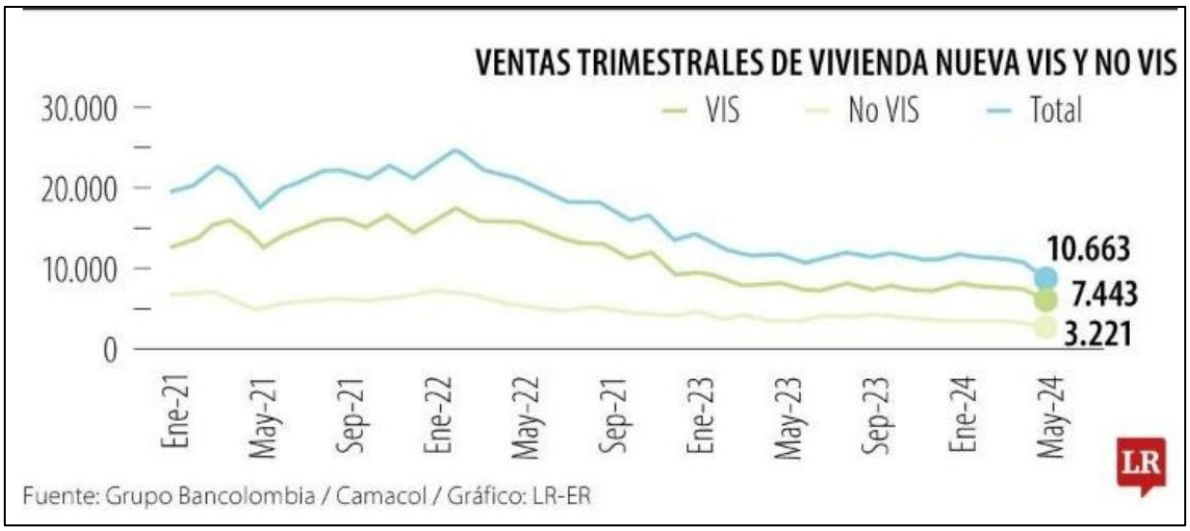
Optimismo moderado entre los analistas

De acuerdo con las proyecciones, BBVA Research estima un crecimiento del 2,7 %, mientras que el equipo económico de Bancolombia prevé una expansión del 3,0 %, reflejando un optimismo moderado sobre el repunte de la demanda interna.

A diferencia de 2025, se espera que en 2026 la inversión fija tenga un papel más relevante, impulsada por la ejecución de proyectos de infraestructura pública y la reactivación del sector constructor tras su pronunciada contracción. Hacia finales del año, la vivienda podría mostrar señales más claras de recuperación si las tasas de interés se estabilizan en niveles bajos y se reactivan los incentivos al sector.

Asimismo, actividades como el comercio, la agroindustria y el entretenimiento, que han liderado la reactivación reciente, mantendrán su dinamismo, contribuyendo al fortalecimiento del mercado interno y a la consolidación de una recuperación paulatina, aunque frágil.





Entorno internacional

En el plano internacional, el escenario previsto para 2026 sería relativamente similar al de 2025: sin grandes impulsos externos, pero con un mayor grado de estabilidad en los principales mercados.

A nivel global, se proyecta un crecimiento cercano al 2,6 %, según estimaciones de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Estados Unidos experimentaría una ligera desaceleración, seguida de una moderada recuperación en 2026, mientras que la zona euro y China registrarían expansiones modestas, en un contexto de demanda global aún contenida.

En América Latina, el panorama continuará condicionado por la menor demanda proveniente de China y por un intenso ciclo electoral regional, factores que podrían restringir la atracción de inversión y moderar el dinamismo comercial.

Pronóstico de crecimiento global Focus Economics (var.% anual)

Región	Prom. 2010-2019	sep-25		Dif. sep-25 vs jun-25	
		2025	2026	2025	2026
Mundo	3.7%	2.6%	2.6%	0.1%	0.0%
EE.UU.	2.4%	1.6%	1.7%	0.1%	0.1%
Zona euro	1.4%	1.1%	1.1%	0.2%	-0.1%
China	7.7%	4.7%	4.3%	0.3%	0.2%
Japón	1.2%	0.9%	0.7%	0.0%	0.0%
ALyC	2.0%	2.1%	2.0%	0.1%	-0.1%
Brasil	1.2%	2.2%	1.7%	0.1%	-0.1%
México	1.2%	0.4%	1.4%	0.2%	0.0%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fuente: FocusEconomics, pronóstico de Grupo Cibest.

Grupo Cibest

No obstante, persisten riesgos globales que podrían alterar las proyecciones: una posible recesión en Estados Unidos, el recrudecimiento de tensiones geopolíticas o fluctuaciones pronunciadas en los precios de los commodities —como el petróleo o el café—. Ante este entorno incierto, las autoridades colombianas deberán mantener una postura prudente y con márgenes de maniobra suficientes para responder a factores externos adversos.

Credibilidad e inversión extranjera

Uno de los principales desafíos para Colombia será restablecer la confianza de los inversionistas y garantizar un entorno de estabilidad jurídica y previsibilidad económica.

El 2026 será un año electoral —con comicios presidenciales y legislativos—, lo que históricamente incrementa la incertidumbre en el clima de negocios y puede retrasar decisiones de inversión.

En este contexto, el exministro de Hacienda José Manuel Restrepo advirtió que el Proyecto de Presupuesto General para 2026 presenta un faltante superior a $55 billones, equivalente a cerca del 10 % del presupuesto nacional, reflejo de un gasto expansivo sin fuentes de ingreso suficientes.

Restrepo también cuestionó la reforma tributaria, señalando su falta de rigor técnico y el mayor peso impositivo sobre las empresas, lo que —según explicó— encarece el capital y desincentiva la inversión privada. En su opinión, la prioridad debería centrarse en reactivar la economía colombiana y fortalecer la confianza, recordando que “la mejor reforma fiscal es crecer”.

A paso lento

En definitiva, las perspectivas para 2026 apuntan a una economía colombiana con una leve aceleración, sostenida por la resiliencia del consumo interno y una inflación más controlada. Sin embargo, su consolidación dependerá de la capacidad del país para enfrentar los desequilibrios estructurales que aún persisten.

Necesidad de un ajuste fiscal creíble

Colombia necesita un ajuste fiscal creíble que garantice la sostenibilidad de la deuda y recupere margen de maniobra presupuestal, acompañado de reformas en materia tributaria, de gasto y de productividad. A mediano plazo, fortalecer la productividad, la formalización laboral y la seguridad será esencial para atraer inversión y sostener el crecimiento.

El gobierno que asuma después de las elecciones de 2026 tendrá el desafío de construir consensos que permitan reducir la presión fiscal y restablecer la disciplina macroeconómica. Si se logra restaurar la confianza y preservar la estabilidad, el país podría iniciar una etapa de consolidación económica.

De lo contrario, la inacción frente a los desequilibrios podría traducirse en menor crecimiento, mayores costos de financiamiento y una vulnerabilidad creciente ante choques externos.

La reactivación de la economía colombiana será un proceso gradual, más que un impulso transitorio. Su éxito dependerá de la coordinación efectiva entre las políticas fiscal, monetaria y productiva, en línea con lo planteado por diversos centros de análisis.

En 2026, Colombia jugará una carta decisiva: consolidar un crecimiento sostenible y equilibrado, o ceder terreno ante los desequilibrios acumulados.

Fuentes

BBVA Research. (24 de septiembre de 2025). *La economía de Colombia crecerá 2,5% en 2025, con grandes retos fiscales*. BBVA.com. **https://www.bbva.com/es/co/economia-y-finanzas/bbva-research-la-economia-de-colombia-crecera-25-en-2025-con-grandes-retos-fiscales/**

Clavijo Muñoz, L., Mojica Agudelo, J. L., González Rodríguez, M. P., Bernal Rojas, M., Salgado Ortegón, L. D., & Guáqueta Sterling, V. (30 de septiembre de 2025). Perspectivas económicas para Colombia y el mundo en 2026. *Capital Inteligente – Grupo Bancolombia*. **www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2026**

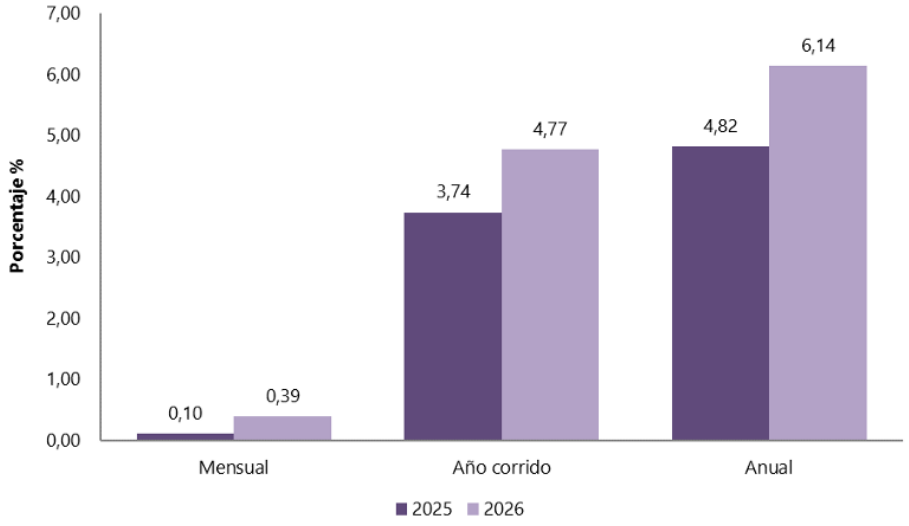
Alguero, M. O. (1 de julio de 2025). Así va la economía en Colombia al cierre del primer semestre de 2025. *El Colombiano*. **https://www.elcolombiano.com/negocios/como-va-economia-colombia-cierre-primer-semestre-2025-JM27905095**

Redacción Semana. (12 de septiembre de 2025). Perspectivas 2026: el reto de recuperar inversión y confianza en una economía en tensión. Semana (Foros Semana & Fiduciaria Bogotá). *Revista Semana*. **https://www.semana.com/foros-semana/articulo/perspectivas-2026-el-reto-de-recuperar-inversion-y-confianza-en-una-economia-en-tension/202547/**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases 1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,55%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,59%) y por último, Salud (4,91%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,50%), Bienes y servicios diversos (3,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,91%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,66%), Información y comunicación (3,22%), Recreación y cultura (2,93%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,39%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,90	6,55	1,23
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,53	6,43	0,73
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,70	0,11	5,59	0,22
Salud	1,71	3,77	0,06	4,91	0,08
TOTAL	100,00	3,74	3,74	4,77	4,77
Transporte	12,93	4,38	0,59	4,50	0,60
Bienes y servicios diversos	5,36	2,85	0,15	3,97	0,21
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,27	0,06	3,91	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,39	1,06	3,66	1,14
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	3,22	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,93	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,53	0,05	2,39	0,07

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - junio), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,94 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En junio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,73%), transporte urbano (10,33%), arriendo imputado (3,00%), frutas frescas (23,63%), arriendo efectivo (3,10%), carne de res y derivados (9,12%), servicios relacionados con la copropiedad (12,89%), papas (50,26%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,90%) y servicio doméstico (12,86%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-1,42%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,92%), plátanos (-5,46%), carne de cerdo y derivados (-3,39%) y legumbres secas (-6,37%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Junio 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,73	0,52
Transporte urbano	10,33	0,49
Arriendo imputado	3,00	0,38
Frutas frescas	23,63	0,30
Arriendo efectivo	3,10	0,29
Carne de res y derivados	9,12	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	12,89	0,16
Papas	50,26	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,90	0,14
Servicio doméstico	12,86	0,13

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 6,14% en comparación con junio de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,59%), Salud (8,39%), Educación (7,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,02%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,83%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,22%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,14%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (6,12%), Transporte (5,47%), Información y comunicación (5,16%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,02%), Recreación y cultura (3,92%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,98%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

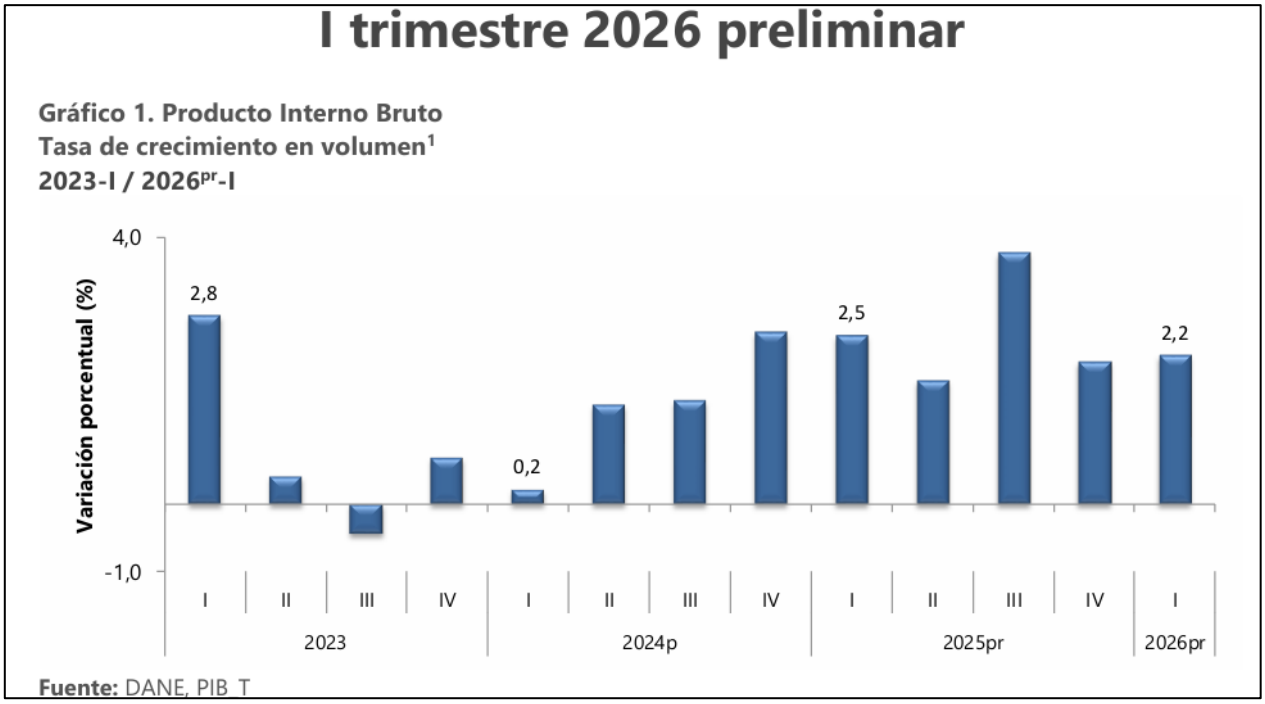
Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,44	0,81	9,59	1,07
Salud	1,71	5,20	0,09	8,39	0,14
Educación	4,41	7,56	0,30	7,57	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,14	0,09	7,02	0,12
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,31	0,82	6,83	1,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,92	0,12	6,22	0,25
TOTAL	100,00	4,82	4,82	6,14	6,14
Bienes y servicios diversos	5,36	3,61	0,19	6,12	0,32
Transporte	12,93	5,27	0,71	5,47	0,74
Información y comunicación	4,33	-1,46	-0,04	5,16	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,23	1,62	5,02	1,56
Recreación y cultura	3,79	1,68	0,05	3,92	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,10	0,07	2,98	0,09

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,98 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Producto Interno Bruto (PIB)



PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%. • Actividades financieras y de seguros crece 2,2%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%. • Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%. • Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-5,6	-5,6
Construcción	**-5,4**	**-4,6**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 3,4%. • Formación bruta de capital decrece 3,0%. • Exportaciones crecen 3,5%. • Importaciones crecen 3,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 0,7%. • Formación bruta de capital crece 5,5%. • Exportaciones decrecen 1,7%. • Importaciones crecen 1,4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Gasto de consumo final[2]	3,4	0,7
Formación bruta de capital[3]	-3,0	5,5
Exportaciones	3,5	-1,7
Importaciones	3,5	1,4
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Gasto de consumo final

En el primer trimestre de 2026pr el gasto de consumo final crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,7%.
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 7,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,7% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,9%. • Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,3%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	2,7	1,9
Gasto de consumo final del gobierno general	7,8	0,3
Gasto de consumo final	**3,4**	**0,7**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 5,9% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,4% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,2% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades Inmobiliarias crece 7,2% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 2,2% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Explotación de minas y canteras crece 17,7%. • Actividades financieras y de seguros crece 5,2%. • Industrias manufactureras crece 4,2%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie Original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-0,2	1,6
Explotación de minas y canteras	1,0	17,7
Industrias manufactureras	4,7	4,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-4,1	-0,3
Construcción	1,0	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,4	2,3
Información y comunicaciones	4,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	11,2	5,2
Actividades inmobiliarias	7,2	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	7,7	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	12,2	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	11,1	4,0
Valor agregado bruto	**6,5**	**2,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,0	-0,5
Producto Interno Bruto	**5,9**	**2,2**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 5,9% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

• Gasto en consumo final crece 9,5%. • Formación bruta de capital decrece 10,4%. • Exportaciones decrecen 1,2%. • Importaciones decrecen 3,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 2,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 2,1%. • Formación bruta de capital crece 10,7%. • Exportaciones crecen 5,6%. • Importaciones crecen 1,2%.

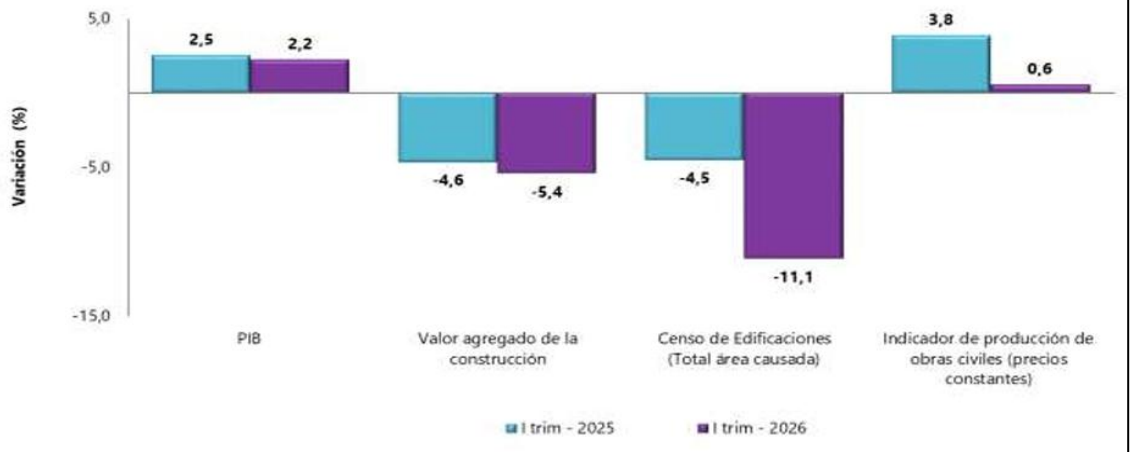
Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Gasto de consumo final[1]	9,5	2,1
Formación bruta de capital[2]	-10,4	10,7
Exportaciones	-1,2	5,6
Importaciones	-3,2	1,2
Producto Interno Bruto	**5,9**	**2,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) junio 09 de 2026

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
I trimestre (2025 – 2026p)



Fuente: DANE, IEAC.

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación junio 09 de 2026[P]

	Período			Período de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[β] (variación anual %)	2,2	2,5	2,1	I trim 2026
Valor agregado de la rama construcción[β] (variación anual %)	-5,4	-2,8	-1,0	I trim 2026
Valor agregado de obras civiles[β] (variación anual %)	0,6	7,9	7,4	I trim 2026
Valor agregado de edificaciones[β] (variación anual %)	-8,2	-7,6	-4,8	I trim 2026
Valor agregado de actividades especializadas[β] (variación anual %)	-5,6	-2,9	-0,7	I trim 2026
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	59,1	58,8	59,3	Abril 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	7,1	5,8	3,8	Abril 2026
Área causada[Å] (variación anual %)	-11,1	-8,3	-6,2	I trim 2026
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	81,5	7,5	2,3	Marzo 2026
Área iniciada de edificaciones[µ] (variación anual %)	6,4	2,4	-0,7	I trim 2026
Área culminada de edificaciones[µ] (variación anual %)	2,5	-5,8	-10,8	I trim 2026
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	0,6	7,5	6,3	I trim 2026
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	5,4	7,5	6,0	Abril 2026
Concreto Premezclado[Σ] (variación anual %)	6,2	-1,9	-1,2	Marzo 2026
Indicador de mezcla asfaltica (variación mensual %)	-7,1	6,6	-10,0	Marzo 2026
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[4 ""] (variación anual %)	4,8	13,6	10,3	I trim 2026
Valor desembolsado de créditos de vivienda[4] (variación anual %)	3,6	9,7	6,9	I trim 2026
Valor desembolsado de leasing habitacional[4] (variación anual %)	10,6	36,6	30,4	I trim 2026
Número de créditos desembolsados para vivienda[α] (variación anual %)	-1,0	-0,7	-3,2	I trim 2026
Saldo de capital total[∞] (variación anual %)	12,1	11,0	11,2	I trim 2026
Saldo de créditos de vivienda[∞] (variación anual %)	13,3	12,3	10,8	I trim 2026
Saldo de capital de leasing habitacional[∞] (variación anual %)	7,2	5,8	12,9	I trim 2026
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[α] (variación anual %)	4,3	4,0	3,5	I trim 2026
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,79	8,47	1,44	I trim 2026
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	0,30	6,45	0,75	Abril 2026
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	0,83	5,92	1,02	Abril 2026
IPP total (variación mensual %)	-0,37	4,48	4,75	Abril 2026
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	-0,23	-0,08	-0,23	Abril 2026

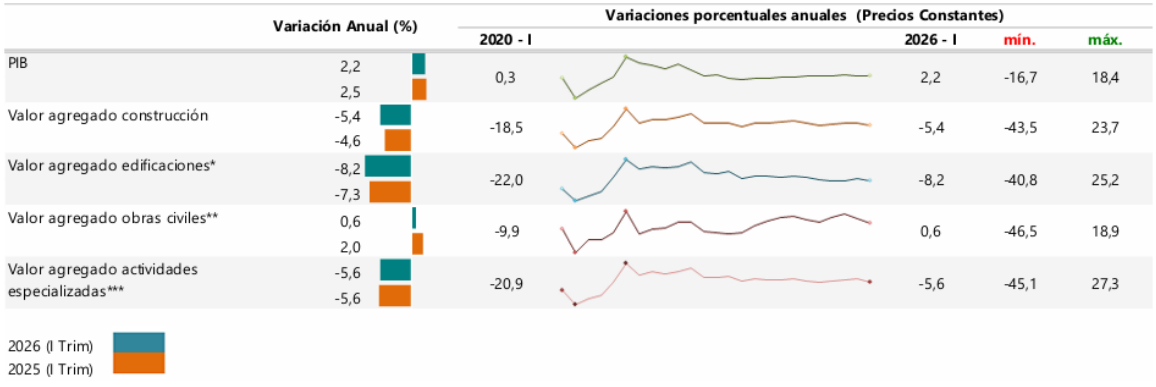
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Indicadores Macroeconómicos

Producto Interno Bruto (PIB)

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.

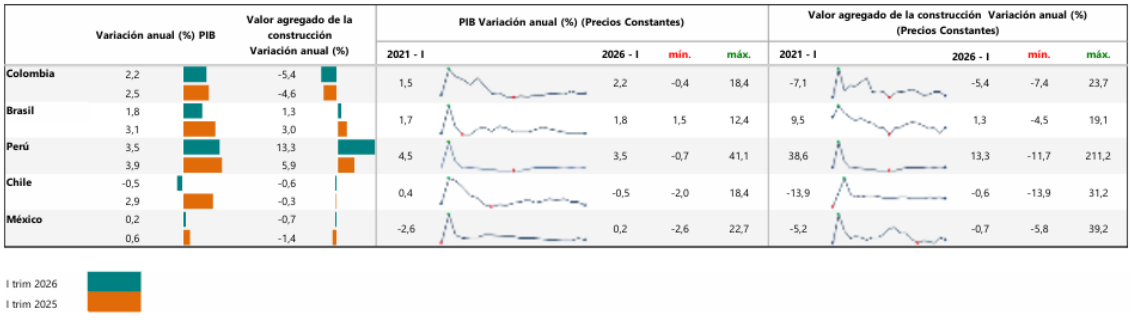
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2020 – 2026ᵖ (I trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,2%, Brasil presentó un crecimiento de 1.8% y México crece en un 0,2%, mientras que, Chile decreció en 0,5% en contraste con el primer trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 13,3%, y Brasil de 1,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 5,4%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2021 – 2026ᵖ (I trimestre)

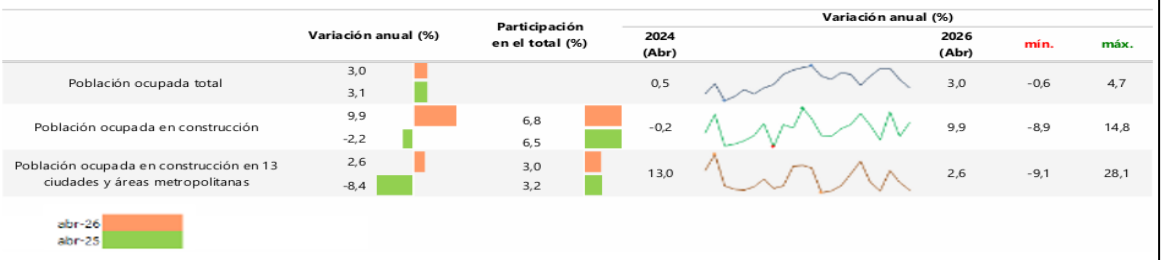


Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México), IBGE (Brasil), BCENTRAL (Chile)

Empleo

En abril de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.277 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En abril de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,9% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para abril de 2026, 1.700 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 747 miles de personas, que además presentaron un aumento del 2,6%, es decir, 18,7 miles de personas más con respecto al período abril de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026ᵖ (abril)



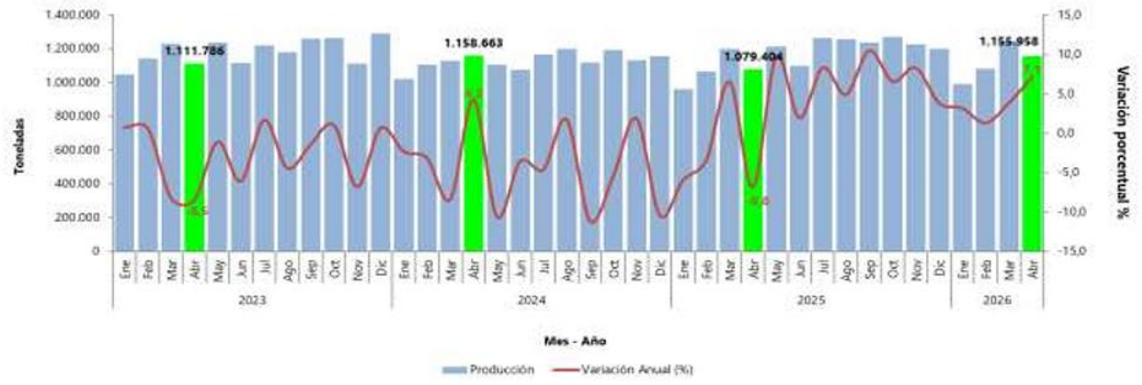
Fuente: DANE, GEIH.

Indicadores de oferta

Producción de Cemento Gris

En abril de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.155.958 toneladas, con un aumento de 7,1% respecto a abril de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2023 – abril 2026ᵖ

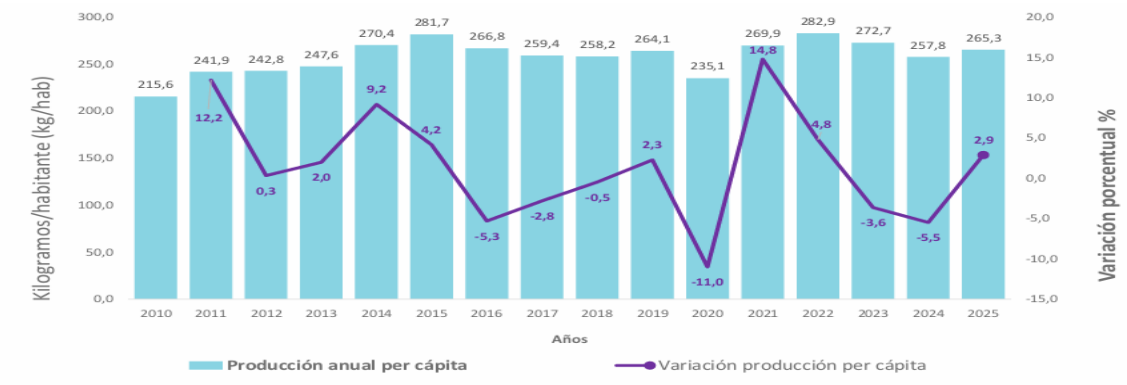


Fuente: DANE, ECG.

Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral

Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos de cemento gris por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de 257,8 kilogramos de cemento gris por habitante.

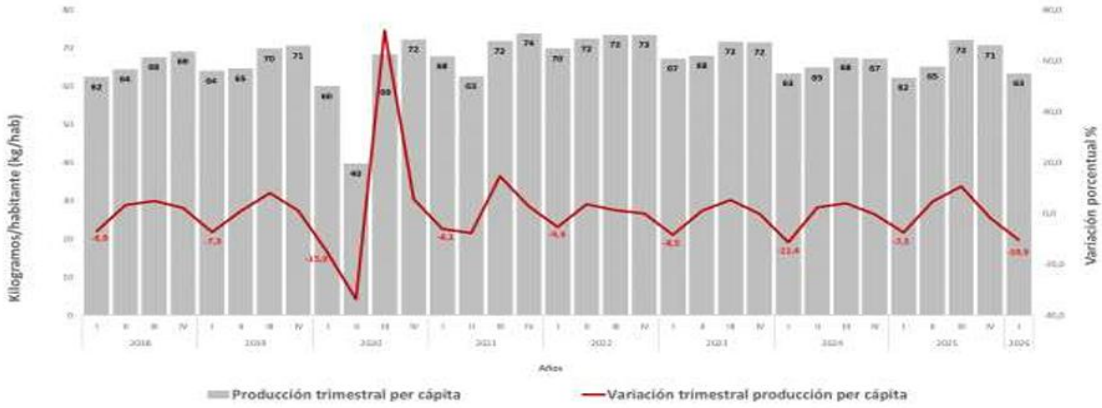
Gráfico 6. Producción y variación anual per cápita (kilogramo / habitante) *
Total Nacional
2010 – 2025ᵖ



Fuente: DANE, ECG y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL.

Para el primer trimestre de 2026, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 63 kilogramos de cemento gris por habitante presentando una disminución de 10,5% con respecto a la producción del trimestre anterior que fue de 71 kilogramos de cemento gris por habitante.

Gráfico 7. Producción y variación trimestral per cápita (kilogramo/habitante)
Total Nacional
2018 (I trimestre) – 2026ᵖ (I trimestre)



Fuente: DANE, GEIH, ECG.

Producción de Concreto Premezclado

En marzo de 2026, la producción de concreto premezclado fue 673.305 metros cúbicos y registró un crecimiento de 6,2% con relación a marzo de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual del departamento de Atlántico (50,0%) y Algunos departamentos que conforman el grupo del Resto (18,5%), los cuales restaron en conjunto 5,6 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en los departamentos de Atlántico (50,0%), Santander (49,0%) y Magdalena (19,3%). (Ver gráfico 8).

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2025 – 2026ᵖ (marzo)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	**6,2**		
	-0,2		
Atlántico	50,0	3,5	9,8
	-27,4	-2,6	7,0
Santander	49,0	2,0	5,8
	-19,1	-1,0	4,2
Antioquia	8,9	1,1	12,3
	-14,7	-2,1	12,0
Magdalena	19,3	0,6	3,3
	53,4	1,0	2,9
Tolima	1,5	0,0	2,7
	14,9	0,4	2,8
Boyacá	2,2	0,0	1,7
	-4,0	-0,1	1,7
Bolívar	-1,4	-0,1	5,3
	15,1	0,8	5,8
Cundinamarca	-2,7	-0,2	5,3
	-19,1	-1,4	5,8
Valle del Cauca	-20,0	-1,4	5,1
	-3,4	-0,2	6,8
Bogotá*	-4,1	-1,6	35,6
	21,8	7,1	39,5
Resto²	18,5	2,2	13,0
	-14,4	-2,0	11,7

2026 (Mar)ᵖ
2025 (Mar)

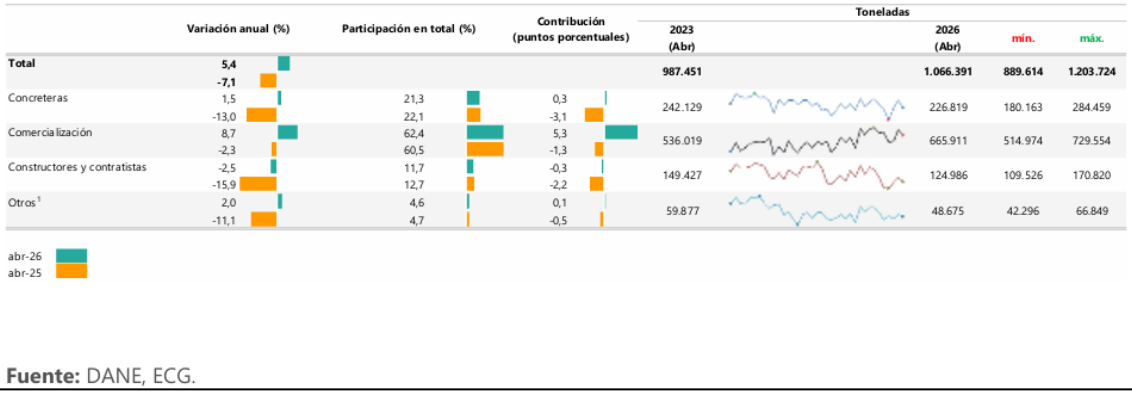
Fuente: DANE, EC.

Indicadores de demanda

Despachos de Cemento Gris

En el mes de abril de 2026 se despacharon 1.066.391 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 5,4% con respecto a abril de 2025. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 8,7% el cual aportó 5,3 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2023 – 2026P (abril)



Fuente: DANE, ECG.

- **Perspectivas de precios, costos crecimiento, inversión y ventas**

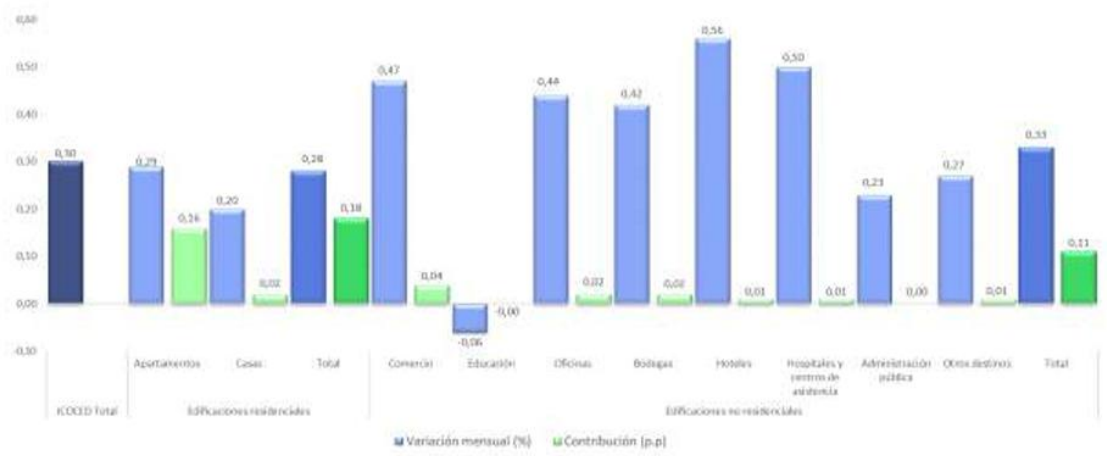
Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En abril de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,30%, en comparación con marzo de 2026. Para edificaciones no residenciales presentó un promedio nacional de 0,33% y aportó 0,11 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presentó un promedio nacional de 0,28% y contribuyó con 0,18 puntos porcentuales. El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 0,30%, la mayoría de los destinos presentaron variaciones positivas; Apartamentos con 0,29%, Casas con 0,20%, Comercio con 0,47%, Educación con -0,06%, Oficinas con 0,44%, Bodegas con 0,42%, Hoteles con 0,56%, Hospitales y centros de asistencia con

0,50%, Administración pública con 0,23% y finalmente Otros destinos con 0,27%. (Ver gráfico 18).

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional
Abril 2026ᵖ



Fuente: DANE, ICOCED.

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos
Total Nacional
2024 – 2026ᵖ (abril)

	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	2024 (Abr)	Variación mensual (%)	2026 (Abr)	mín.	máx.
ICOCED Total	**0,30** **0,19**		**0,27**		**0,30**	**-0,39**	**3,69**
Servicios Generales De La Construccion	1,53 0,24	0,35 0,06	0,55		1,53	-0,05	8,62
Mano De Obra	0,18 0,31	0,04 0,07	0,44		0,18	-1,18	4,78
Equipo	0,26 0,10	0,01 0,00	0,30		0,26	-0,96	1,57
Maquinaria	0,08 1,13	0,00 0,01	0,03		0,08	-0,09	3,01
Transporte	-0,10 0,39	0,00 0,00	-1,21		-0,10	-0,65	1,53
Equipo Especial Para Obra	-0,43 0,12	0,00 0,00	-0,81		-0,43	-1,21	2,53
Herramienta Menor	-0,92 0,42	0,00 0,00	8,54		-0,92	-0,84	1,10
Materiales	-0,21 0,09	-0,10 0,04	0,11		-0,21	-1,36	8,54

abr-26
abr-25

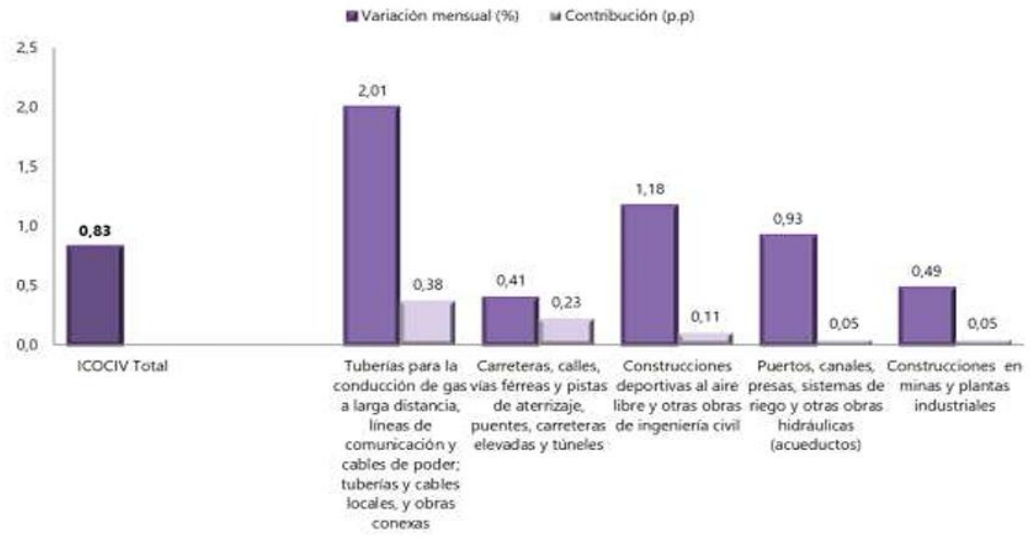
Fuente: DANE, ICOCED.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En abril de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,83%, con respecto a marzo de 2026. Según tipos de construcción, los grupos de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó una variación mensual de 2,01%, las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de 1,18% y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual

de 0,93% ubicándose estas tres por encima del promedio nacional. De otra parte, los grupos Construcciones en minas y plantas industriales (0,49%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,41%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional abril 2026ᵖ



Fuente: DANE, ICOCIV.

Por grupos de costos, en abril de 2026, las mayores variaciones de precios en relación con el mes de marzo de 2026 se presentaron en: Materiales con 1,47%, Equipos con 0,22% y Transporte 0,21%.

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total nacional
2024 – 2026ᵖ (abril)

	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	Variación mensual (%) 2024 (Abr)	2026 (Abr)	mín.	máx.
ICOCIV Total	**0,83** **0,19**		**0,24**	**0,83**	**-0,35**	**2,40**
Materiales	1,47 0,17	0,76 0,09	0,13	1,47	-0,01	8,72
Mano de obra	0,14 0,41	0,03 0,07	0,78	0,14	-0,77	1,56
Transporte	0,21 0,04	0,02 0,00	0,36	0,21	-0,12	2,12
Maquinaria	0,13 0,21	0,02 0,03	0,06	0,13	-0,15	2,38
Equipos	0,22 0,14	0,01 0,01	0,24	0,22	-0,67	2,19
Herramienta menor	0,06 0,21	0,00 0,00	-0,06	0,06	-0,19	0,84
Equipos especiales para obra	-0,10 -0,46	0,00 -0,01	-0,47	-0,10	-1,40	0,93

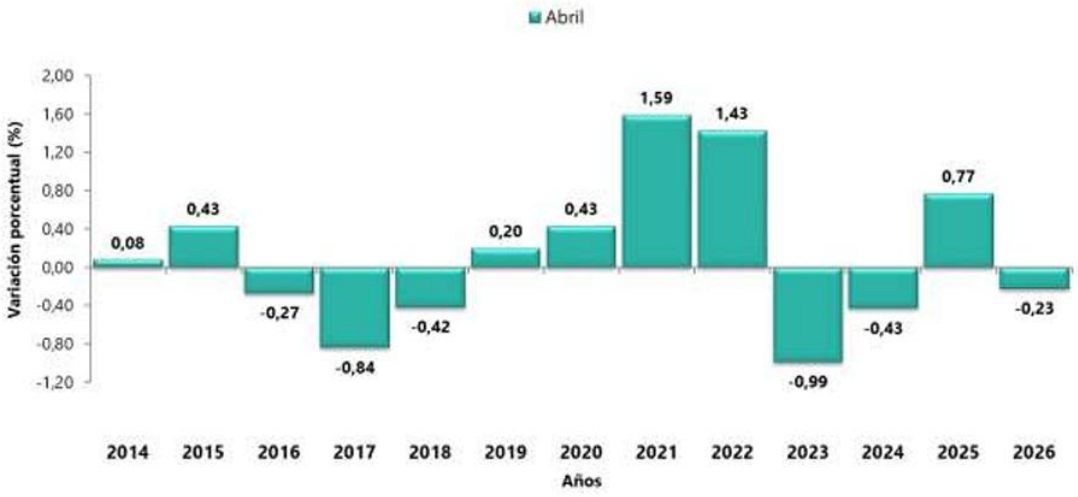
abr-26
abr-25

Fuente: DANE, ICOCIV.

Índice de Precios del Productor

En abril de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de -0,23%, respecto a marzo de 2026. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de 0,44%.

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2026P (abril)

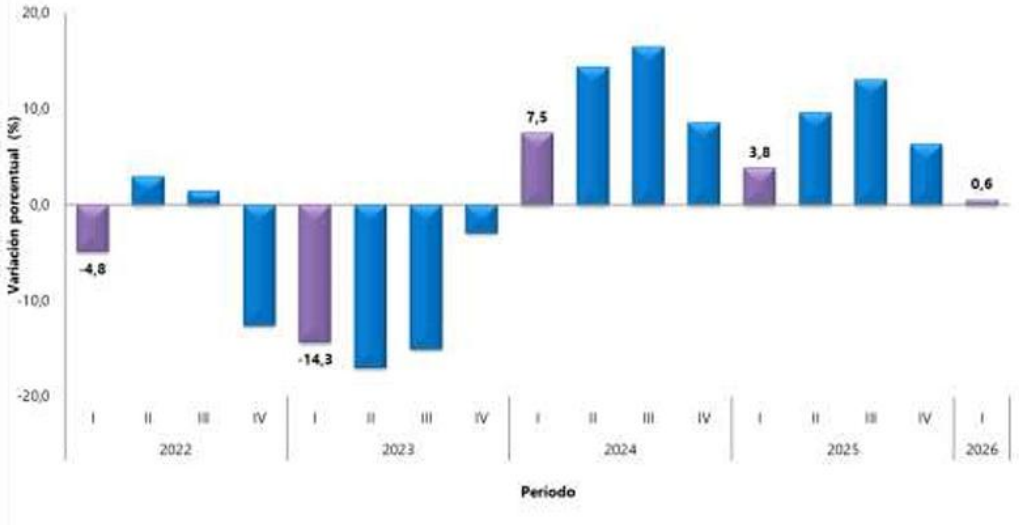


Fuente: DANE, IPP.

Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

En el primer trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 0,6%, con relación al primer trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 11,5%, Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 68,6% y finalmente el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 22,2%. De otro lado, los grupos de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con una variación de -49,3% y Construcciones en minas y plantas industriales con una variación de -30,7%. (Ver gráfico 24).

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)
Total Nacional
2022 – 2026P (I trimestre)



Fuente: DANE, IPOC

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción
2025 - 2026P (I trimestre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	0,6 3,8	
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	11,5 -2,8	5,8 -1,5
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	68,6 -10,5	4,8 -0,8
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	22,2 -24,3	2,2 -3,3
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-49,3 9,4	-5,6 1,0
Construcciones en minas y plantas industriales	-30,7 61,0	-6,6 8,4

I-2026
I-2025

Fuente: DANE, IPOC

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases que presentaron las variaciones anuales positivas más representativas fueron: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles con 13,3% y Otras Obras de ingeniería civil con 69,1%, los cuales sumaron en conjunto 10,1 puntos porcentuales. En contraste, las subclases Construcciones en minas decrece 48,1% y Acueductos y otros conductos de suministros de agua, represas, excepto gasoductos presentó una disminución de 44,2%, los cuales

restaron en conjunto 8,7 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC 0,6%. (Ver gráfico 25).

Gráfico 25. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
2026 P - 2025 (I trimestre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	0,6 3,8	
Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	13,3 -4,9	6,0 -2,4
Otras obras de ingeniería civil	69,1 4,2	4,1 0,2
Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	61,0 -47,2	1,9 -2,9
Túneles	135,4 170,2	1,0 0,5
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	66,0 -48,9	0,7 -1,1
Tuberías de larga distancia	37,7 47,9	0,7 0,6
Pistas de aterrizaje	63,7 207,8	0,2 0,2
Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	4,6 -40,9	0,0 -0,3
Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-3,9 3,1	-0,1 0,1
Cables locales y obras conexas	-17,7 -36,8	-0,3 -1,1
Puentes y carreteras elevadas	-35,7 5,3	-1,4 0,2
Centrales eléctricas	-14,8 73,8	-1,7 4,9
Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-76,8 87,3	-1,9 1,2
Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-44,2 1,6	-3,7 0,1
Construcciones en minas	-48,1 49,0	-4,9 3,5

I-2026
I-2025

Fuente: DANE, IPOC

Encuesta de Micronegocios (EMICRON)

La Encuesta de Micronegocios (EMICRON) tiene el objetivo general de proporcionar información estadística sobre la estructura y evolución de las principales variables económicas de los micronegocios con hasta nueve (9) personas ocupadas y que desarrollan actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, minería, industria manufacturera, comercio, construcción, transporte y demás servicios. Asimismo, provee estadísticas e indicadores que permiten conocer las formas de operación de las unidades económicas de pequeña escala: su actividad económica, emprendimiento, sitio o ubicación, características del personal ocupado, uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), inclusión financiera, costos, gastos y activos, ventas o ingresos y capital social. En el primer trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios disminuyó 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado del sector construcción presentó un incremento de 4,7%. De la misma manera, los ingresos de los micronegocios del sector construcción aumentaron 28,2% comparado con el mismo período anterior.

Gráfico 28. Variación y participación anual de la Encuesta de Micronegocios. 2025 – 2026ᵖ (marzo)

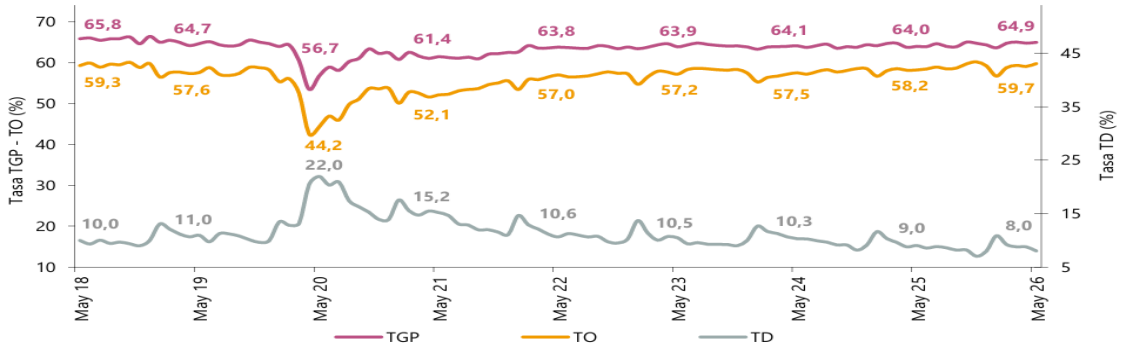
	Variación anual (%)	Participación total (%)*	Variacion (%) 2024 - I		2026 - I	mín.	máx.
Total nacional	-2,0		4,4		-2,0	-2,0	8,3
Número de micronegocios	8,3						
Sector Construcción							
Número de micronegocios	-1,5	7,4	-5,4		-1,5	-5,7	30,1
	11,9	7,3					
Personal Ocupado	4,7	7,3	-2,2		4,7	-13,9	23,9
	-2,1	7,0					
Ingresos	28,2	4,5	4,6		28,2	-30,1	55,5
	-3,5	3,9					

I - 2026
I - 2025

Fuente: DANE, EMICRON

Principales indicadores del mercado laboral Mayo de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Mayo (2018 - 2026)



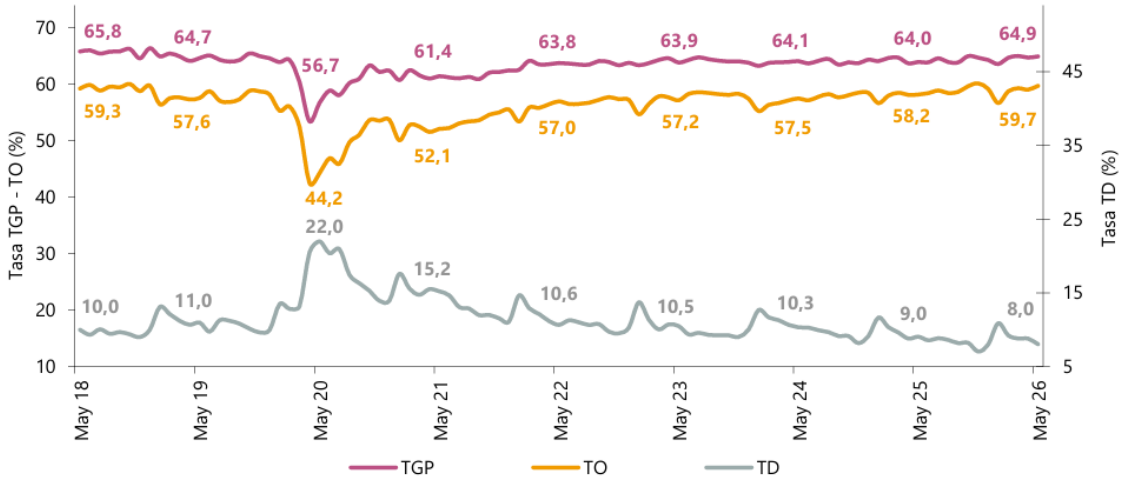
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2018 - 2026)

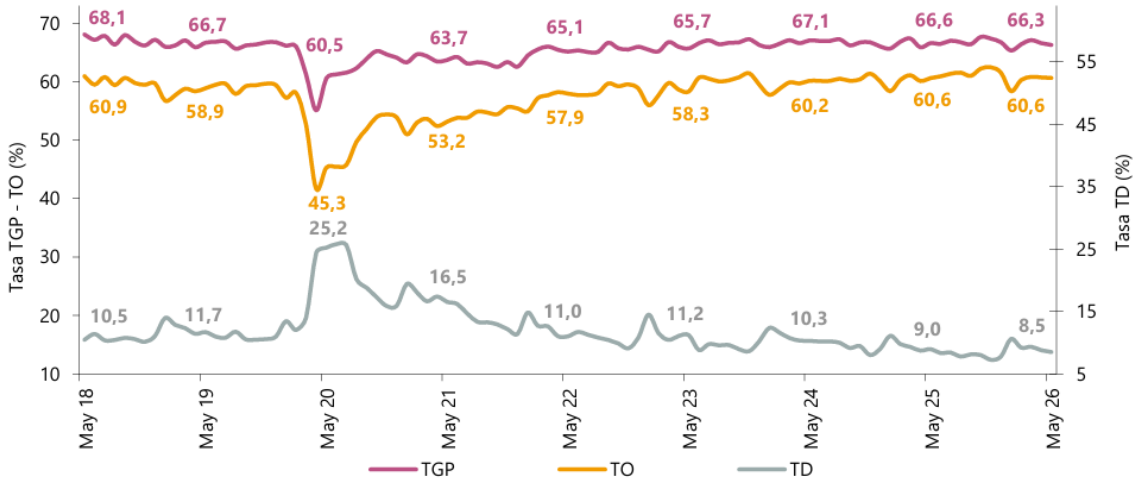


Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2018 - 2026)

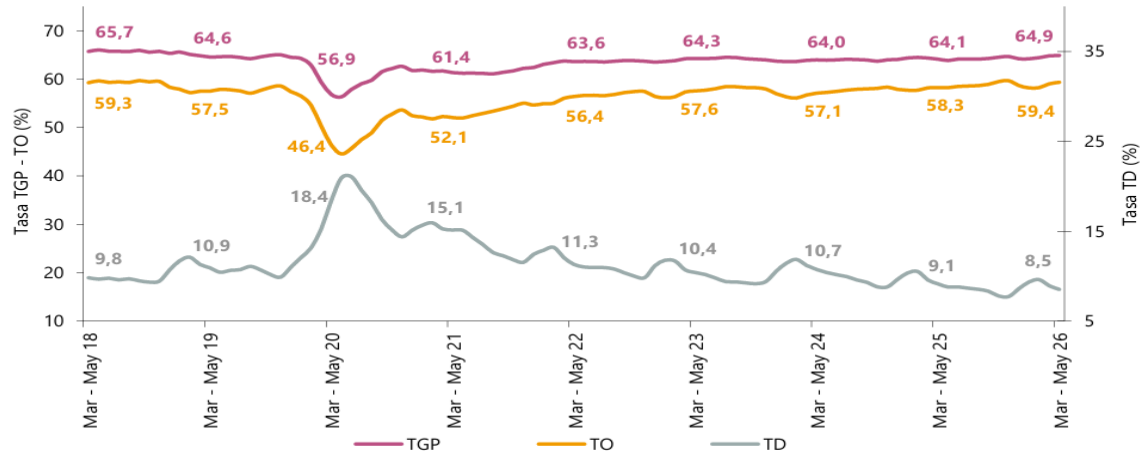


Fuente: DANE, GEIH.

Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil marzo - mayo 2026 fue 8,5%, lo que representó una disminución de 0,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil marzo - mayo 2025 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (64,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil marzo - mayo 2025 (58,3%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo - mayo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad mes mayo 2026

En mayo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.583 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

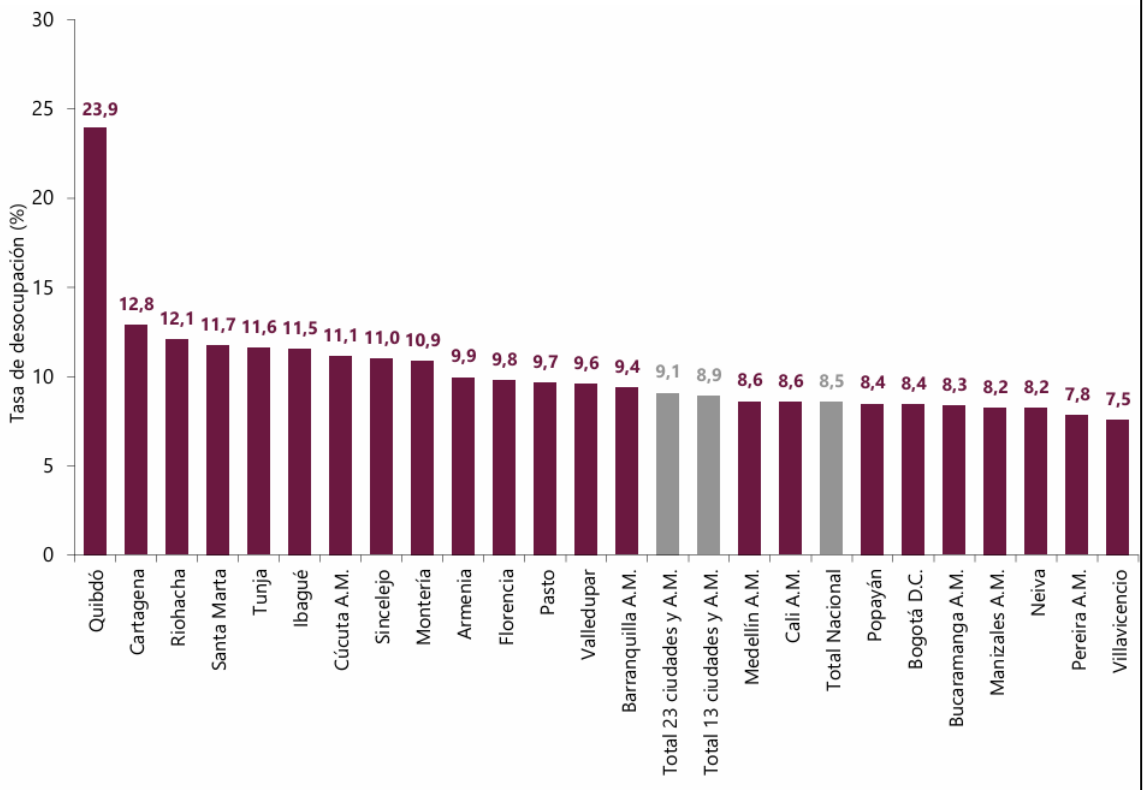
Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.627**	**24.583**	**100**	**956**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación trimestre móvil marzo - mayo 2026

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,9%), Cartagena (12,8%) y Riohacha (12,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (8,2%), Pereira A.M. (7,8%) y Villavicencio (7,5%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo - mayo 2026



Fuente: DANE, GEIH.

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes mayo 2026

Total nacional

Para mayo de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.428 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,5%) y Estudiando (24,1%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.632**	**14.428**	**100**	**-204**	
Oficios del Hogar	7.947	7.724	53,5	-223	-1,5
Estudiando	3.561	3.476	24,1	-84	-0,6
Otros°	3.124	3.227	22,4	104	0,7

Fuente: DANE, GEIH.

SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2026

Salario mínimo de 2026: esto es lo que deben pagar las empresas a los trabajadores colombianos en la primera quincena del año

La liquidación mensual puede verse alterada según ausencias, modalidad de pago y cumplimiento de jornadas, lo que genera diferencias en el monto que efectivamente recibe cada trabajador

Con el inicio de 2026, el salario mínimo legal en Colombia se fijó en $2.000.000 mensuales, cifra que incluye el auxilio de transporte. El ajuste responde a un incremento del 23% decretado en 2025 por el presidente Gustavo Petro y representa un cambio que impacta de manera directa a millones de personas cuya economía depende del ingreso.

El valor base del salario mínimo 2026 es de $1.750.905. El auxilio de transporte, exclusivo para los empleados que ganan hasta dos salarios mínimos, será de $249.095 y debe adicionarse cada mes al pago. Así, el monto bruto total para los que tienen derecho a ambos conceptos asciende a $2.000.000 antes de aplicar cualquier descuento obligatorio.

Dichos incremento del 23% es el segundo más alto registrado en la historia reciente, solo por debajo del ajuste del 27% decretado en 1989. Según cifras oficiales, alrededor de 2,4 millones de trabajadores reciben el salario mínimo en Colombia. Además, otros 11,38 millones obtienen una suma inferior, ya sea por empleos informales, parciales o de duración limitada.

Aunque el aumento es considerable, el incremento real –descontando la inflación– se sitúa en 18,7%. El objetivo de esta subida es compensar la pérdida de poder adquisitivo que experimentaron los hogares a causa de los altos precios de los últimos años.

Cómo es el pago de la quincena en 2026

La normativa permite que el pago se haga de forma mensual o quincenal, según lo acuerden las partes. **Si se opta por el pago quincenal, el trabajador debe recibir la mitad del salario base ($875.452) más la parte proporcional del auxilio de transporte ($124.548 por quincena),** siempre que haya cumplido de manera integra la jornada. Los pagos deben

hacerse a más tardar los días 15 y 30 de cada mes, pudiendo diferirse hasta un máximo de cuatro días hábiles adicionales.

Existen dos conceptos fundamentales de remuneración según la ley colombiana:

- **Jornal:** es el pago diario y no puede fijarse por más de una semana.
- **Sueldo:** es el pago mensual y debe cancelarse al menos una vez cada 30 días.

El valor neto que llega al trabajador depende de los descuentos obligatorios de salud y pensión, equivalentes al 4% cada uno sobre el salario base:

- De los $875.452 que corresponden a la quincena, **se resta $35.018 por salud y la misma cantidad por pensión.**
- El saldo final quincenal es de $929.963, lo que suma $1.859.927 mensuales después de los descuentos, siempre que no existan incapacidades o ausencias.

Condiciones del contrato y el tipo de vínculo laboral

Las condiciones de contrato y el tipo de vínculo laboral afectan la forma en la que se percibe el salario:

- Trabajadores independientes bajo contratos de prestación de servicios **deben asumir y tramitar personalmente sus aportes a salud y pensión, por lo que el monto neto puede ser diferente.**
- Los que trabajan en la informalidad o perciben ingresos superiores al salario mínimo no necesariamente se ven beneficiados por este ajuste.

Pago de horas extra, domingos y festivos

El pago de horas extra, domingos y días festivos se calcula solo sobre el salario base, sin incluir el auxilio de transporte. Para 2026, queda así:

- Valor de un día ordinario de trabajo es $58.364.
- Valor de la hora ordinaria, considerando una jornada de ocho horas, es de $7.296.

Trabajar domingos o festivos reconoce un recargo del 75% sobre la tarifa del día ordinario. Así, **una jornada completa en estas fechas se remunera con una suma superior, lo que da mayor compensación económica por laborar en días de descanso.**

Por su parte, **el auxilio de transporte, aunque compone el ingreso total de $2.000.000, no cuenta en el cálculo de pagos adicionales como recargos o extras.** Según la ley, los pagos de estos recargos deben hacerse junto con el salario ordinario o, como máximo, en el periodo siguiente, respetando los plazos del Código Sustantivo del Trabajo.

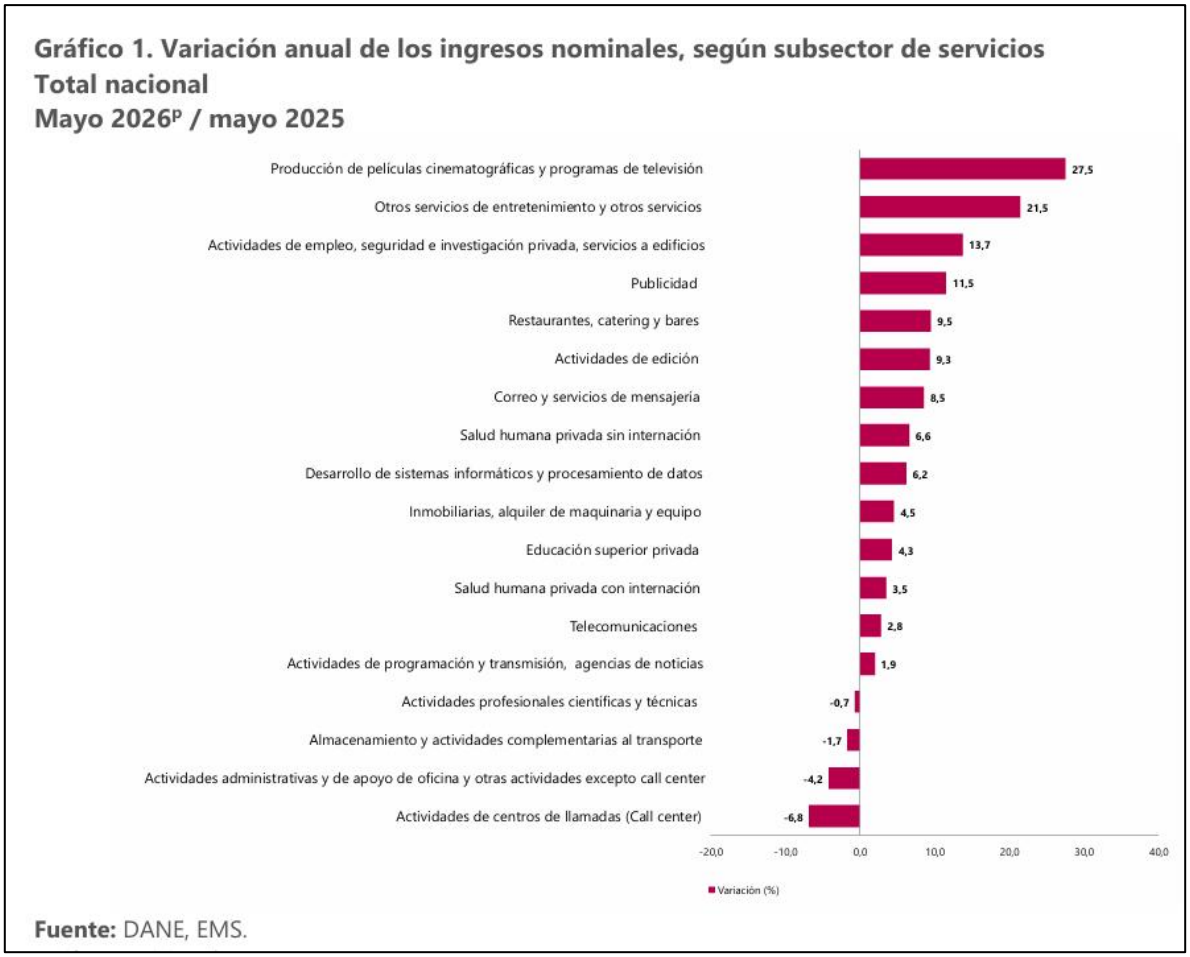
Además, el monto efectivo recibido puede variar debido a ausencias, incapacidades, duración parcial de los contratos o incumplimiento de la jornada completa. La correcta observancia de los periodos y modalidades contractuales es clave para evitar diferencias en los pagos.

Cómo calcular el pago de dominicales y festivos

La fórmula para calcular la remuneración por laborar en domingos o días festivos consiste en: **multiplicar el valor del día ordinario por 1,75.** De este modo, la compensación final refleja el reconocimiento adicional por prestar servicios en jornadas habitualmente destinadas al descanso.

Fuente: Salario mínimo de 2026: esto es lo que deben pagar las empresas a los trabajadores colombianos en la primera quincena del año - Infobae

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS) Mayo de 2026



Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (mayo 2026p / mayo 2025)

En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,5	8,6	-0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,5	8,2	1,2	0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	9,3	0,0	-0,2	9,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,5	21,1	1,0	5,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,9	-0,5	0,0	2,4
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	4,5	-1,6	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2	5,2	1,0	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,5	6,9	-2,4	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,7	-0,7	-0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,5	11,5	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,7	13,9	-0,1	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,8	-6,9	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-4,2	-4,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3	3,6	0,0	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	4,2	-0,8	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,2	-0,1	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,5	18,3	1,0	2,2

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2026p / mayo 2025)

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	1,6	-1,6	0,7	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,1	-0,8	-1,0	-5,3	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,8	-0,5	-1,3	0,1	
J	Divsión 58	Actividades de edición	-12,1	-6,9	-3,7	-1,5	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,8	2,3	8,7	-0,3	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,0	-0,5	-0,1	-2,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,4	-6,3	0,4	-2,5	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,3	0,4	0,5	0,4	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,5	0,1	-0,7	-1,9	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,1	-0,0	-2,1	2,0	
M	Clase 7310	Publicidad	-5,7	-1,5	-4,7	0,4	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,0	-0,4	0,5	-2,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-13,6	-10,7	-2,9	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-13,4	-4,7	-7,3	-1,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,33	-0,96	-0,06	-0,05
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,0	-1,3	-0,1	-0,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,9	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,7	-1,2	-1,4	-0,1	

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2026p / abril 2025)

En mayo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026[p] / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,5	5,4	5,1	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,4	12,1	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,6	10,1	8,5	
J	Divsión 58	Actividades de edición	10,9	5,9	5,0	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	20,7	7,6	13,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,4	1,2	3,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	4,5	2,3	2,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	0,1	0,7	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,3	5,8	5,6	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,2	3,3	3,8	
M	Clase 7310	Publicidad	6,8	5,4	1,5	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,0	5,7	9,4	5,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,0	2,3	5,8	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,9	13,2	7,7	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,5	1,7	3,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,1	3,3	4,8	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	2,7	5,9	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,9	6,8	9,1	

Fuente: DANE, EMS.

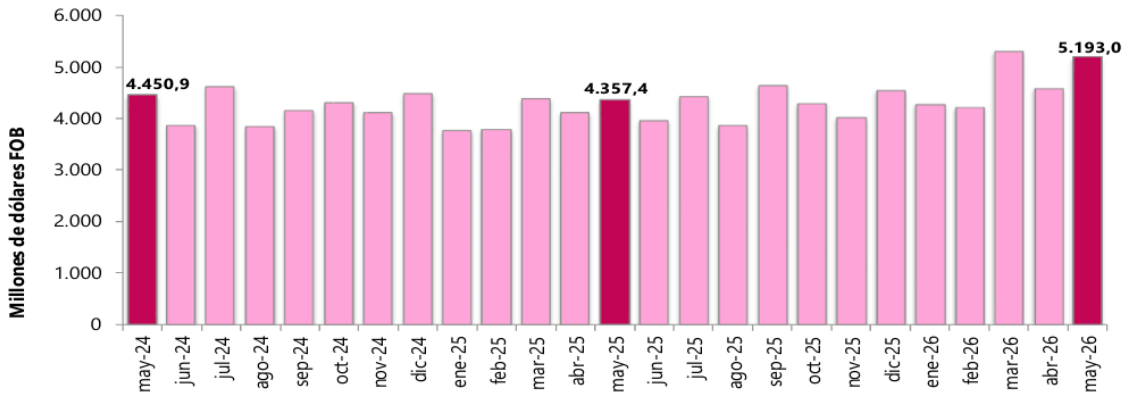
- **Dinámica importaciones y exportaciones**

- DINAMICA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Exportaciones (EXPO) Mayo 2026

Comportamiento general de las exportaciones

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Mayo (2024-2026)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Mayo (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Mayo					Enero - Mayo				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.357,4**	**5.193,0**	**19,2**		**100,0**	**20.431,6**	**23.587,6**	**15,4**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.319,6	1.329,5	0,7	0,2	25,6	6.401,9	6.332,1	-1,1	-0,3	26,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.734,6	2.312,9	33,3	13,3	44,5	8.001,8	9.485,8	18,5	7,3	40,2
Manufacturas [3]	936,5	938,0	0,2	0,0	18,1	4.313,9	4.210,3	-2,4	-0,5	17,8
Otros sectores [4]	366,7	612,6	67,0	5,6	11,8	1.714,0	3.559,4	107,7	9,0	15,1

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en mayo de 2026 las ventas externas del país fueron US$5.193,0 millones FOB y presentaron un crecimiento de 19,2% en relación con mayo de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 33,3% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 44,5% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,6%, Manufacturas con 18,1% y Otros sectores con 11,8%. En mayo de 2026 se exportaron 11,4 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 18,1% frente a mayo de 2025 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional

En mayo de 2026 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$2.312,9 millones FOB y presentaron un crecimiento de 33,3% frente a mayo de 2025, este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento

de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (32,4%) que contribuyó con 19,9 puntos porcentuales a la variación del grupo. En mayo de 2026 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$938,0 millones FOB y presentaron un crecimiento de 0,2%, frente a mayo de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Productos químicos y productos conexos (8,0%) y Maquinaria y equipo de transporte (12,6%) que contribuyeron en conjunto con 5,4 puntos porcentuales a la variación de la agrupación. Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.329,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 0,7%, comparado con mayo de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Flores y follaje cortados (24,9%) y Extractos esencias y concentrados de café (89,2%) que contribuyeron en conjunto con 7,6 puntos porcentuales a la variación del grupo. En el mes de mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (67,0%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 69,7 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Mayo (2026/2025)p

Descripción	Mayo 2025p	Mayo 2026p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.357,4**	**5.193,0**	**19,2**		**19,2**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**1.319,6**	**1.329,5**	**0,7**		**0,2**
Flores y follaje cortados[2]	241,3	301,4	24,9	4,6	1,4
Extractos esencias y concentrados de café[3]	45,0	85,1	89,2	3,0	0,9
Ganado bovino vivo[4]	-	15,1	**	1,1	0,3
Aceite de palma y sus fracciones[5]	96,5	108,5	12,5	0,9	0,3
Café tostado[6]	13,1	6,2	-52,5	-0,5	-0,2
Frutas frescas o secas[7]	47,7	34,2	-28,3	-1,0	-0,3
Café sin tostar descafeinado o no[8]	413,2	397,9	-3,7	-1,2	-0,3
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[9]	165,7	108,5	-34,5	-4,3	-1,3
Demás subgrupos	297,3	272,6	-8,3	-1,9	-0,6

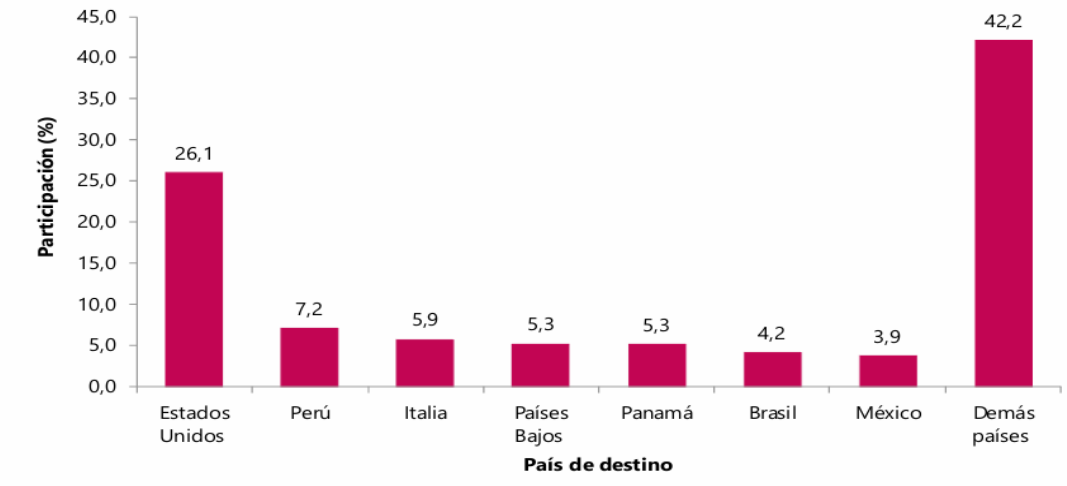
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**1.734,6**	**2.312,9**	**33,3**		**13,3**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	1.063,5	1.408,4	32,4	19,9	7,9
Menas y desechos de metales[12]	102,5	350,4	241,8	14,3	5,7
Hulla, coque y briquetas[13]	552,9	533,2	-3,6	-1,1	-0,5
Demás	15,6	20,9	33,3	0,3	0,1
Manufacturas[14]	**936,5**	**938,0**	**0,2**		**0,0**
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	372,3	402,1	8,0	3,2	0,7
Maquinaria y equipo de transporte[16]	163,8	184,4	12,6	2,2	*0,5*
Artículos manufacturados diversos[17]	122,1	115,2	-5,7	-0,7	-0,2
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[18]	278,2	236,4	-15,0	-4,5	-1,0
Ferroníquel[19]	*38,0*	*40,3*	*6,2*	*0,3*	*0,1*
Otros sectores[20]	**366,7**	**612,6**	**67,0**		**5,6**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	356,2	612,0	71,8	69,7	5,9
Demás capítulos	10,5	0,6	-94,7	-2,7	-0,2

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Exportaciones según país de destino Mayo 2026

En mayo de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 26,1% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Perú, Italia, Países Bajos, Panamá, Brasil y México.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Mayo 2026ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, el aumento en las ventas a Perú e Italia aportó en conjunto 11,8 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (19,2%). En contraste, las ventas externas a Ecuador contribuyeron con 1,8 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Mayo (2026/2025)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Mayo 2025	Mayo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.357,4**	**5.193,0**	**19,2**		**19,2**	**100,0**
Perú	**94,4**	**374,1**	**296,1**		**6,4**	**7,2**
Minerales de cobre y sus concentrados	0,0	215,1	**	227,8	4,9	4,1
Minerales de metales preciosos y sus concentrados	1,7	54,5	*	55,9	1,2	1,0
Demás	92,7	104,5	12,7	12,4	0,3	2,0
Italia	**69,6**	**304,2**	**336,8**		**5,4**	**5,9**
Oro no monetario	32,1	232,7	*	288,1	4,6	4,5
Demás	37,5	71,5	90,4	48,7	0,8	1,4
Estados Unidos	**1.184,8**	**1.354,2**	**14,3**		**3,9**	**26,1**
Petróleo crudo	303,7	381,5	25,6	6,6	1,8	7,3
Demás	881,1	972,8	10,4	7,7	2,1	18,7
Brasil	**139,5**	**218,5**	**56,6**		**1,8**	**4,2**
Polímeros de propileno o de otras olefinas	15,8	34,1	115,6	13,1	0,4	0,7
Demás	123,7	184,4	49,0	43,5	1,4	3,6
Países Bajos	**206,1**	**276,7**	**34,3**		**1,6**	**5,3**
Combustibles para calderas (fuel oils)	0,0	39,1	**	19,0	0,9	0,8
Demás	206,1	237,6	15,3	15,3	0,7	4,6
Canadá	**132,6**	**195,3**	**47,4**		**1,4**	**3,8**
Oro no monetario	68,7	117,6	71,2	36,9	1,1	2,3
Demás	63,9	77,8	21,7	10,5	0,3	1,5
Ecuador	**143,7**	**66,2**	**-54,0**		**-1,8**	**1,3**
Aceite de almendra de palma o babasu	4,4	0,0	-100,0	-3,1	-0,1	0,0
Demás	139,3	66,2	-52,5	-50,9	-1,7	1,3
Demás países	**2.386,7**	**2.403,9**	**0,7**		**0,4**	**46,3**

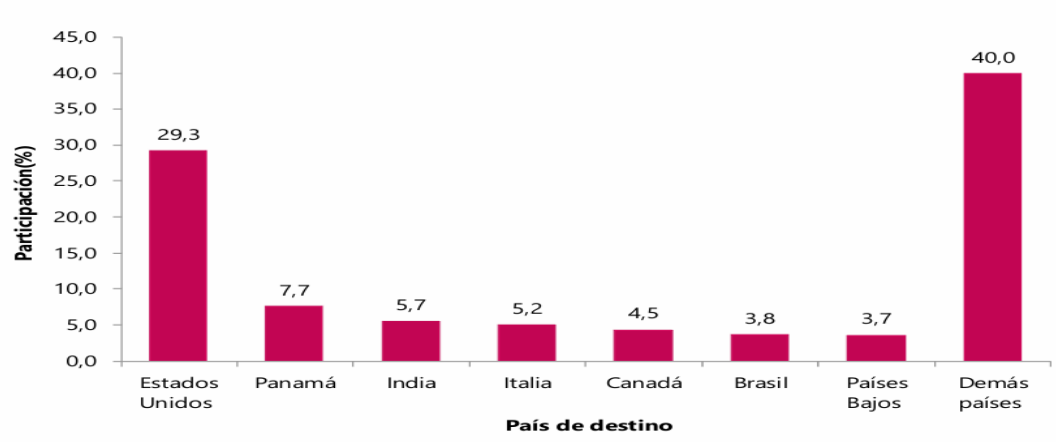
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En mayo de 2026, el aumento en las exportaciones a Perú se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Minerales de cobre y sus concentrados y Minerales de metales preciosos y sus concentrados en comparación con mayo de 2025. En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, la caída de las exportaciones a Ecuador fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Aceite de almendra de palma o babasu (-100,0%).

Enero – mayo 2026

En enero – mayo de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 29,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, India, Italia, Canadá, Brasil y Países Bajos.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – mayo 2026ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En el periodo enero – mayo de 2026 los países de destino que contribuyeron principalmente al aumento de las exportaciones colombianas fueron Italia y Estados Unidos aportando en conjunto 8,6 puntos porcentuales a la variación total, mientras que las exportaciones a China aportaron 1,9 puntos porcentuales negativos a la variación total (Tabla 5).

Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – mayo (2026/2025)ᵖ

País destino	Enero - mayo 2025	Enero - mayo 2026	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	**20.431,6**	**23.587,6**	**15,4**		**15,4**	**100,0**
Italia	**285,0**	**1.232,8**	**332,5**		**4,6**	**5,2**
Oro no monetario	128,5	976,3	*	297,5	4,1	4,1
Petróleo crudo	0,0	97,3	**	34,1	0,5	0,4
Demás	156,6	159,2	1,7	0,9	0,0	0,7
Estados Unidos	**6.097,6**	**6.907,2**	**13,3**		**4,0**	**29,3**
Oro no monetario	536,6	1.060,0	97,6	8,6	2,6	4,5
Demás	5.561,1	5.847,2	5,1	4,7	1,4	24,8
India	**733,5**	**1.350,5**	**84,1**		**3,0**	**5,7**
Petróleo crudo	480,6	979,5	103,8	68,0	2,4	4,2
Demás	252,9	371,1	46,7	16,1	0,6	1,6

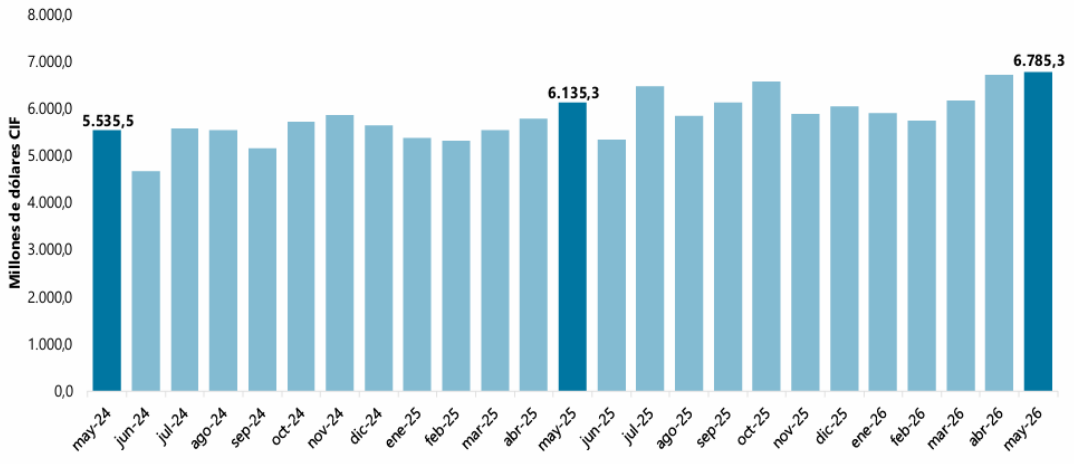
Canadá	**546,8**	**1.060,3**	**93,9**		**2,5**	**4,5**
Oro no monetario	191,4	706,5	269,1	94,2	2,5	3,0
Demás	355,3	353,8	-0,4	-0,3	0,0	1,5
Panamá	**1.512,2**	**1.823,8**	**20,6**		**1,5**	**7,7**
Petróleo crudo	1.342,8	1.613,5	20,2	17,9	1,3	6,8
Demás	169,4	210,3	24,1	2,7	0,2	0,9
Perú	**565,0**	**872,6**	**54,4**		**1,5**	**3,7**
Minerales de cobre y sus concentrados	0,0	327,2	**	57,9	1,6	1,4
Demás	565,0	545,3	-3,5	-3,5	-0,1	2,3
China	**737,1**	**357,2**	**-51,5**		**-1,9**	**1,5**
Petróleo crudo	312,6	0,0	-100,0	-42,4	-1,5	0,0
Demás	424,5	357,2	-15,8	-9,1	-0,3	1,5
Demás países	**9.954,4**	**9.983,1**	**0,3**		**0,1**	**42,3**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En el periodo enero – mayo 2026 en comparación con enero – mayo 2025, el aumento en las ventas externas a Italia se explicó principalmente por las mayores exportaciones de Oro no monetario y Petróleo crudo que aportaron en conjunto 331,6 puntos porcentuales a la variación del país. En enero – mayo de 2026 en comparación con enero - mayo de 2025, la caída de las exportaciones a China fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-100,0%), que aportó 42,4 puntos porcentuales negativos a la variación del país.

Importaciones (IMPO) Mayo 2026

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Mayo (2024-2026)P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Mayo (2026/2025)[p]

Grupos de productos (OMC)	Mayo[p]					Enero - Mayo[p]				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**6.135,3**	**6.785,3**	**10,6**	10,6		**28.178,1**	**31.300,0**	**11,1**	11,1	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	898,2	922,7	2,7	0,4	13,6	4.198,2	4.516,5	7,6	1,1	14,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	680,7	920,2	35,2	3,9	13,6	3.243,3	3.195,1	-1,5	-0,2	10,2
Manufacturas[3]	4.550,0	4.921,0	8,2	6,0	72,5	20.714,5	23.548,6	13,7	10,1	75,2
Otros sectores[4]	6,2	21,4	244,3	0,2	0,3	22,1	39,8	79,7	0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en mayo de 2026, las importaciones fueron US$6.785,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 10,6% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 8,2% en el grupo de Manufacturas. En mayo de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 72,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 13,6% y Otros sectores con 0,3%.

Mayo 2026 vs mayo 2025

En mayo de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US$4.921,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 8,2% frente a mayo de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (15,1%) y Productos químicos y productos conexos (5,4%) que aportaron en conjunto 8,1 puntos porcentuales a la variación del grupo. En mayo de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$920,2 millones CIF y presentaron un crecimiento de 35,2%, en comparación con mayo de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (29,7%) que aportó 21,2 puntos porcentuales a la variación del grupo. En mayo de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$922,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 2,7% en comparación con mayo de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (3,3%) que aportó 2,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Mayo (2026/2025)P

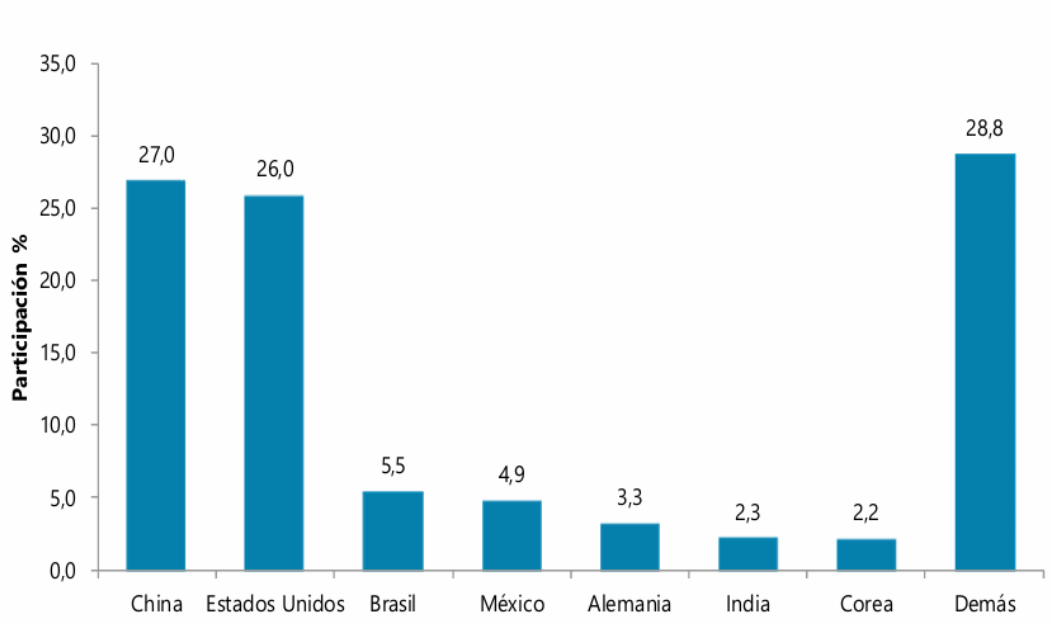
Sección / Capitulo	Descripción	Mayo 2025	Mayo 2026	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**6.135,3**	**6.785,3**	**10,6**		**10,6**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**898,2**	**922,7**	**2,7**		**0,4**
0	Productos alimenticios y animales vivos	706,3	729,6	3,3	2,6	0,4
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	69,9	87,4	25,0	1,9	0,3
1	Bebidas y tabacos	45,5	38,3	-15,7	-0,8	-0,1
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	76,6	67,3	-12,1	-1,0	-0,2
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**680,7**	**920,2**	**35,2**		**3,9**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	485,9	630,1	29,7	21,2	2,4
68	Metales no ferrosos	108,2	106,0	-2,0	-0,3	0,0
	Demás	86,7	184,1	112,4	14,3	1,6
	Manufacturas	**4.550,0**	**4.921,0**	**8,2**		**6,0**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.956,5	2.251,5	15,1	6,5	4,8
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.383,6	1.457,8	5,4	1,6	1,2
8	Artículos manufacturados diversos	445,5	496,4	11,4	1,1	0,8
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	764,4	715,2	-6,4	-1,1	-0,8
	Otros sectores	**6,2**	**21,4**	**244,3**		**0,2**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Importaciones según país de origen Mayo 2026

En mayo de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 27,0% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Corea.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Mayo 2026ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en Estados Unidos (15,6%) y China (12,7%) al aportar en conjunto 7,2 puntos porcentuales a la variación total del mes (10,6%). En contraste, las importaciones desde Bélgica (-55,1%) contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de Estados Unidos en mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025 se explicó por las mayores compras de Gasolina para motores y otros aceites ligeros (89,3%), Petróleo crudo, Hidrocarburos acíclicos (96,4%) y Maíz (15,8%).

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Mayo (2026/2025)ᵖ

País origen/Subgrupo CUCI	Mayo 2025	Mayo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**6.135,3**	**6.785,3**	**10,6**		**10,6**	**100,0**
Estados Unidos	**1.524,1**	**1.761,9**	**15,6**		**3,9**	**26,0**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	204,0	386,1	89,3	11,9	3,0	5,7
Petróleo crudo	-	93,9	**	6,2	1,5	1,4
Hidrocarburos acíclicos	26,7	52,4	96,4	1,7	0,4	0,8
Maíz	155,2	179,7	15,8	1,6	0,4	2,6
Demás	1.138,2	1.049,8	-7,8	-5,8	-1,4	15,5
China	**1.623,6**	**1.829,7**	**12,7**		**3,4**	**27,0**
Vehículos para el transporte de personas	47,7	107,0	124,2	3,7	1,0	1,6
Computadores (Portátiles)	69,5	125,1	79,9	3,4	0,9	1,8
Demás	1.506,3	1.597,6	6,1	5,6	1,5	23,5

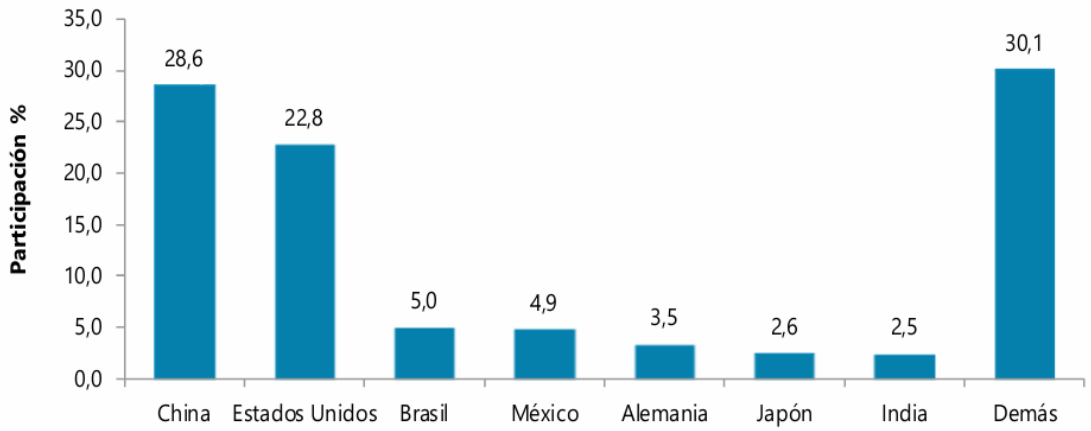
Brasil	**313,4**	**374,2**	**19,4**		**1,0**	**5,5**
Impresos	0,1	17,9	*	5,7	0,3	0,3
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	-	12,4	**	4,0	0,2	0,2
Demás	313,2	343,9	9,8	9,8	0,5	5,1
Trinidad y Tobago	**19,7**	**79,5**	**304,0**		**1,0**	**1,2**
Gas natural licuado	-	75,1	**	381,4	1,2	1,1
Granos de cereales elaborados o preparados	0,0	0,0	131,6	0,1	0,0	0,0
Demás	19,7	4,4	-77,5	-77,5	-0,2	0,1
Corea	**105,4**	**151,8**	**44,0**		**0,8**	**2,2**
Vehículos para el transporte de personas	30,4	76,2	150,9	43,5	0,7	1,1
Demás	75,0	75,5	0,7	0,5	0,0	1,1
Bélgica	**87,7**	**39,4**	**-55,1**		**-0,8**	**0,6**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	51,4	-	-100,0	-58,6	-0,8	0,0
Medicamentos que contengan hormonas	2,7	-	-100,0	-3,1	0,0	0,0
Demás	33,6	39,4	17,3	6,6	0,1	0,6
Demás países	**2.461,5**	**2.548,8**	**3,5**		**1,4**	**37,6**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Enero – mayo 2026

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen China participaron con 28,6% del total registrado en el periodo enero - mayo 2026; seguido por las originarias de Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Japón e India.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen
Enero – mayo 2026P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En el periodo enero - mayo 2026 los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China (21,1%) y Brasil (19,2%), con una contribución conjunta de 6,4 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Bélgica (-35,3%) contribuyeron con 0,4 puntos porcentuales negativos. En el periodo enero - mayo 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, el aumento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores

importaciones de Vehículos para el transporte de personas (327,0%) y Computadores (Portátiles) (49,7%).

Por su parte en el periodo enero - mayo 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, la caída de las importaciones de origen Bélgica (-35,3%) se explicó por las menores compras externas de Gasolina para motores y otros aceites ligeros (-83,1%).

Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – mayo (2026/2025)ᵖ

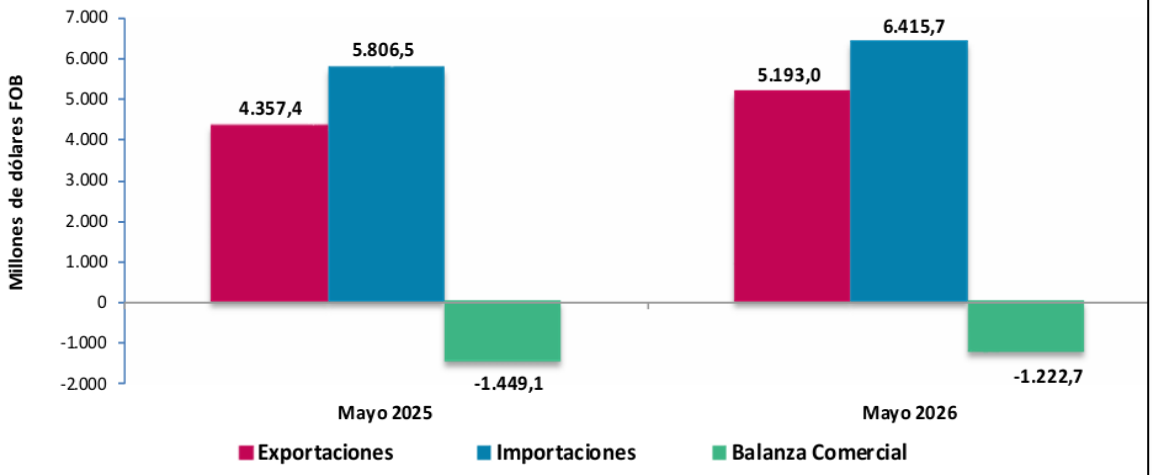
País origen/Subgrupo CUCI	Enero - mayo 2025	Enero - mayo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**28.178,1**	**31.300,0**	**11,1**		**11,1**	**100,0**
China	**7.389,3**	**8.949,5**	**21,1**		**5,5**	**28,6**
Vehículos para el transporte de personas	161,7	690,7	327,0	7,2	1,9	2,2
Computadores (Portátiles)	326,0	488,0	49,7	2,2	0,6	1,6
Demás	6.901,5	7.770,8	12,6	11,8	3,1	24,8
Brasil	**1.324,2**	**1.578,7**	**19,2**		**0,9**	**5,0**
Café sin tostar descafeinado o no	68,6	116,6	69,9	3,6	0,2	0,4
Impresos	0,3	39,8	*	3,0	0,1	0,1
Demás	1.255,3	1.422,4	13,3	12,6	0,6	4,5
Corea	**489,4**	**740,8**	**51,4**		**0,9**	**2,4**
Vehículos para el transporte de personas	134,6	360,3	167,7	46,1	0,8	1,2
Vehículos para el transporte de mercancías	5,7	34,1	496,3	5,8	0,1	0,1
Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas	4,6	17,4	275,0	2,6	0,0	0,1
Demás	344,4	329,0	-4,5	-3,1	-0,1	1,1
México	**1.359,2**	**1.539,8**	**13,3**		**0,6**	**4,9**
Vehículos para el transporte de personas	242,3	320,5	32,3	5,8	0,3	1,0
Unidades motrices de carretera para semirremolque	25,4	98,4	287,5	5,4	0,3	0,3
Televisores (tecnologías LCD y LED)	113,2	150,8	33,3	2,8	0,1	0,5
Demás	978,4	970,1	-0,8	-0,6	0,0	3,1
Alemania	**913,7**	**1.080,3**	**18,2**		**0,6**	**3,5**
Medicamentos	113,0	150,5	33,2	4,1	0,1	0,5
Vehículos para el transporte de personas	48,7	84,0	72,3	3,9	0,1	0,3
Demás	752,0	845,7	12,5	10,3	0,3	2,7
Bélgica	**321,8**	**208,1**	**-35,3**		**-0,4**	**0,7**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	163,9	27,7	-83,1	-42,3	-0,5	0,1
Demás	157,9	180,5	14,3	7,0	0,1	0,6
Demás países	**16.380,6**	**17.202,8**	**5,0**		**2,9**	**55,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Comportamiento general de la balanza comercial Mayo 2026

En mayo de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.222,7 millones FOB, mientras que en mayo de 2025 se presentó un déficit de US$1.449,1 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial
Mayo (2025-2026)P

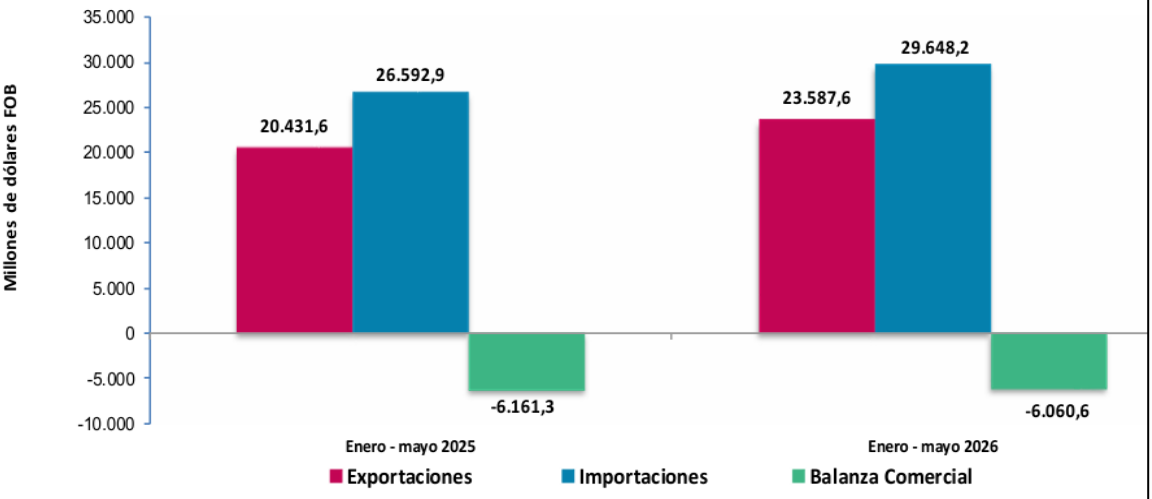


Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

Enero – mayo 2026

En el periodo enero - mayo 2026, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$6.060,6 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2025 se presentó un déficit de US$6.161,3 millones FOB.

Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – mayo (2025-2026)P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

TRM

La cotización del dólar en Colombia para el día Jueves 3 de Septiembre del 2026 bajó 43.45 Pesos, equivalente a un descenso del 1.36% con respecto al día anterior. La TRM disminuyó un 21.82% (876.39 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y se redujo un 0.11% (3.59 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

TRM VIGENTE AL JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2026- ¿A CÓMO ESTÁ EL DÓLAR HOY?

1 USD = ↓3,140.55 COP

Tres Mil Ciento Cuarenta Pesos Con Cincuenta y Cinco Centavos

GRÁFICA



ÚLTIMAS 2 SEMANAS

Jueves 3 de Septiembre 2026	3,140.55 COP
Miércoles 2 de Septiembre 2026	3,184.00 COP
Martes 1 de Septiembre 2026	3,213.97 COP
Lunes 31 de Agosto 2026	3,202.79 COP
Domingo 30 de Agosto 2026	3,202.79 COP
Sábado 29 de Agosto 2026	3,202.79 COP
Viernes 28 de Agosto 2026	3,144.28 COP
Jueves 27 de Agosto 2026	3,118.24 COP
Miércoles 26 de Agosto 2026	3,081.67 COP
Martes 25 de Agosto 2026	3,056.51 COP

Análisis del sector para el mantenimiento bienes inmuebles / Sector Construcción

Durante las últimas dos décadas, Colombia ha logrado avances significativos en la construcción de infraestructura, consolidándose como un motor esencial para el desarrollo económico y social del país. Este progreso ha sido clave para mejorar la conectividad regional, fomentar el comercio y atraer inversión extranjera, fortaleciendo la competitividad nacional. Sin embargo, la actual coyuntura económica y fiscal plantea importantes desafíos que amenazan con frenar este dinamismo. El sector de infraestructura enfrenta un panorama de crecimiento moderado en nuestro escenario base para 2025 y 2026, condicionado por las limitaciones presupuestales. En 2024, los niveles de inversión han mostrado señales de recuperación, con un aumento del 4% en la formación bruta de capital y un crecimiento del 9% en los activos asociados a infraestructura. No obstante, estos resultados positivos aún no permiten alcanzar el verdadero potencial del sector, que viene de cuatro años consecutivos en terreno negativo. A pesar de que se proyecta un repunte significativo del 13% para el cierre de 2024, las expectativas para 2025 apuntan a un crecimiento moderado del 1%. Este crecimiento podría ajustarse al alza, alcanzando hasta un 5%, si los proyectos en fase de preconstrucción y obras de gran envergadura, como el metro de Bogotá, cumplen con sus cronogramas. Sin embargo, el incumplimiento en la ejecución de proyectos públicos y de los proyectos 5G, sumado a la incertidumbre institucional que afecta la confianza del sector, sigue siendo un obstáculo para una reactivación más sólida.

La inversión en infraestructura no es solo una apuesta por el crecimiento económico, sino una estrategia integral para la creación de empleo, la dinamización de la economía y la cohesión social. Cada peso invertido en obras civiles genera un efecto multiplicador, impactando positivamente diversos sectores, desde la industria manufacturera hasta el comercio y los servicios. Este efecto no solo se traduce en beneficios directos, como la generación de empleo en el corto plazo, sino también en impactos indirectos a través de la mejora de la competitividad y el incremento de la productividad de la economía en su conjunto. Si bien se han venido subsanando algunas medidas, como la congelación de tarifas de peajes, lo cierto es que la falta de claridad en el manejo de las vigencias futuras y los recortes presupuestales en infraestructura, han generado un entorno de incertidumbre. Esto, no solo afecta la confianza del sector privado, principal motor en los esquemas de asociaciones público-privadas (APP) sino que también retrasa el cierre financiero de proyectos clave y limita la entrada de nuevas inversiones, tanto nacionales como extranjeras. Es crucial que las decisiones gubernamentales se enfoquen en construir un marco institucional sólido, priorizando la planeación, la estabilidad normativa y la colaboración entre actores públicos y privados. Las asociaciones público-privadas (APP) son un ejemplo clave, ya que han facilitado, durante décadas, la ejecución de proyectos de gran escala en sectores como el transporte. Además, la inversión en infraestructura debe orientarse a cerrar brechas territoriales y mejorar la conectividad regional, condiciones esenciales para fomentar el crecimiento económico y reducir desigualdades.

La construcción como actividad, está catalogada dentro del sector terciario o sector servicios en el que se incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

La importancia que tiene el sector de la construcción en los países en vía de desarrollo es indiscutible: por un lado, para el grueso de la población, la vivienda es el principal medio de acumulación de riqueza y reducción de pobreza, y por el otro, la construcción de edificaciones no residenciales es uno de los principales encadenamientos hacia atrás con la producción y la generación de empleo en los otros sectores de la economía. En Colombia se identifica el negocio del sector de la construcción como la edificación y las obras y/o infraestructura de construcción del sector público.

Así tenemos que es muy diferente ejecutar la construcción de proyectos para el sector privado, que, para el sector público, institucional o para entidades sin ánimo de lucro. Siendo la más notable diferencia que los proyectos de construcción en el sector privado o proyectos de desarrollo inmobiliario buscan ante todo una rentabilidad financiera, mientras que las obras para el sector público o sin ánimo de lucro buscan el beneficio social.

Es de anotar que prima el interés público de preservar en las nuevas construcciones, las premisas de bienestar común y aprovechamiento máximo de los limitados recursos de tiempo y dinero.

La construcción es algo más que ejecutar una cimentación, levantar una estructura, realizar sus instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, comunicaciones, equipos especiales, etc., y los acabados de esta según sea su uso y destino.

PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

Dentro del sector de mantenimiento y construcción, se incluyen una amplia gama de productos y servicios necesarios para llevar a cabo proyectos de mantenimiento, reparación, y construcción de infraestructuras. Algunos de los productos más comunes incluidos en este sector son:

• Materiales de construcción: Esto abarca una variedad de materiales como cemento, concreto, ladrillos, bloques, piedra, madera, acero, vidrio, cerámica, entre otros, que son utilizados en la construcción de estructuras y edificaciones.
• Herramientas y equipos de construcción: Incluye herramientas manuales y eléctricas, maquinaria pesada como excavadoras, grúas, mezcladoras de concreto, entre otros, necesarios para llevar a cabo los procesos de construcción y mantenimiento.
• Equipos de seguridad: Esto incluye equipos de protección personal como cascos, guantes, gafas, chalecos, arneses de seguridad, así como equipos de seguridad en el lugar de trabajo como vallas, señalización, extintores, entre otros.
• Sistemas y equipos de instalación: Comprende sistemas y equipos eléctricos, de fontanería, HVAC (calefacción, ventilación y aire acondicionado), sistemas de seguridad, sistemas de comunicación, entre otros, necesarios para instalar en las edificaciones.
• Productos químicos: Incluye pinturas, selladores, adhesivos, productos impermeabilizantes, productos para el tratamiento de madera y otros materiales, necesarios para acabados y protección de superficies.
• Servicios profesionales: Esto abarca una amplia gama de servicios proporcionados por profesionales como arquitectos, ingenieros civiles, ingenieros estructurales, diseñadores de interiores, topógrafos, entre otros, que son fundamentales en el diseño, planificación y supervisión de proyectos de construcción y mantenimiento.

Responsabilidad económica y operativa del oferente

En el marco del presente proceso contractual, corresponde al oferente estructurar integralmente su propuesta económica, considerando la totalidad de los costos necesarios para la ejecución de las actividades de mantenimiento, adecuación y rehabilitación de infraestructura objeto del contrato. Lo anterior comprende, entre otros aspectos, los costos asociados al suministro de materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, disposición final de residuos, mano de obra, maquinaria, ensayos, pruebas, puesta en funcionamiento y demás actividades requeridas para la correcta ejecución de las obras, así como cualquier otro costo directo o indirecto necesario para el cumplimiento del objeto contractual y de las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

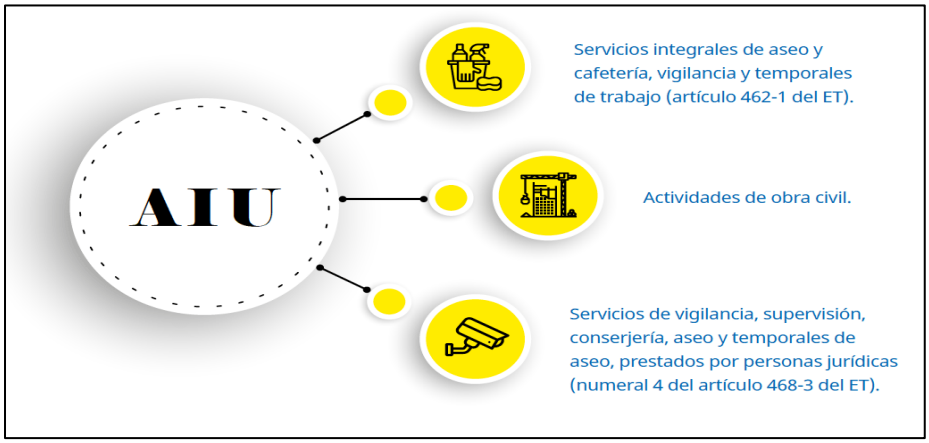
De igual manera, será responsabilidad del oferente realizar una adecuada planeación técnica, operativa, administrativa, ambiental, logística y financiera de su propuesta, garantizando que cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar de manera simultánea los diferentes frentes de obra previstos en el contrato. En este sentido, deberá contemplar dentro de su estructura de costos todos los recursos requeridos para la ejecución de las actividades, incluyendo la disponibilidad de personal profesional, técnico y operativo, maquinaria, equipos, herramientas, elementos de protección personal, señalización, manejo ambiental, control de calidad, transporte de materiales, administración de obra, costos de movilización, campamento cuando aplique y demás recursos necesarios para garantizar el cumplimiento del alcance contractual.

Así mismo, el oferente deberá considerar las condiciones propias del sector de la construcción, incluyendo las variaciones en los precios de los materiales e insumos, el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM) cuando resulte aplicable por la incorporación de bienes o componentes importados, las fluctuaciones en los costos de transporte, combustibles, energía, mano de obra, alquiler de maquinaria y equipos, así como los demás factores económicos que puedan incidir en la ejecución de las actividades durante el plazo contractual.

Igualmente, el proponente deberá prever dentro de su oferta los costos derivados del cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), señalización, control de riesgos, permisos, ensayos, verificaciones, pruebas de funcionamiento y todas aquellas obligaciones inherentes a la correcta ejecución del contrato, sin que ello genere reconocimientos económicos adicionales por parte de la Entidad.

En consecuencia, se entiende que los valores ofertados por los proponentes deberán incorporar la totalidad de los costos directos e indirectos inherentes a la ejecución del objeto contractual, incluyendo aquellos asociados al suministro de materiales, equipos, herramientas, transporte, mano de obra, maquinaria, administración, utilidad, riesgos previsibles y demás costos propios de la actividad constructiva, de manera que la oferta presentada refleje una valoración técnica, económica y financiera suficiente para garantizar la ejecución integral de las obras, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los plazos contractuales y el mantenimiento del equilibrio económico del contrato.

COSTOS INDIRECTOS



Fuente: https://dev.actualicese.com/aiu/

EL AIU

El concepto de **administración, imprevistos y utilidad –AIU–** no está definido legalmente, pero es utilizado como base especial para la liquidación del IVA generado sobre algunos servicios

Se estimaron "costos indirectos" porcentuales dentro del presupuesto de mantenimiento de obra (Administración, Utilidad e I.V.A. sobre Utilidad), aplicables sobre el "costo directo" del mismo.

Estos son los elementos del AIU:

Administración: hace referencia a los costos indirectos necesarios para el desarrollo y funcionamiento permanente del proyecto.
Por ejemplo, honorarios, impuestos, costos de personal y de oficina, arrendamientos, entre otros.

Imprevistos: corresponden a un rubro dispuesto para cubrir sobrecostos eventuales en los que pueda incurrir el contratista durante la ejecución de sus obligaciones, los cuales forman parte del riesgo normal del contrato. Algunos ejemplos son atrasos por el clima, accidentes de trabajo, obras adicionales, derrumbes, etc.

Utilidad: es el beneficio que el contratista espera recibir tras la ejecución de sus obligaciones contractuales.

Para el presente estudio se ha estimado el AIU en un 29% para el presente estudio previo, aclarando que el mismo hace parte de la propuesta económica del oferente, sobre el valor de la Utilidad se aplica la deducción del I.V.A. 19 %, establecido por Ley para los contratos de obra pública.

ADMINISTRACIÓN= 23%; IMPREVISTOS= 1%; UTILIDAD= 5%; IVA 19% Sobre la utilidad.

NOTA 1: Los porcentajes de AIU establecidos en el presente proceso **no podrán ser modificados o redistribuidos por parte de los oferentes interesados en participar**, dicha actuación por parte del oferente constituirá causal de rechazo del ofrecimiento realizado, la no observancia de lo anterior constituirá causal de rechazo del ofrecimiento realizado

Economía Mundial

En el contexto de la economía mundial, el mercado asociado a los servicios de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas presenta una dinámica de crecimiento impulsada por la necesidad de conservar y modernizar la infraestructura de agua potable y saneamiento básico en los sectores público, industrial, comercial, educativo y residencial. La adecuada operación de estos sistemas constituye un factor esencial para garantizar condiciones de salubridad, sostenibilidad ambiental y continuidad en la prestación de servicios básicos.
Este comportamiento se encuentra estrechamente relacionado con el incremento de las inversiones destinadas al mantenimiento y rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria, promovidas por organismos internacionales y gobiernos que buscan fortalecer la gestión eficiente del recurso hídrico, reducir pérdidas de agua, optimizar los sistemas de saneamiento y mejorar las condiciones de salud pública. En este sentido, las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo se han convertido en una herramienta fundamental para prolongar la vida útil de las redes y reducir los costos asociados a reparaciones de mayor complejidad.

Adicionalmente, el crecimiento de las ciudades, el envejecimiento de las redes de distribución y evacuación de aguas, así como la necesidad de cumplir estándares cada vez más exigentes en materia de sostenibilidad y eficiencia operativa, han generado una mayor demanda de servicios especializados para la inspección, reparación, rehabilitación y conservación de sistemas hidráulicos y sanitarios.

Así mismo, las tendencias globales orientadas al uso eficiente del agua, la reducción de pérdidas en los sistemas de distribución, la implementación de tecnologías para la detección temprana de fugas y la optimización de los procesos de mantenimiento han impulsado el desarrollo de soluciones técnicas innovadoras que contribuyen a mejorar la gestión de la infraestructura hidráulica y sanitaria en diferentes sectores económicos.

Por otra parte, la creciente importancia de la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático ha fortalecido la necesidad de realizar intervenciones oportunas en las redes sanitarias e hidráulicas, con el fin de prevenir afectaciones ambientales, optimizar el aprovechamiento de los recursos hídricos y garantizar la resiliencia de la infraestructura frente a eventos que puedan comprometer su funcionamiento. En consecuencia, el mercado mundial relacionado con los servicios de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas se consolida como un sector estratégico dentro de la gestión de infraestructura y saneamiento básico, caracterizado por la incorporación de nuevas tecnologías, el fortalecimiento de las capacidades técnicas especializadas y la creciente demanda de

servicios orientados a garantizar la eficiencia, seguridad y sostenibilidad de los sistemas de abastecimiento y evacuación de agua.

Distribución estimada del mercado de servicios de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas

Segmento	Descripción	Participación estimada
Mantenimiento de redes hidráulicas	Actividades relacionadas con la inspección, reparación de fugas, cambio de tuberías, válvulas, accesorios y demás componentes de los sistemas de abastecimiento y distribución de agua.	**45%**
Mantenimiento de redes sanitarias	Servicios de limpieza, des taponamiento, reparación y conservación de tuberías sanitarias, cajas de inspección, sistemas de drenaje y evacuación de aguas residuales.	**35%**
Suministro e instalación de materiales y repuestos	Provisión e instalación de tuberías, accesorios hidráulicos y sanitarios, válvulas, uniones y demás elementos requeridos para la correcta ejecución de las actividades de mantenimiento.	**20%**
Total		**100%**

Fuente: Elaboración propia con base en el análisis del sector del objeto contractual.

La tabla presentada evidencia la composición estimada del mercado asociado a los servicios de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas, estructurando su participación en tres segmentos principales: mantenimiento de redes hidráulicas (45%), mantenimiento de redes sanitarias (35%) y suministro e instalación de materiales y repuestos (20%), para un total del 100%.

En primer lugar, el segmento de mantenimiento de redes hidráulicas, con una participación del 45%, representa el componente de mayor relevancia dentro del mercado analizado. Esta predominancia se explica por la naturaleza técnica de las actividades asociadas a la inspección, reparación de fugas, reemplazo de tuberías, válvulas y accesorios, las cuales requieren mayor mano de obra especializada, uso de herramientas técnicas y mayor intervención operativa sobre la infraestructura existente. Este comportamiento es coherente con la estructura de costos del sector, donde las labores de intervención directa sobre redes de abastecimiento de agua suelen concentrar la mayor proporción del presupuesto.

En segundo lugar, el segmento de mantenimiento de redes sanitarias, con una participación del 35%, refleja una alta relevancia dentro del servicio objeto de contratación. Este componente incluye actividades de limpieza, destapona miento, reparación y conservación de sistemas de evacuación de aguas residuales, cajas de inspección y redes sanitarias en general. Su peso relativo dentro de la estructura económica del mercado obedece a la frecuencia de intervenciones requeridas, así como a la necesidad de garantizar condiciones de salubridad, funcionamiento continuo y prevención de emergencias sanitarias.

Finalmente, el segmento de suministro e instalación de materiales y repuestos, con una participación del 20%, corresponde a los insumos necesarios para la ejecución de las actividades de mantenimiento. Aunque su participación es menor en comparación con los

servicios de mano de obra, constituye un componente indispensable para la reposición de elementos deteriorados, asegurando la funcionalidad y continuidad del sistema hidráulico y sanitario. Este rubro depende de factores como disponibilidad de materiales en el mercado, precios de insumos de construcción y características técnicas de los componentes requeridos.

En términos generales, la distribución presentada refleja una estructura coherente con la naturaleza del servicio de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas, donde el mayor peso económico recae sobre las actividades operativas especializadas, seguidas por la intervención en redes sanitarias y, en menor proporción, por el suministro de materiales. Esta configuración es consistente con la dinámica del mercado de servicios de infraestructura hidráulica en el sector público, caracterizado por alta dependencia de mano de obra calificada y necesidad de insumos técnicos para la ejecución de las actividades.

Tendencia del mercado de servicios de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas

Región	Tendencia de crecimiento anual (CAGR)	Factores clave
América Latina	4% – 6%	Expansión de infraestructura urbana, incremento de inversiones en saneamiento básico, necesidad de modernización de redes hidráulicas y sanitarias, y crecimiento de proyectos de mantenimiento preventivo en entidades públicas.
Colombia	3.5% – 5%	Programas de renovación de infraestructura pública, fortalecimiento del sector de agua potable y saneamiento básico, cumplimiento del RAS y normativas ambientales, y aumento de contratos de mantenimiento en entidades estatales.
Región Caribe (Colombia)	3% – 4.5%	Condiciones climáticas que aceleran el deterioro de redes, alta necesidad de mantenimiento correctivo, inversión en infraestructura educativa y pública, y prioridad en la mejora de servicios básicos.

Fuente: Elaboración propia con base en el análisis del sector del servicio de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas y tendencias del mercado de infraestructura hídrica (2026).

La información presentada evidencia un comportamiento de crecimiento moderado y sostenido del mercado de servicios de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas a nivel regional y global, el cual se encuentra influenciado por factores estructurales asociados al desarrollo de infraestructura, la gestión del recurso hídrico y la necesidad de garantizar la continuidad y eficiencia de los sistemas de saneamiento básico.

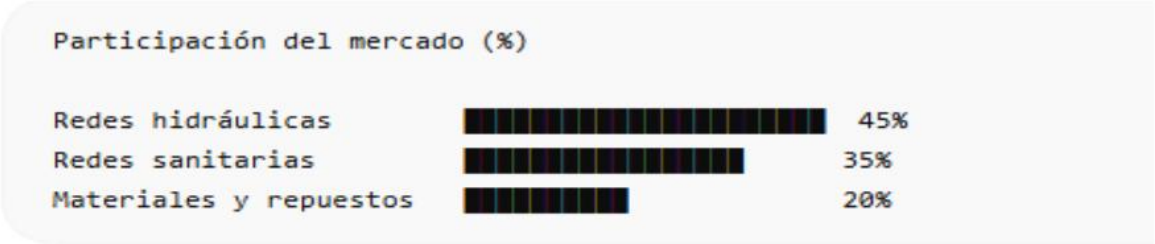
En el contexto de América Latina, la tendencia de crecimiento anual (CAGR) estimada entre el 4% y 6% refleja un mercado en expansión, impulsado principalmente por el crecimiento urbano, la ampliación de la infraestructura de servicios públicos y la creciente inversión en proyectos de saneamiento básico. Este comportamiento evidencia una mayor demanda de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, especialmente en sistemas hidráulicos y sanitarios de entidades públicas y privadas.

Para el caso de Colombia, el crecimiento estimado entre 3.5% y 5% indica un mercado en consolidación, sustentado en políticas de modernización de infraestructura pública, el

fortalecimiento del sector de agua potable y saneamiento básico y el cumplimiento de normativas técnicas como el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS). Adicionalmente, se evidencia un incremento en la contratación de servicios de mantenimiento por parte de entidades estatales, orientado a la preservación de la infraestructura existente y la reducción de fallas operativas.

En la Región Caribe colombiana, el crecimiento proyectado entre 3% y 4.5% responde a condiciones climáticas que aceleran el deterioro de las redes hidráulicas y sanitarias, lo que incrementa la necesidad de intervenciones frecuentes de mantenimiento. Asimismo, se destaca la inversión en infraestructura institucional, especialmente en el sector educativo y público, así como la priorización del mejoramiento de los servicios básicos de agua potable y saneamiento, lo cual genera una demanda constante de este tipo de servicios.

En términos generales, la tabla evidencia que el mercado de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas presenta una dinámica positiva en todas las escalas analizadas, con tasas de crecimiento diferenciadas según el nivel de desarrollo, condiciones climáticas y políticas de inversión en infraestructura. Este comportamiento confirma la relevancia del servicio dentro del sector de infraestructura pública, así como su carácter estratégico para garantizar la sostenibilidad, eficiencia y continuidad de los sistemas de saneamiento básico.



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis del sector del servicio de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas.

La gráfica presentada evidencia la distribución porcentual del mercado asociado a los servicios de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas, estructurado en tres componentes principales: redes hidráulicas (45%), redes sanitarias (35%) y suministro de materiales y repuestos (20%).

En primer lugar, el segmento de redes hidráulicas, con una participación del 45%, representa el componente más significativo dentro del mercado analizado. Este resultado indica que la mayor proporción de los recursos y esfuerzos técnicos se concentra en actividades relacionadas con el mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua, tales como reparación de tuberías, válvulas, accesorios y optimización de la red hidráulica. Su peso dentro de la estructura del mercado refleja la alta demanda de intervenciones técnicas en este tipo de infraestructura.

En segundo lugar, el segmento de redes sanitarias, con una participación del 35%, constituye el segundo componente más relevante. Este porcentaje evidencia la importancia de las actividades de mantenimiento orientadas a sistemas de evacuación de aguas residuales, incluyendo labores de limpieza, destaponamiento, reparación y conservación de

redes sanitarias. Su participación demuestra una demanda constante asociada a la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de salubridad y funcionamiento continuo de los sistemas.

Finalmente, el componente de materiales y repuestos, con una participación del 20%, corresponde a los insumos necesarios para la ejecución de las actividades de mantenimiento. Aunque presenta la menor participación dentro del mercado, es un elemento indispensable para la reposición y reparación de los sistemas hidráulicos y sanitarios, asegurando la continuidad operativa de las intervenciones técnicas.

En términos generales, la gráfica permite evidenciar que el mercado se encuentra principalmente concentrado en las actividades de intervención directa sobre la infraestructura (redes hidráulicas y sanitarias), mientras que una menor proporción corresponde al suministro de materiales, lo cual es consistente con la naturaleza técnica y operativa del servicio de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas.

Economía Colombiana

En el contexto nacional, el mercado de servicios de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas se encuentra conformado por empresas y personas naturales especializadas en la ejecución de actividades de conservación, reparación, rehabilitación y optimización de sistemas de acueducto y alcantarillado, orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura hidráulica y sanitaria en edificaciones institucionales, educativas, industriales y del sector público.

Dentro de los servicios ofertados en el mercado colombiano, se destacan las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de redes hidráulicas, que incluyen la detección y reparación de fugas, reposición de tuberías, válvulas, accesorios y demás elementos del sistema de distribución de agua potable. Estas intervenciones permiten asegurar la continuidad del servicio, la eficiencia en el uso del recurso hídrico y la reducción de pérdidas en la infraestructura existente.

De igual manera, el mercado incluye servicios de mantenimiento de redes sanitarias, enfocados en la limpieza, destaponamiento, reparación y conservación de sistemas de evacuación de aguas residuales, cajas de inspección, redes de alcantarillado y demás componentes asociados al saneamiento básico. Estas actividades son fundamentales para garantizar condiciones de salubridad, prevenir obstrucciones y evitar afectaciones sanitarias y ambientales dentro de las instalaciones.

Adicionalmente, el sector contempla el suministro e instalación de materiales, accesorios y repuestos hidráulicos y sanitarios, tales como tuberías, uniones, válvulas, sifones y demás elementos requeridos para la correcta ejecución de las labores de mantenimiento. Estos insumos son indispensables para asegurar la continuidad operativa del sistema y la adecuada respuesta ante fallas o deterioros en la infraestructura.

Desde la perspectiva del mercado colombiano, se evidencia la disponibilidad de proveedores con capacidad técnica, operativa y logística para la prestación de este tipo de servicios, lo que permite a las entidades públicas contar con alternativas eficientes para la

atención de sus necesidades de mantenimiento. Así mismo, este mercado presenta una tendencia de crecimiento asociada al envejecimiento de la infraestructura hidráulica y sanitaria, el fortalecimiento de la normatividad técnica del sector de agua potable y saneamiento básico (RAS), y la creciente demanda de intervenciones preventivas y correctivas en instituciones públicas.

En este contexto, el mercado de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas en Colombia se consolida como un sector estratégico dentro de la infraestructura pública, caracterizado por la especialización técnica, la necesidad de mano de obra calificada y la importancia de garantizar la continuidad de los servicios básicos de agua potable y saneamiento en las diferentes entidades del país.

MIPYMES EN COLOMBIA

Mipymes arrancaron 2026 con cautela: estas son algunas decisiones que han tomado tras incremento del 23% del mínimo

En este primer trimestre del año, los negocios de las micro, pequeñas y medianas empresas, MiPymes, apuntan a una desaceleración productiva, en medio de un entorno caracterizado por la prudencia y la incertidumbre.

Así lo evidencia la Encuesta de Desempeño Empresarial del cuarto trimestre de 2025 del Observatorio de la MiPyme **que dirige Acopi Atlántico**.

Paralelo a este informe, el gremio también presentó un sondeo en el que **se muestra el impacto que ha tenido** en este grupo de empresas el incremento del salario mínimo del 23%.

Como respuesta a esta medida del Gobierno Petro para 2026, las empresas **reportaron medidas como no realizar nuevas contrataciones** (35,7%), no reemplazar personal que se retire (22,2%), reducir carga laboral o turnos (18,4%), disminuir o eliminar bonificaciones extralegales (15,8%) y otros ajustes (8,0%).

Además, el 61,6% **indicó haber realizado cambios** en su estructura laboral.

En cuanto al impacto sobre los costos, el 44,4% de las empresas **señaló que el incremento del salario mínimo representa más del 15%** de su presupuesto de nómina para 2026, mientras que el 25,4% lo ubica entre 5% y 10%, el 24,6% entre 10% y 15%, y el 5,6% menos del 5%.

Sobre empleo, el 51,5% de las empresas **prevé reducir personal**, el 26,9% no lo contempla y el 21,5% lo haría solo en casos de reemplazos o necesidades críticas. En paralelo, el 60,3% no planea contratar nuevo personal en 2026, frente a un 39,7% que sí lo considera.

Entre quienes proyectan disminuciones de empleo, el 70% **estima recortes de entre 1 y 3 trabajadores**, el 12,6% entre 4 y 6, el 9% entre 6 y 8, el 2,2% entre 8 y 10 y el 6,3% más de 10 empleos.

En materia de inversión, el 33,1% indicó que no realizó cambios, el 23,8% **redujo su presupuesto**, el 23,3% suspendió nuevas inversiones y el 19,8% mantendrá únicamente inversiones en mejoras de procesos o equipos.

En costos, el 45,5% **reporta que la nómina representa menos del 20%** de sus gastos totales, el 27,9% entre 20% y 40%, el 10,6% entre 40% y 60% y el 16% más del 60%.

Frente a precios, el 39,3% **analiza trasladar el incremento de costos**, el 32,2% lo haría parcialmente, el 18,7% no lo considera viable y el 9,8% lo trasladaría totalmente. Sobre rentabilidad, el 50,9% prevé una reducción moderada, el 21,1% una reducción significativa, el 16,8% no anticipa impactos relevantes y el 11,1% proyecta aumento por eficiencia.

Resultados de la encuesta empresarial

La encuesta de desempeño empresarial, que presentó Rosmery Quintero, directora ejecutiva de Acopi Atlántico y presidenta del Observatorio Nacional de la MiPyme, muestra que una proporción relevante de compañías **prevé mantener sus niveles actuales de operación**, mientras otras anticipan ajustes en variables como inversión, rentabilidad y empleo. La encuesta fue aplicada a 891 empresarios entre octubre y diciembre de 2025, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

En el nivel de producción de bienes y servicios, el 32,0% de los empresarios **espera un aumento durante el primer trimestre de 2026**, mientras que el 35,9% considera que se mantendrá igual y el 32,0% prevé una disminución.

En el volumen de ventas, el 36,6% de las empresas **proyecta un incremento**, el 30,7% anticipa estabilidad y el 32,7% estima una reducción.

Por su parte, la cuota de mercado muestra una mayor inclinación hacia la estabilidad: el 42,5% de los encuestados **considera que permanecerá igual**, el 26,8% prevé aumentarla y el 30,7% proyecta una disminución.

En materia de inversión, las expectativas se concentran en la cautela. El 40,5% de las MiPymes **espera mantener sus niveles actuales**, el 39,9% anticipa una disminución y el 19,6% proyecta incrementarla.

En cuanto a la rentabilidad, el 28,8% de las empresas considera que aumentará, el 30,7% cree que se mantendrá estable y el 40,5% **prevé una disminución**.

Las proyecciones sobre empleo también muestran señales de ajuste. El 45,1% de las empresas **anticipa una reducción en su planta de personal**, el 33,3% espera mantenerla y el 21,6% proyecta aumentarla.

En el caso del ausentismo laboral, el 45,1% de los empresarios **considera que se mantendrá sin cambios**, el 35,9% espera una disminución y el 19,0% prevé un aumento.

Seguridad e incertidumbre política

La encuesta también **recoge la percepción de los empresarios** frente a la coyuntura económica y los factores del entorno que inciden en su actividad.

Entre los principales temas señalados **se encuentran la seguridad ciudadana y el orden público** (13,34%), el estímulo al crecimiento económico (10,75%), las relaciones internacionales (10,72%), la corrupción (9,91%), la incertidumbre política (7,12%) y el mejoramiento de los servicios públicos (5,44%).

Durante el cuarto trimestre de 2025, el 29,7% de los empresarios **indicó que la seguridad ciudadana afectó mucho** el desempeño de su empresa, el 32,6% señaló que afectó algo, el 21,1% manifestó que afectó poco y el 16,6% afirmó que no tuvo impacto.

Entre quienes reportaron afectaciones, el 35,8% **señaló haber sido víctima de hurtos o robos**, el 32,5% reportó extorsiones o amenazas y el 31,7% indicó problemas de inseguridad en el transporte de mercancías o personal.

En cuanto a la corrupción, el 81,4% de los empresarios **considera que limita en gran medida el crecimiento** y la competitividad de las empresas. Un 13,5% señala que su impacto es moderado, el 4% estima que afecta poco y el 1,1% indica que no tiene incidencia.

El 43,6% **identifica la contratación estatal como el principal ámbito** donde se perciben prácticas corruptas, seguido por los trámites y permisos públicos, mientras que el 21,2% menciona a las entidades locales o regionales.

Respecto a la incertidumbre política, el 50,7% de las empresas **considera que ha tenido una alta influencia** en sus decisiones de inversión o crecimiento, el 34,9% señala un impacto medio y el 14,4% indica que no ha tenido incidencia.

Caídas en producción, ventas e inversión al cierre de 2025

En el cierre de 2025, los indicadores fundamentales de las MiPymes **registraron comportamientos a la baja** en varios frentes.

En producción, el 47,3% de las empresas **reportó una disminución**, el 36,8% indicó que se mantuvo igual y el 15,9% señaló un aumento.

El volumen de ventas también **presentó retrocesos**: el 50,4% de las empresas reportó una disminución, el 30,0% señaló estabilidad y el 19,5% indicó un incremento.

En inversión, el 53,3% de las empresas **reportó una disminución**, el 34,6% indicó que se mantuvo igual y el 12,2% señaló un aumento.

La rentabilidad **siguió la misma tendencia**: el 56,1% de las empresas reportó una disminución, el 29,2% indicó estabilidad y el 14,7% señaló un aumento.

En cuota de mercado, el 43,6% de las empresas **reportó una disminución**, el 39,4% indicó estabilidad y el 17,0% señaló un aumento.

El ausentismo laboral **se mantuvo estable en el 50,1%** de las empresas, mientras que el 37,1% reportó una disminución y el 12,7% un aumento.

Finalmente, en generación de empleo, el 47,6% de las empresas **reportó una disminución**, el 38,0% indicó estabilidad y el 14,4% señaló un aumento.

Una agenda para los candidatos a la Presidencia

Al entregar los resultados de la encuesta y del sondeo, Rosmery Quintero, directora ejecutiva de Acopi Atlántico y presidenta del Observatorio Nacional de la MiPyme, **presentó los aspectos centrales que pide el sector** a los candidatos a la Presidencia.

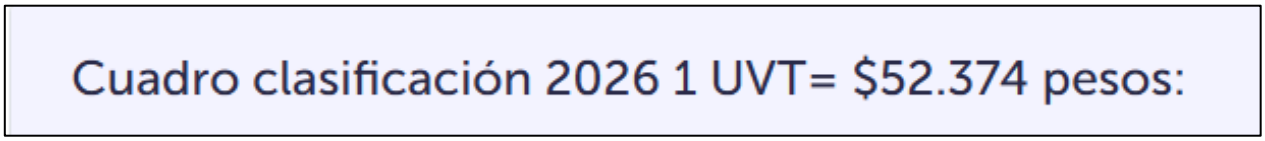
Incluye **propuestas en el campo de la política fiscal**, el campo laboral, los impuestos territoriales y el fomento empresarial.

Fuente: https://www.portafolio.co/negocios/empresas/las-mipymes-arrancaron-este-2026-con-cautela-han-tomado-estas-decisiones-tras-incremento-del-23-del-minimo-490742

Clasificación de Empresas en Colombia

En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

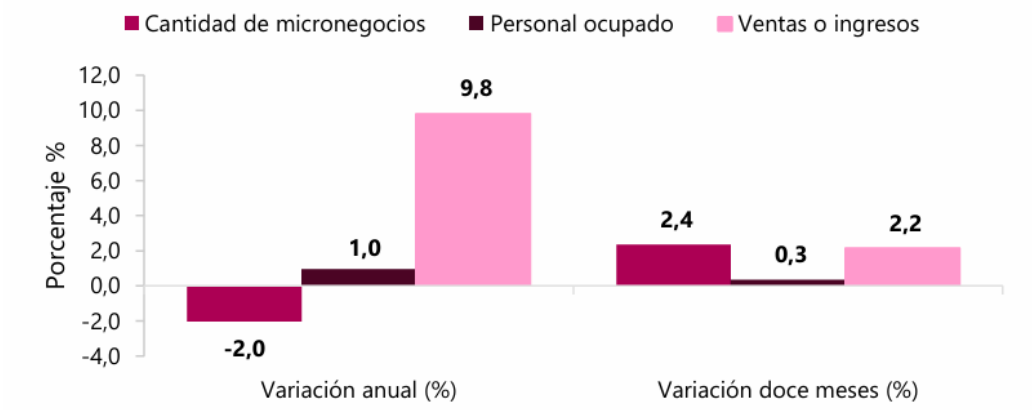
Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.



Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.234.088.562	Hasta $1.727.713.512	Hasta $2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a $1.234.088.562 y hasta $10.736.408.130	Superior a $1.727.713.512 y hasta $6.910.801.674	Superior a $2.344.731.606 y hasta $22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a $10.736.408.130 y hasta $90.950.855.310	Superior a $6.910.801.674 y hasta $25.298.422.716	Superior a $22.583.459.304 y hasta $113.164.082.808
Grandes empresas	Superior a $90.950.855.310	Superior a $25.298.422.716	Superior a $113.164.082.808

Encuesta de Micronegocios (EMICRON) I Trimestre de 2026

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2026ᵖ/2025)



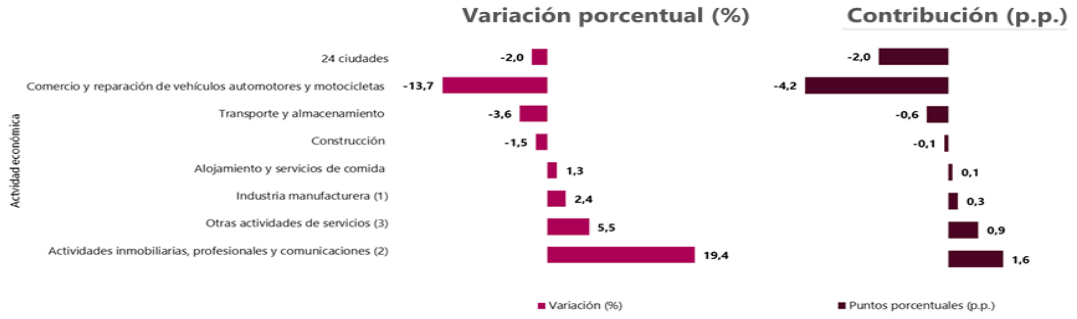
Fuente: DANE, EMICRON

Resultados generales I Trimestre 2026 24 Ciudades

Variación anual de las principales variables

En el primer trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios disminuyó 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 1,0%. De la misma manera, los ingresos de los micronegocios aumentaron 9,8% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, Anexo I Trimestre).

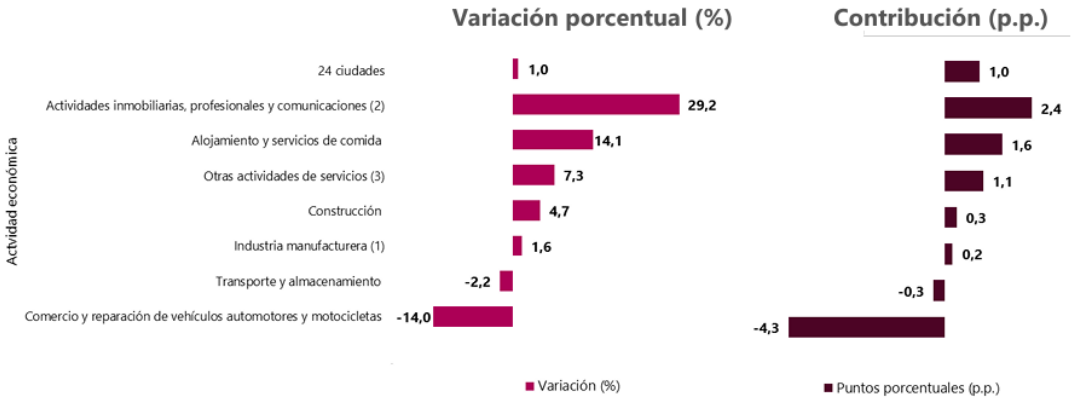
Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2026ᵖ/2025)



Fuente: DANE, EMICRON

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total de la cantidad de micronegocios en el primer trimestre de 2026 fueron: Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,2 p.p.); Transporte y almacenamiento (-0,6 p.p.); y Construcción (-0,1 p.p.). Por su parte, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (0,9 p.p.); Industria manufacturera (0,3 p.p.); y Alojamiento y servicios de comida (0,1 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación total de la cantidad de micronegocios. (Cuadro C1, Anexo I Trimestre).

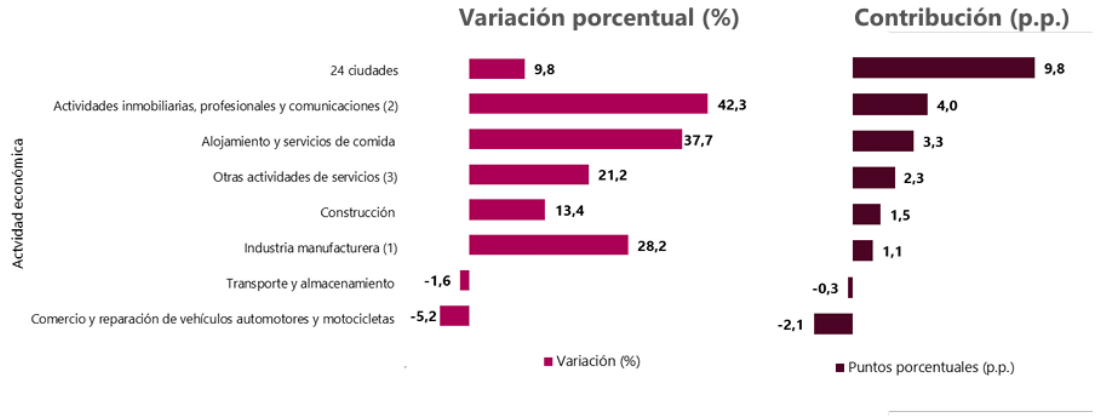
Gráfico 3. Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2026ᵖ/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total del personal ocupado en el primer trimestre de 2026 fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (2,4 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (1,1 p.p.) y Construcción (0,3 p.p.). Por su parte, y Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,3 p.p.) y Transporte y almacenamiento (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios. (Cuadro C2, Anexo I Trimestre).

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2026ᵖ/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

Las actividades de Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (4,0 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (3,3 p.p.) y Otras actividades de servicios (2,3 p.p.) contribuyeron, en mayor medida, positivamente a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el primer trimestre de 2026. Por el contrario, las ramas de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (-2,1 p.p.) y Transporte y almacenamiento (0,3 p.p.) contribuyeron de manera negativa a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios. (Cuadro C3, Anexo I Trimestre).

La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) económica mundial

En América Latina juega un papel muy importante en la cohesión social, ya que contribuye significativamente a la generación de empleo, de ingresos, erradicación de la pobreza y dinamiza la actividad productiva de las economías locales. Adicionalmente, representan una cuota importante en el tejido empresarial de los países; así en el istmo centroamericano se estima que la MIPYME representa más del 90% de la estructura empresarial de la región; si bien es cierto que los estudios difieren en la estimación de la contribución al Producto Interno Bruto, se estima que en promedio contribuyen con el 20% del PIB y que, en algunos casos, esta contribución llega a alcanzar el 50%. Otro aspecto relevante a considerar es que en países como los centroamericanos el mayor porcentaje de las empresas está orientado al mercado local, principalmente a actividades comerciales y en segundo lugar industriales. Según el Centro del Comercio Internacional (CCI), tan sólo entre un 5% y un 10% de las empresas se dedican a actividades de exportación; lo cual ubica a las MIPYME como una fuente de empresas a internacionalizar para que aprovechen los potenciales beneficios del mercado centroamericano como de los mercados internacionales, cuyo acceso se están facilitando con los procesos de negociación de acuerdos comerciales. Del contexto anterior se deduce que la MIPYME constituye un eje importante de desarrollo para las economías latinoamericanas, especialmente para las centroamericanas, por lo que el desarrollo de políticas, programas, instrumentos y herramientas innovadoras para su promoción son de vital importancia para mejorar la competitividad de las mismas.

Para el segmento de la mipymes, en cada uno de los grupos que las componen encontramos una estructura similar que va acomodándose de acuerdo con las capacidades empresariales y las necesidades de recursos para la actividad productiva; es así como en la medida en la que las empresas son de menores magnitudes, las actividades manufactureras o agropecuarias van perdiendo preponderancia en tanto que las actividades de servicios o comercio incrementan su participación.

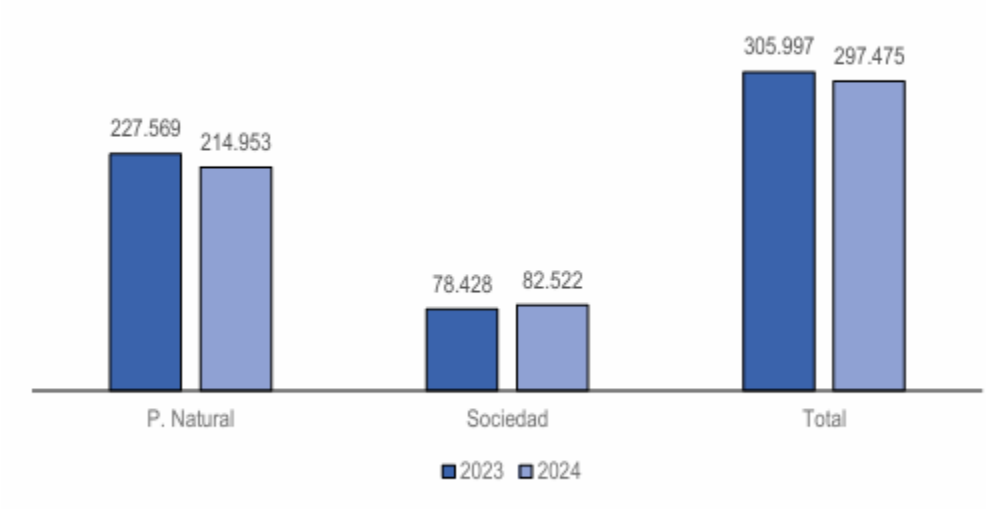
Distribución Regional

Al revisar la muestra por domicilio social, la concentración de las mipymes alrededor de los grandes centros urbanos permanece, destacándose Bogotá D.C. como el principal polo de desarrollo; sin embargo, en las otras regiones del país también encontramos puntos de establecimiento significativos para este tipo de empresas (Medellín en región antioqueña, Cali al occidente, Barranquilla en la costa atlántica, y otros) La composición regional de las mipymes en Colombia guarda semejanza con el comportamiento observado en otros países Latinoamericanos donde prevalece también una marcada influencia de los grandes centros urbanos. Como mencionamos Bogotá D.C. es la región con mayor incidencia dentro de los resultados obtenidos, con una participación de 57.15% del total de la muestra promedio. Por porcentaje de participación individual por departamentos, le siguen Antioquia con 12.13%, Valle con 12.11% y Atlántico con 4.31%, los otros departamentos tienen participaciones por debajo de 2.3% haciéndolos poco influyentes dentro de los datos agregados finales. Por tal razón, los departamentos fueron agrupados en 6 regiones que por jerarquía de participación quedan ubicadas así: Bogotá D.C. 57.15%, Antioquia y Eje Cafetero 15.43%, Pacífico 13.09%, Atlántico 6.82%, Oriente 4.03% y Centro y Sur 3.48%.

Creación de empresas en Colombia

Según datos del DANE, la economía colombiana registró un crecimiento del 2% al cierre del tercer trimestre de 2024, impulsado principalmente por un aumento significativo en la inversión, que creció un 22,7%, y un incremento del 1,6% en el consumo de los hogares. En el ámbito laboral, se observaron señales de recuperación, con una tasa de desempleo nacional que alcanzó el 8,2%, marcando una mejora respecto al 9,0% registrado en el mismo periodo del año anterior. Según el Banco de la Republica en términos de precios, la inflación anual se redujo al 5,2%, la más baja de los últimos cuatro años, aunque todavía se encuentra por encima de la meta del 3% fijada por el ente emisor. Ante esta desaceleración inflacionaria, el Banco redujo la tasa de interés de política monetaria a 9,5% al cierre de 2024, buscando estimular la actividad económica y acercar la inflación a su objetivo.

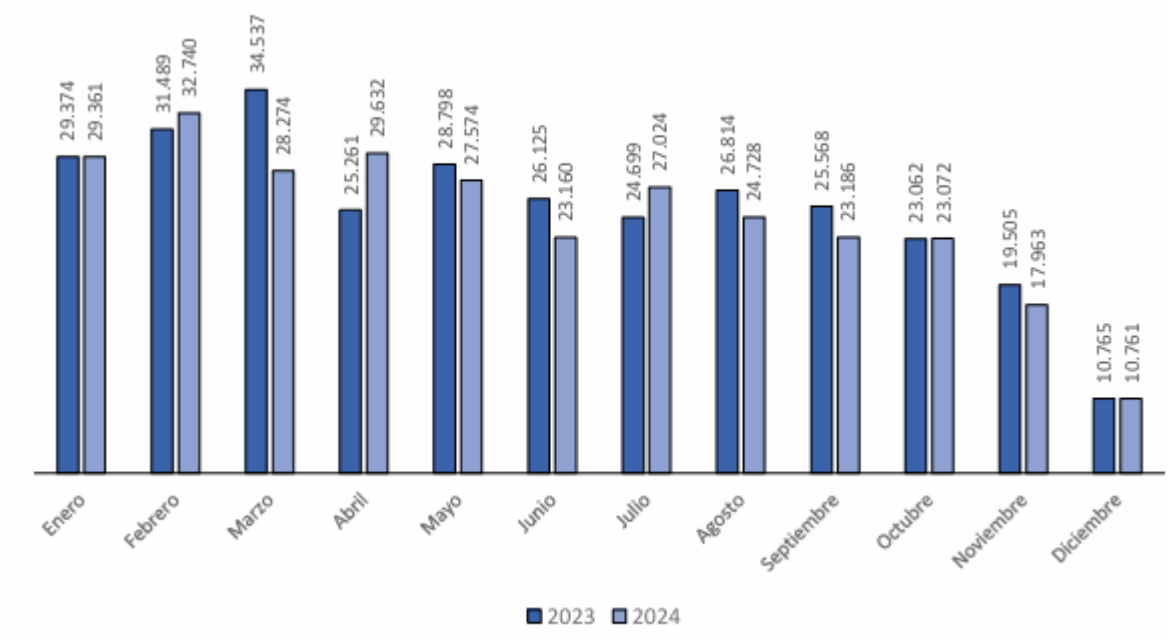
Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por tamaño

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%). En contraste, los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.

El subsector de actividades inmobiliarias registró un incremento del 8,6%, lo que se traduce en una contribución positiva del 0,2% al total, destacándose como uno de los subsectores con un crecimiento significativo. En paralelo, el subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas experimentó un crecimiento más modesto del 2,6%, pero con una contribución de 0,2%. Por su parte, las actividades de los hogares individuales como productores mostraron un aumento notable del 22,6%, aunque su contribución al total es muy pequeña (0,0%).

Tabla 5. Empresas creadas por subsectores económicos

Actividad económica	2023	2024	Variación %	Contribución
Actividades inmobiliarias	6.006	6.521	8,6%	0,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18.763	19.260	2,6%	0,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	6.288	6.372	1,3%	0,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4.678	4.722	0,9%	0,0%
Actividades de los hogares individuales	31	38	22,6%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	104	100	-3,8%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	468	433	-7,5%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	2.762	2.679	-3,0%	0,0%
Información y comunicaciones	6.271	6.184	-1,4%	0,0%
Educación	2.881	2.754	-4,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Alojamiento y servicios de comida	49.868	49.687	-0,4%	-0,1%
Explotación de minas y canteras	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1.729	1.545	-10,6%	-0,1%
Industrias manufactureras	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Transporte y almacenamiento	8.632	8.036	-6,9%	-0,2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14.666	13.842	-5,6%	-0,3%
Otras actividades de servicios	16.192	15.059	-7,0%	-0,4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

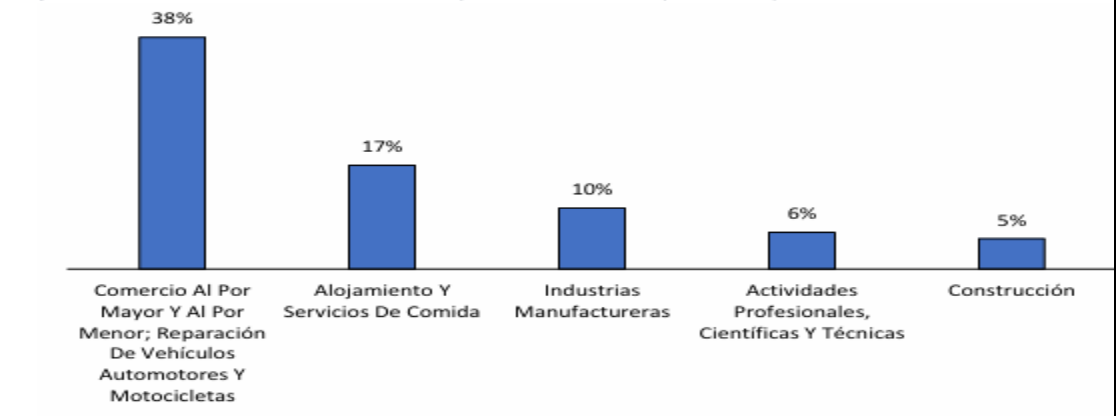
En contraste, la explotación de minas y canteras experimentó la mayor caída, con una disminución del 17,5%, lo que resultó en una contribución negativa de -0,1%. El subsector

de alojamiento y servicios de comida también sufrió una caída del 0,4%, con una pérdida en su contribución de -0,1%.

Generación de empleo

Según el RUES, el 45% de las nuevas empresas creadas en 2024 generaron al menos un puesto de trabajo. De estas empresas generadoras de empleo, el 38% pertenecen al comercio al por mayor y al por menor, el 17% al sector de alojamiento y servicios de comida, el 10% a industrias manufactureras, el 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas, y otro 5% al sector de la construcción.

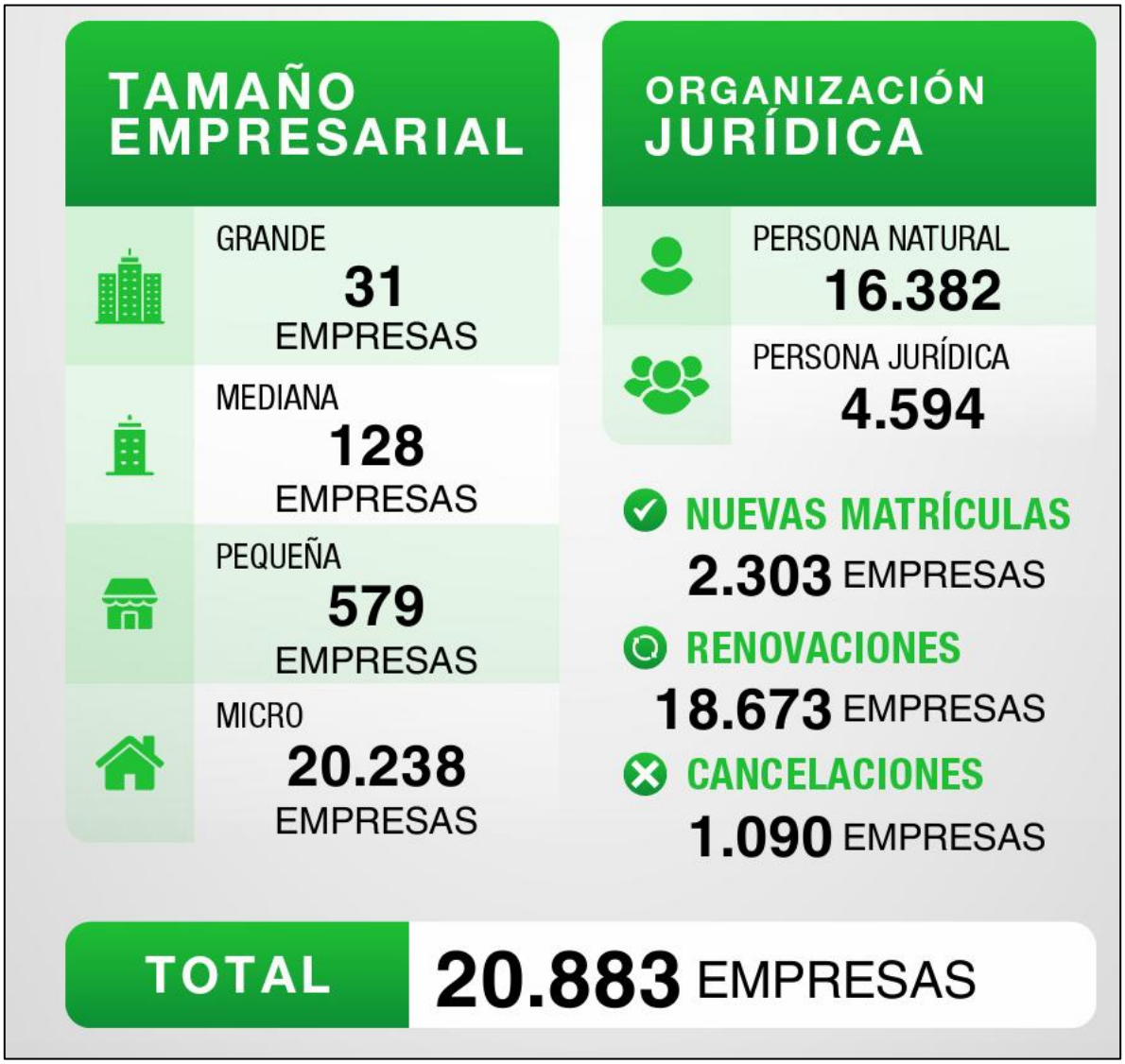
Gráfico 3. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

TEJIDO EMPRESARIAL JURISDICCIÓN



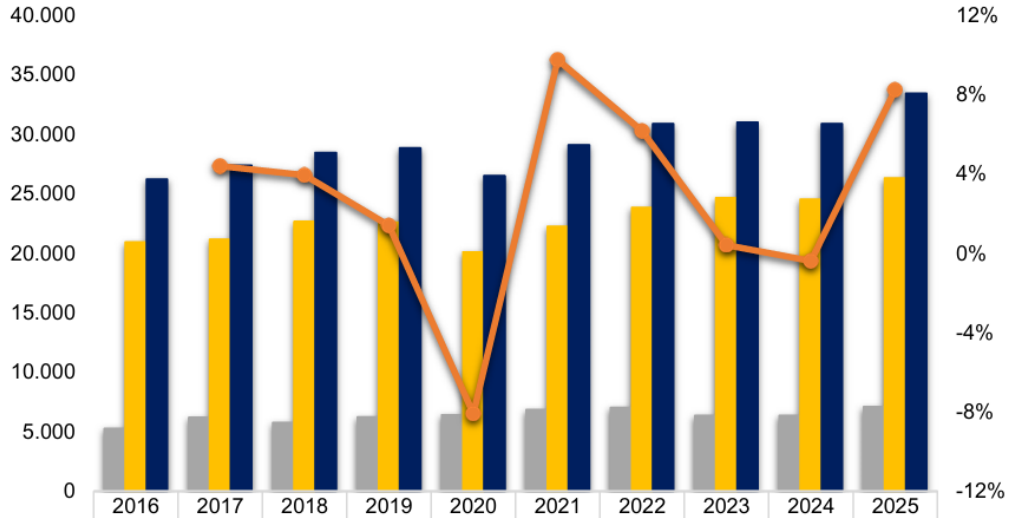


ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE LA JURISDICCIÓN DE LA CCI

Número de empresas vigentes en el Registro Mercantil

A corte de 31 de diciembre de 2025, el tejido empresarial de la Cámara de Comercio de Ibagué se encontraba conformado por 33.417 empresas activas con su correspondiente renovación al día, dentro de las cuales el 21,3% corresponde nuevas matrículas y el 78,7% restante a renovaciones, lo que significó un incremento del 8,23% en el total de empresas frente al año inmediatamente anterior, el cual registró un total de 30.877 empresas inscritas al Registro Mercantil, como se ilustra en la figura 1.

Figura 1. Comportamiento histórico del tejido empresarial de la CCI 2016 – 2025.



	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Nuevas Matriculas	5.278	6.202	5.782	6.233	6.418	6.851	7.035	6.367	6.364	7.117
Renovaciones	20.942	21.168	22.663	22.607	20.088	22.235	23.840	24.631	24.513	26.300
Total Empresas	26.220	27.370	28.445	28.840	26.506	29.086	30.875	30.998	30.877	33.417
Variación %		4,39%	3,93%	1,39%	-8,09%	9,73%	6,15%	0,40%	-0,39%	8,23%

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Equipo Técnico Estudios Regionales.

Nuevas empresas y renovaciones vigentes en el Registro Mercantil por municipios 2024 – 2025

En 2025 las nuevas matrículas y renovaciones registraron un incremento del 11,83% y 7,29% respectivamente, frente al año inmediatamente anterior. Los municipios con mayor crecimiento en el total de empresas inscritas al Registro Mercantil fueron: Roncesvalles (16,84%), Valle de San Juan (15,79%), San Antonio (8,96%), Ibagué (8,76%) y Alvarado (4,07%). En cuanto a los municipios que presentaron decrecimiento, fueron Anzoátegui (9,50%) y Piedras (-8,89%) (Tabla 1).

Tabla 1. Dinámica de las nuevas matrículas y renovaciones 2024 – 2025.

Municipio	Mat. 2024	Mat. 2025	Var.(%)	Ren. 2024	Ren. 2025	Var.(%)	Total. 2024	Total. 2025	Var.(%)
Ibagué	5.801	6.611	13,96%	22.444	24.108	7,41%	28.245	30.719	8,76%
Alvarado	45	42	-6,67%	176	188	6,82%	221	230	4,07%
Anzoátegui	31	29	-6,45%	148	133	-10,14%	179	162	-9,50%
Cajamarca	151	140	-7,28%	455	483	6,15%	606	623	2,81%
Piedras	27	19	-29,63%	153	145	-5,23%	180	164	-8,89%
Roncesvalles	27	21	-22,22%	68	90	32,35%	95	111	16,84%
Rovira	104	87	-16,35%	375	398	6,13%	479	485	1,25%
San Antonio	65	53	-18,46%	203	239	17,73%	268	292	8,96%
Santa Isabel	22	21	-4,55%	103	107	3,88%	125	128	2,40%
Valle de San Juan	19	27	42,11%	76	83	9,21%	95	110	15,79%
Venadillo	72	67	-6,94%	312	326	4,49%	384	393	2,34%
Total	**6.364**	**7.117**	**11,83%**	**24.513**	**26.300**	**7,29%**	**30.877**	**33.417**	**8,23%**

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Equipo Técnico Estudios Regionales.

Conformación jurídica de las empresas en 2025

En cuanto a la organización jurídica de las 33.417 empresas que componen el tejido empresarial de la CCI a corte 31 de diciembre de 2025, las personales naturales obtuvieron una participación del 78,66%, lo que corresponde a 26.287 empresas y las personas jurídicas representaron el 21,34%, equivalente a 7.130 empresas inscritas en el Registro Mercantil. (Tabla 2).

Tabla 2. Organización jurídica de las empresas de la jurisdicción de la CCI.

Organización Jurídica	N° Empresas	Part.(%)
Persona Natural	26.287	78,66%
Persona Jurídica	7.130	21,34%
Total general	**33.417**	**100%**

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Equipo Técnico Estudios Regionales.

Dentro de las personas jurídicas, las Sociedades por Acciones Simplificadas – S.A.S. reúnen la mayor cantidad de empresas (6.733); seguido por las Sociedades Limitadas (229 empresas), las Sociedades Anónimas (68 empresas), las Sociedades en Comandita (62 empresas), Unipersonales (25 empresas), las Extranjeras (6 empresas), las Sociedades en Comandita por Acciones (4 empresas), las Sociedades Civiles (2 empresas), y, por último, las Asociativas de Trabajo (1 empresa). (Tabla 3).

Tabla 3. Tipo de persona jurídica de las empresas de la jurisdicción de la CCI.

Persona Jurídica	N° Personas Jurídicas	Part.(%)
S.A.S	6.733	94,43%
Sociedad Anónima	68	0,95%
Sociedad Civil	2	0,03%
Sociedad en Comandita	62	0,87%
Sociedad en Comandita por Acciones	4	0,06%
Sociedad Limitada	229	3,21%
Unipersonales	25	0,35%

Actividades que desarrollan las empresas en la jurisdicción de la CCI según sector y subsector

En 2025 el sector terciario representó el 85,56% del total de empresas inscritas al Registro Mercantil, seguido por el sector secundario con el 13,15% y, por último, el sector primario con el 1,29%. Los subsectores con mayor participación fueron: Comercio al por mayor y al por menor (43,30%); Alojamiento y servicios de comida (14,78%); Industrias manufactureras (8,68%), y Otras actividades de servicios (5,60%), mientras que, los subsectores con la menor participación fueron: actividades de los hogares en calidad de empleadores (0,01%), Explotación de minas y canteras (0,13%), y Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (0,16%).

Tabla 4. Matrículas y renovaciones por sector y subsector económico.

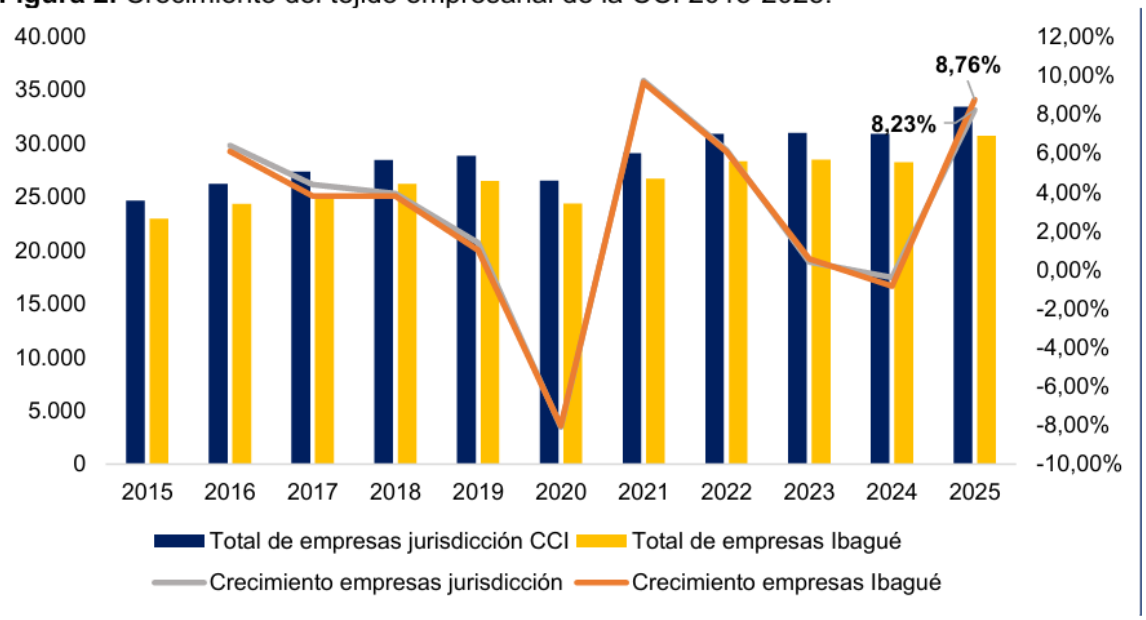
Sector y Subsector	Matriculas	Renovaciones	Total	Part.(%)
Primario	**52**	**380**	**432**	**1,29%**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	46	342	388	1,16%
Explotación de minas y canteras	6	38	44	0,13%
Secundario	**700**	**3.695**	**4.395**	**13,15%**
Industrias manufactureras	421	2.480	2.901	8,68%
Construcción	279	1.215	1.494	4,47%
Terciario	**6.365**	**22.225**	**28.590**	**85,56%**
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.906	11.563	14.469	43,30%
Alojamiento y servicios de comida	1.526	3.413	4.939	14,78%
Otras actividades de servicios	521	1.351	1.872	5,60%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	342	1.246	1.588	4,75%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	323	1.218	1.541	4,61%
Transporte y almacenamiento	168	820	988	2,96%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	106	547	653	1,95%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	144	488	632	1,89%
Información y comunicaciones	121	476	597	1,79%
Actividades inmobiliarias	81	475	556	1,66%
Actividades financieras y de seguros	67	316	383	1,15%
Educación	21	175	196	059%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales	30	88	118	0,35%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	47	54	0,16%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	2	2	4	0,01%
Total	**7.117**	**26.300**	**33.417**	**100%**

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Equipo Técnico Estudios Regionales.

PROYECCIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL PARA EL AÑO 2026

Con base en el análisis del comportamiento histórico del tejido empresarial durante el período 2015–2025, tanto Ibagué como la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué han presentado una dinámica de crecimiento sostenida, con tasas promedio superiores al 3%, destacándose el año 2025 como uno de los períodos con mayores tasas de crecimiento posteriores a la pandemia. Este comportamiento refleja un proceso continuo de creación, formalización y consolidación de unidades productivas en el territorio. En este contexto, Ibagué se consolida como el principal núcleo empresarial de la jurisdicción, al concentrar una proporción significativa del total de empresas registradas y presentar una tasa promedio de crecimiento del 3,09%, superior a la observada en varios municipios del área de influencia.

Figura 2. Crecimiento del tejido empresarial de la CCI 2015-2025.



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Unidad de Desarrollo Empresarial.

Tabla 5. Número de empresarial activas y renovadas periodo 2015 – 2025 en la jurisdicción de la CCI e Ibagué.

Ítems	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total de empresas jurisdicción CCI	24.646	26.220	27.370	28.445	28.840	26.506	29.086	30.875	30.998	30.877	33.417
Total de empresas Ibagué	22.935	24.333	25.257	26.215	26.479	24.355	26.702	28.326	28.486	28.245	30.719
Crecimiento empresas jurisdicción		6,39%	4,39%	3,93%	1,39%	-8,09%	9,73%	6,15%	0,40%	-0,39%	8,23%
Crecimiento empresas Ibagué		6,10%	3,80%	3,79%	1,01%	-8,02%	9,64%	6,08%	0,56%	-0,85%	8,76%

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Unidad de Desarrollo Empresarial.

Este crecimiento ha estado explicado, en gran medida, por la alta participación y dinamismo del sector terciario (comercio y servicios), que constituye el eje central de la estructura productiva tanto de Ibagué como de la jurisdicción en su conjunto. En el caso de Ibagué, dicho sector concentra el 83,81% del total de empresas y registra una tasa de crecimiento promedio del 3,30%, superior a la observada en los sectores primario y secundario, comportamiento que se replica, con variaciones marginales, en el conjunto de la jurisdicción de la Cámara de Comercio. Para el escenario prospectivo, se considera que el crecimiento del tejido empresarial tanto en Ibagué como en la jurisdicción de la CCI podría ubicarse por encima del promedio histórico, sustentado principalmente en la dinámica de creación de nuevas empresas. En este sentido, la tasa promedio de crecimiento de nuevas matrículas alcanza el 4,59% en Ibagué y el 4,71% en la jurisdicción, evidenciando una mayor

intensidad en la creación de nuevas empresas frente al crecimiento estructural del tejido empresarial existente y reforzando el papel de Ibagué como motor de la dinámica empresarial regional.

Tabla 6. Bases de cálculo y supuestos para la proyección del tejido empresarial – Ibagué y Jurisdicción CCI.

Variable	Ibagué	Jurisdicción CCI	Implicación en la proyección
Empresas base 2025	30.719	34.420	Línea base de cálculo
Crecimiento promedio total 2015–2025	3,09%	≈ 3,2%	Ritmo histórico del tejido empresarial
Crecimiento sector terciario 2015–2025	3,30%	3,41%	Principal motor de crecimiento
Participación sector terciario	83,81%	84,17%	Alta concentración en comercio y servicios
Crecimiento nuevas empresas	4,59%	4,71%	Dinámica superior al promedio histórico
Escenario proyectado 2026	> promedio histórico	> promedio histórico	Impulsado por nuevas matrículas y entorno macroeconómico
Factores macroeconómicos	PIB ≈ 3%, inflación a la baja, desempleo 9,4%	Idem	Mayor creación y formalización empresarial

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué – estadísticas RUES (2026). Elaboración propia. Unidad de Desarrollo Empresarial.

Este comportamiento se ve reforzado por un contexto macroeconómico relativamente favorable. La proyección de crecimiento del PIB nacional, estimada entre 2,8% y 3%, sugiere un mayor nivel de actividad económica; la tendencia a la estabilización de la inflación, con una convergencia gradual hacia niveles cercanos al 3,9%, contribuye a reducir la incertidumbre asociada a los costos empresariales; y la tasa de desempleo urbano en Ibagué y la región (9,4%) continúa actuando como un factor que incentiva la creación de empresas por necesidad y aumenta la demanda de servicios de acompañamiento y formalización empresarial. Adicionalmente, el mayor dinamismo institucional a nivel local y regional, reflejado en el incremento de programas, proyectos y estrategias orientadas al fortalecimiento empresarial, contribuye a generar un entorno propicio para la creación, formalización y sostenibilidad de nuevas unidades productivas.

PROYECCIÓN DE LA INFORMALIDAD EMPRESARIAL

La tabla 13 presenta la proyección de la informalidad empresarial en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué para el periodo 2021 – 2026, tomando como base la información histórica institucional y ajustando el ejercicio al comportamiento real del tejido empresarial y a la capacidad efectiva de intervención. A partir de la información consolidada por la Cámara de Comercio de Ibagué (CCI) y los resultados de los programas sectoriales de formalización empresarial, se tomó como línea base el año 2022, en el cual se estimó un nivel de informalidad empresarial del 52% en la jurisdicción. El análisis de la tendencia histórica entre 2021 y 2025 evidencia una reducción progresiva y sostenida de la informalidad, cercana a un punto porcentual anual, asociada a la implementación de estrategias de acompañamiento empresarial, incentivos a la formalización, procesos de digitalización y fortalecimiento de capacidades productivas.

De acuerdo con cifras oficiales del DANE y el CONPES de formalización empresarial:

• La informalidad empresarial en Colombia se ha ubicado históricamente entre 45% y 55%, dependiendo del sector y territorio. • Para 2023–2024, los documentos de política pública (DANE – GEIH y CONPES de Productividad y Formalización) evidencian: o Mayor informalidad en microempresas.

ANALISIS DEL SECTOR FRENTE A EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Empresas lideradas por mujeres crecen, pero la rentabilidad sigue estancada en Colombia

El emprendimiento femenino en Colombia atraviesa un momento de expansión y solo en 2025 nacieron más de 106.000 empresas lideradas por mujeres, que hoy suman cerca de 942.000 empleos directos; mostrando un dinamismo innegable que marca un hito importante para el ecosistema productivo nacional, especialmente en un contexto de alta incertidumbre económica y de desaceleración del consumo.

Sin embargo, ese crecimiento enfrenta un problema de fondo por cuenta de la rentabilidad., ya que aunque la creación de empresas avanza con fuerza, la mayoría funciona como microempresa, con ingresos hasta 40% menores frente a negocios liderados por hombres, lo que dificulta consolidar excedentes estables y construir un flujo de caja saludable.

Paola Dorado, joven emprendedora y gerente de la firma DPD Consulting, sostiene que muchas emprendedoras “venden, pero no logran consolidar utilidades sostenibles”, lo que describe una realidad silenciosa por cuenta de la brecha entre el esfuerzo diario y el resultado financiero **que también se hace presente en este mercado.**

Según su análisis, estos emprendimientos enfrentan costos que no aparecen en los balances, pero que modifican por completo el equilibrio del negocio y explica que “el problema no suele ser la falta de esfuerzo, sino los costos que no se identifican ni se incorporan en las decisiones financieras”, señalando que con frecuencia se emprende desde la pasión, pero sin integrar el valor real del trabajo ni el costo del tiempo al diseño del modelo.

Esta analista agregó que el tiempo no remunerado es el primer gran quiebre, para lo cual cita datos del Dane que muestran que más del 90% de las mujeres realiza trabajo no remunerado y dedica 7,2 horas diarias a tareas de cuidado, frente a 3,1 horas en los hombres. Para ella “esa diferencia reduce la capacidad para vender, planificar o innovar, y conduce a una rentabilidad que depende del sacrificio personal y no de la eficiencia del negocio”.

La fijación de precios también está en tensión, dado que muchos negocios nacen con ingresos visibles, pero sin excedentes reales porque sus precios no incorporan el tiempo invertido, el riesgo asumido ni la experiencia. Dorado lo resume en que “uno de los errores más comunes es fijar precios que no reflejan el valor real del trabajo” y resalta que esto explica por qué tantas emprendedoras sostienen sus ventas sin lograr aumentar la utilidad.

Así mismo, la falta de planificación financiera agrava el panorama y datos de la Encuesta de Micronegocios lo confirman, dado que que más del 60% de los pequeños comercios no lleva registros contables formales y cerca del 70% no realiza proyecciones**, lo que implica operar en un margen estrecho y reactivo.**

Ante esto, Paola Dorado advierte que "operar sin cifras claras es, en la práctica, trabajar a ciegas, y toda decisión tomada sin información se convierte en un riesgo acumulado".

Sumado a ello, la dependencia de un único canal de venta mantiene a muchas de estas empresas en vulnerabilidad permanente, especialmente porque cerca de la mitad se concentra en comercio y servicios personales, sectores sensibles a los cambios en la demanda y al aumento de costos. Cualquier choque externo afecta de inmediato la liquidez. El informe señala que este tipo de modelos pierden capacidad de resistencia en momentos de desaceleración.

"El acceso al crédito es otra barrera. Aunque la informalidad reduce costos al inicio, limita la expansión. Hoy, el 97 % de los negocios liderados por mujeres son microempresas y solo alrededor del 9 % opera como sociedad formalizada, lo que restringe la entrada a nuevos mercados, la inversión y el financiamiento bancario. Menos del 30 % accede a crédito formal, según el documento, debido a la falta de estructuras contables y de garantías", agregó esta experta.

Finalmente, el informe advierte sobre el desgaste personal en el que más del 60% de las mujeres ocupadas combina empleo con cargas intensas de cuidado, lo que se traduce en jornadas fragmentadas, **desgaste emocional y poco tiempo para la planeación estratégica.**

"La rentabilidad no depende solo de vender más, sino de construir modelos sostenibles; es decir, negocios que paguen tiempo, riesgo y futuro con cifras reales y disciplina permanente", concluyó Paola Dorado.

Fuente: https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/empresas-lideradas-por-mujeres-crecen-pero-la-rentabilidad-sigue-estancada-en-colombia-484970

GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES

VICTIMAS CONFLICTO ARMADO

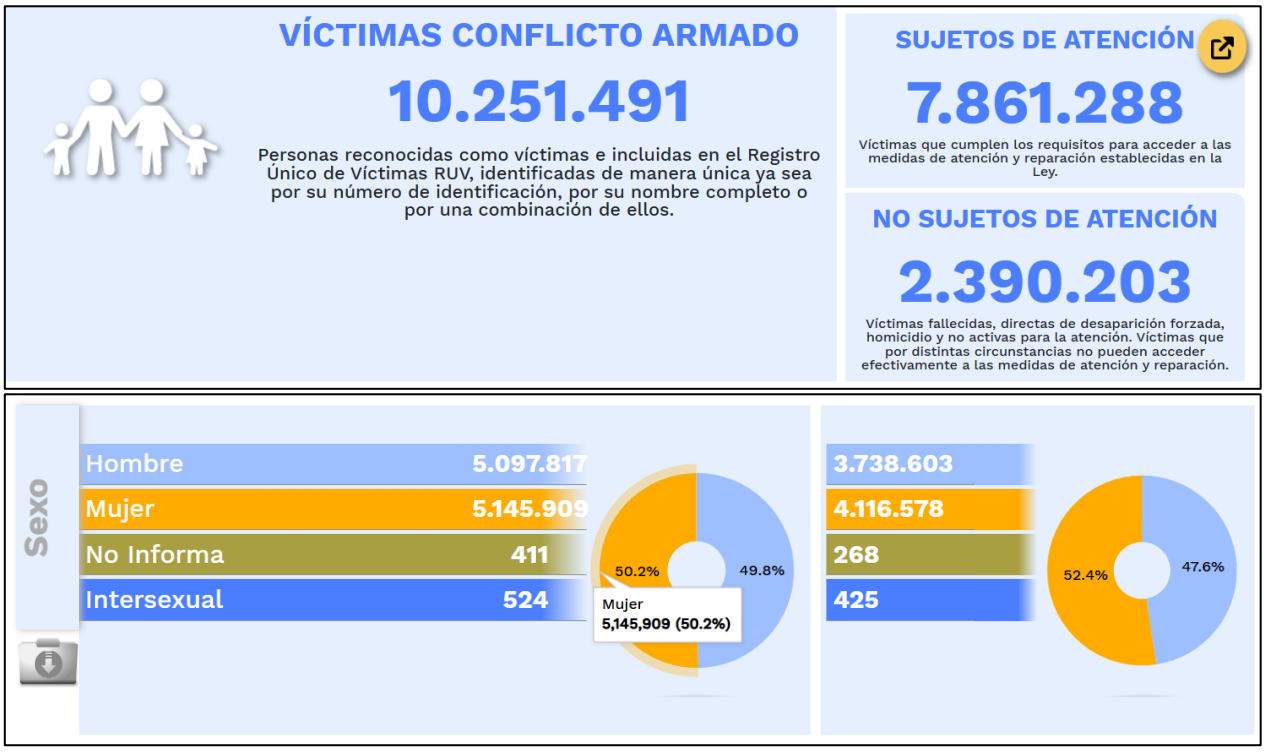
La Ley 1448 de 2011 creó en Colombia un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país. Como nunca en la historia del país, todas las instituciones del país se han puesto en marcha para ayudarles a sanar las heridas que les han dejado varias décadas de conflicto armado.

La reparación integral a las víctimas implica no sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes, sino un acompañamiento del Estado en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, su memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse. La Ley ampara no sólo a quienes sufrieron desplazamiento forzado, despojo o abandono forzado de tierras

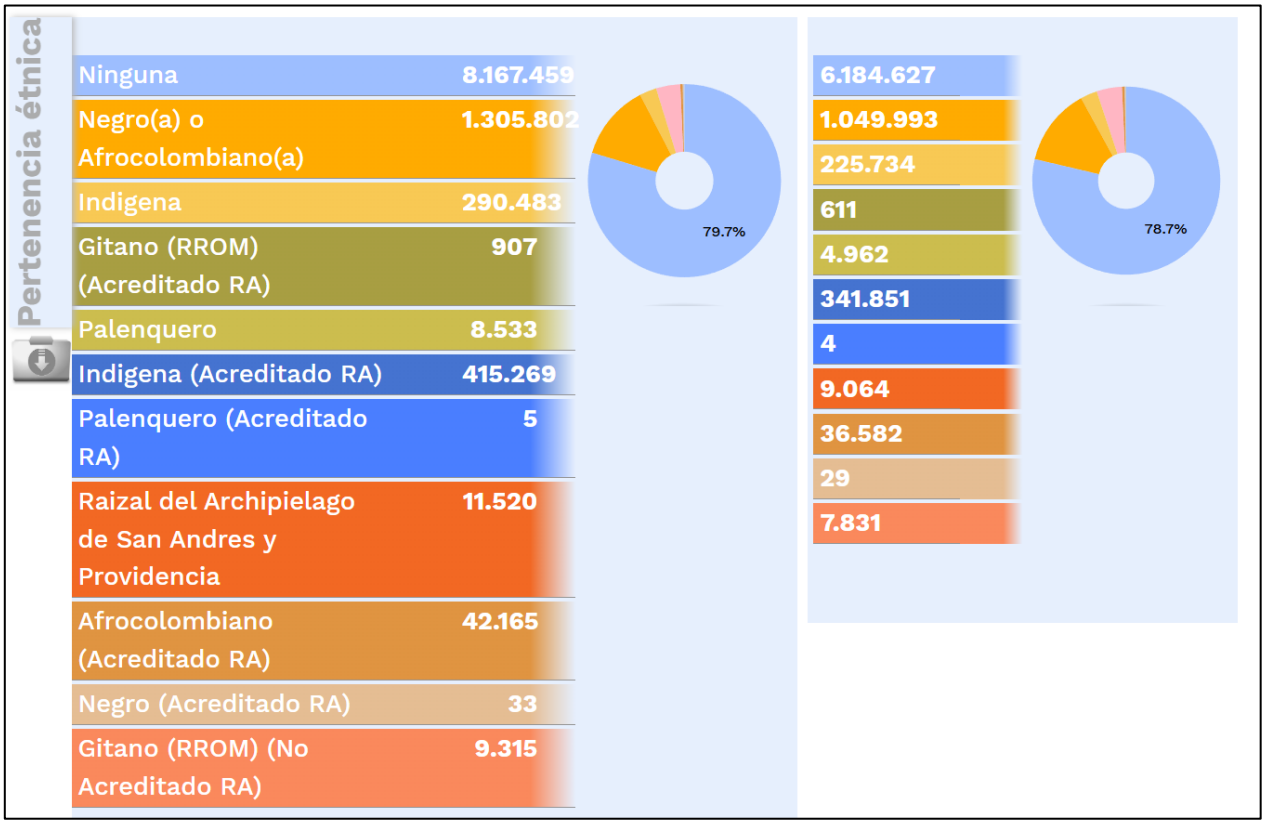
sino también homicidio, secuestro, tortura, desaparición forzada, reclutamiento de menores, minas antipersona y delitos contra la libertad sexual.

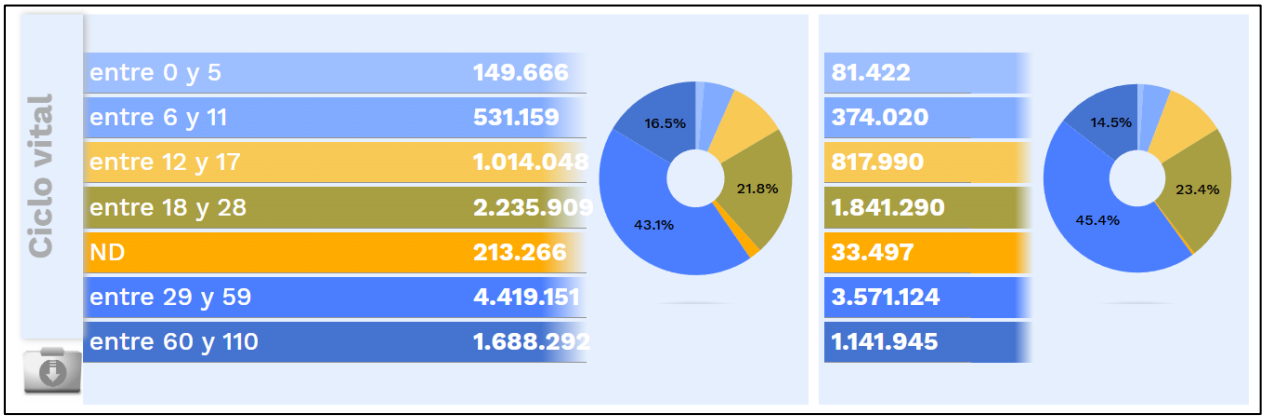
Así mismo, tiene en cuenta un enfoque diferencial pues reconoce que las personas que, por su edad, género, grupo étnico, o situación de discapacidad han sufrido con mayor rigor los efectos del conflicto, deben recibir igualmente un tratamiento especial en materia de atención, asistencia y reparación. Las víctimas del conflicto armado en Colombia deben contar con su certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV.[1] Información a fecha 31 de diciembre de 2025.

ESTADÍSTICAS



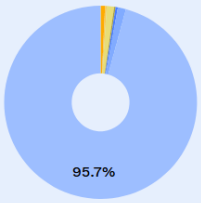
[1] https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/


Pertenencia étnica
Ninguna 8.167.459
Negro(a) o Afrocolombiano(a) 1.305.802
Indigena 290.483
Gitano (RROM) (Acreditado RA) 907
Palenquero 8.533
Indigena (Acreditado RA) 415.269
Palenquero (Acreditado RA) 5
Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia 11.520
Afrocolombiano (Acreditado RA) 42.165
Negro (Acreditado RA) 33
Gitano (RROM) (No Acreditado RA) 9.315
79.7%
6.184.627
1.049.993
225.734
611
4.962
341.851
4
9.064
36.582
29
7.831
78.7%

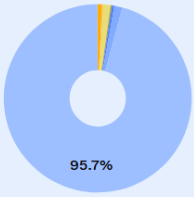

Ciclo vital
entre 0 y 5 149.666
entre 6 y 11 531.159
entre 12 y 17 1.014.048
entre 18 y 28 2.235.909
ND 213.266
entre 29 y 59 4.419.151
entre 60 y 110 1.688.292
16.5%
21.8%
43.1%
81.422
374.020
817.990
1.841.290
33.497
3.571.124
1.141.945
14.5%
23.4%
45.4%

Discapacidad

Multiple	76.258
Auditiva	28.374
Fisica	126.558
Intelectual	24.419
Psicosocial (Mental)	6.214
Visual	39.045
Por Establecer	139.074
Ninguna	9.811.549



	55.653
	22.003
	95.912
	19.348
	5.180
	30.516
	108.474
	7.524.202

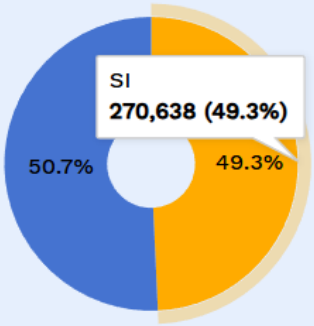


Campesinado

549.346 Total de personas incluidas en el RUV desde el 19 de ocubre de 2024 a la fecha

SI	270.638
NO	278.708

* Número de personas que se auto reconocen como campesinos desde la existencia de esa marca en el FUD; cifras desde 19 de octubre de 2024 al corte actual de información.



77.338 Personas salieron de grupos armados al margen de la Ley en Colombia, entre los años 2001 y 2026.

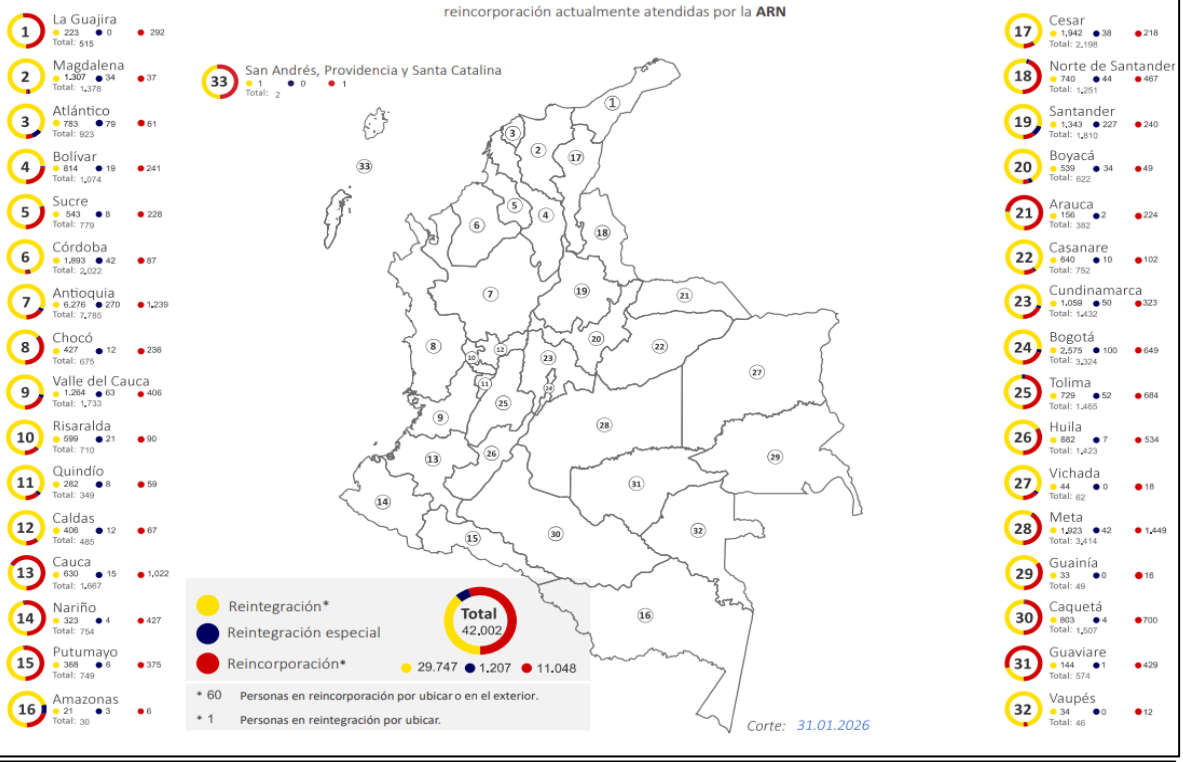
Hombres	65.635
Mujeres	11.703

Ex-Auc	36.578
Ex-FarcEp desmovilizados individualmente	20.111
Ex-FarcEp Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto	14.284
Ex-Eln	5.438
Otros	927

Corte: 31.01.2026

Personas en proceso de reintegración, reintegración especial y reincorporación por departamento

Personas en proceso y culminados de reintegración o reintegración especial y personas en proceso de reincorporación actualmente atendidas por la **ARN**



Corte: 31.01.2026

ASÍ AVANZA LA REINTEGRACIÓN

Promovemos el desarrollo de habilidades y competencias, la superación de situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía para la reintegración sostenible de los excombatientes a la vida civil.

Ingresaron

52.628 Personas ingresaron de manera voluntaria al proceso de reintegración regular.

- **1.348** En proceso
  Personas que actualmente están siendo atendidas por la ARN y están cumpliendo con su ruta de reintegración.
- **28.399** Culminados
  Personas que cumplieron con todos los requisitos establecidos por la ARN para terminar satisfactoriamente su proceso de reintegración.
- **2.663** Ausentes
  Personas que se encuentran en alguno de los siguientes estados: investigación por causal sobreviniente, investigación por abandono al proceso de reintegración y suspendido.
- **20.218** Fuera del proceso
  Personas que salieron del proceso de reintegración por pérdida de beneficios, fallecimiento o retiro voluntario.

Acumulado, año a año, de personas que culminaron el proceso de reintegración

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2026
13.099	15.623	20.073	24.192	25.048	25.891	28.399

28.399 personas han culminado con éxito el proceso de reintegración al corte.

Caracterización de las personas que culminaron y de las que están actualmente en proceso de reintegración



Corte:31.01.2026

ASÍ AVANZA LA REINTEGRACIÓN

Desarrollo de habilidades para la vida

Generamos capacidades que facilitan la inserción económica de las personas en proceso de reintegración:

Formación para el Trabajo

72% de las personas que han culminado el proceso de reintegración cuentan con Formación para el Trabajo.

Beneficio de Inserción Económica

Facilita a las personas en proceso de reintegración el acceso a una fuente de generación de ingresos, en tres líneas: estímulo económico a la empleabilidad, planes de negocio y educación superior.

27.663
Personas recibieron el Beneficio de Inserción Económica (BIE).

11.364(41%)
Unidades de negocio permanecen en funcionamiento.

Entornos productivos

Son escenarios de acompañamiento psicosocial, formación académica y para el trabajo de hasta tres meses, que contribuyen con la generación de ingresos, la inclusión laboral y el impulso de procesos asociativos.

24
Entornos productivos Implementados

Estrategia comunitaria

Promovemos la construcción de confianza entre excombatientes y habitantes de las comunidades que los acogen para generar espacios de convivencia, reconciliación y prevención del reclutamiento:

Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC).

161

'Mambrú. Este es otro cuento' para el fortalecimiento de entornos protectores para niños y jóvenes.

179

Personas han realizado Acciones de Servicio Social.

32.392

Iniciativas territoriales comunitarias.

393

ASÍ AVANZA LA REINTEGRACIÓN ESPECIAL

523
Personas en proceso de reintegración especial

438
Personas en proceso de reintegración especial atendidas en Grupos Territoriales

52% Han accedido a formación académica

23% Se encuentran ocupadas

97% Están afiliados al SGSSS

53% Han accedido a formación para el trabajo

ASÍ AVANZA LA REINCORPORACIÓN

Impulsamos la reincorporación integral de personas en proceso de reincorporación y sus familias.

14.284
Personas acreditadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz

11.048
Personas en proceso de reincorporación

9.540
Personas que residen fuera de los antiguos ETCR

1.508
Personas que residen en los antiguos ETCR

0
Pendientes por ubicar

Estabilización económica

Otorgamos beneficios económicos a las personas en proceso de reincorporación para la satisfacción de necesidades básicas que permitan la estabilización y la reincorporación a la vida civil.

13.518	13.435	13.479	12.592
95%	94%	94%	88%
Personas bancarizadas	Personas con renta básica	Personas con asignación única de normalización	Personas con asignación mensual

Total desembolsos $ 533.254 millones
Agosto 2022 - Enero 2026

Proyectos productivos

Corte: 31.01.2026

La reincorporación económica se orienta hacia la generación de alternativas productivas, colectivas e individuales, para la consolidación de fuentes de ingresos sostenibles en el mediano y largo plazo, en el marco de la legalidad. Las personas en proceso de reincorporación tienen derecho por una única vez a un apoyo económico para emprender un proyecto.

6.161
Aprobados

11.310
Excombatientes beneficiados de proyectos.

TOTAL RECURSOS DESTINADOS
$ 106.211 millones

Acceso y atención de derechos fundamentales

Contribuimos a la creación de condiciones que posibiliten el acceso y la atención de los derechos fundamentales de las personas en proceso de reincorporación y sus familias.

Corte: 31.01.2026

11.021 99,8% Afiliados a salud

10.587 95,8% Afiliados a pensión

0	1.378	226	50	167
Personas vinculadas al Modelo Arando la Educación (Diciembre 2025)	Modelo UNAD Maestro Itinerante (Diciembre 2025)	Modelo de Formación para Adultos (Diciembre 2025)	Oferta pública o privada (Diciembre 2025)	Asistencias en educación superior (Diciembre 2025)

Entornos productivos de reincorporación

42
Entornos implementados

1.899
personas vinculadas

MUJER CABEZA DE FAMILIA Conforme a lo establecido en el artículo 2 y 3 de la ley 82 de 1993 que a la letra dice:

> *… **"ARTÍCULO 2o.** Modificado por el art. 1, Ley 1232 de 2008. Para los efectos de la presente ley, entiéndase por "Mujer Cabeza de Familia", quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.*
> ***PARÁGRAFO.** Esta condición y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada por la mujer cabeza de familia de bajos ingresos ante notario, expresando las circunstancias básicas de su caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo. …"* [2]
> *… **"ARTÍCULO 3º.** Especial protección. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer y al hombre cabeza de familia, promoviendo el fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales, procurando establecer condiciones de vida dignas, promoviendo la equidad y la participación social con el propósito de ampliar la cobertura de atención en salud y salud sexual y reproductiva; el acceso a servicios de bienestar , de vivienda, de acceso a la educación básica, media y superior incrementando su cobertura, calidad y pertinencia, de acceso a la ciencia y tecnología, a líneas especiales de crédito y trabajos dignos y estables …"*

ADULTOS MAYORES:

En Colombia una persona es considerada mayor a partir de los 60 años de edad. Las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad. Envejecen de múltiples maneras dependiendo de experiencias y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida.

De acuerdo a las proyecciones del censo elaborado por DANE (2018), para el 2020 se estimó un total de 6.808.641 personas mayores de 60 años, lo que representa el 13,5% de la Población Colombiana igualmente proyectada.

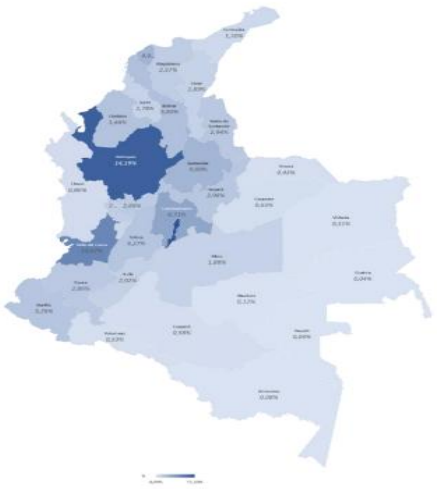
Conforme a los resultados del censo aplicado por el DANE en 2018, las personas adultas mayores de 60 años, en 2020, se concentran en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, que en su orden representan dentro del total nacional el 15,5%, el 14,2% y el 10,5%.

En Colombia, el 80% de personas mayores, se concentra en 12 Departamentos y una capital, de los cuales el que tiene más personas mayores, es Bogotá con el 16%, le sigue Antioquía con el 14%, Valle del Cauca está en el tercer lugar, con el 10%, le sigue

[2] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4640#:~:text=Para%20los%20efectos%20de%20la,permanente%20o%20incapacidad%20f%C3%ADsica%2C%20sensorial%2C

Cundinamarca con el 7% y Atlántico con el 5%. A continuación, se puede visualizar la concentración de personas mayores, en Colombia.

Mapa 1. Porcentaje de personas mayores en Colombia
Total nacional
2024



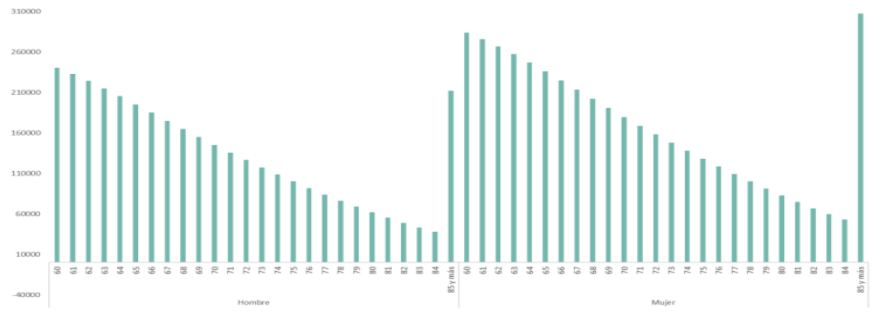
Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2024.

Según las proyecciones de población desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2024, en Colombia existen 52´695.952 colombianos, de los cuales 25´718.840 son hombres y 26´977.112 son mujeres. De ellos 7´891.331 son personas mayores, que equivalen al 15%, 3´507.851 son hombres y 4´383.480 mujeres, 44% y 56%, respectivamente, a continuación, se puede visualizar la relación adultos mayores por edad y sexo, a saber:

Personas mayores por edad y sexo

Según las proyecciones de población desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2024, en Colombia existen 52´695.952 colombianos, de los cuales 25´718.840 son hombres y 26´977.112 son mujeres. De ellos 7´891.331 son personas mayores, que equivalen al 15%, 3´507.851 son hombres y 4´383.480 mujeres, 44% y 56%, respectivamente, a continuación, se puede visualizar la relación adultos mayores por edad y sexo, a saber:

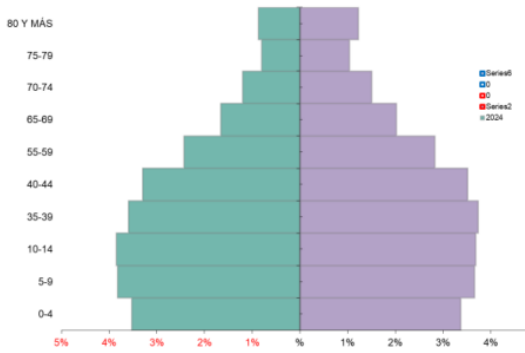
Gráfica 1. Número de personas mayores por edad y sexo
Total nacional
Proyecciones DANE 2024



Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

Se puede ver que existe mayor número de mujeres que de hombres en todas las edades mayores de 60 años. Ahora, a continuación, se relaciona la pirámide poblacional de las proyecciones de población colombiana para el año 2024, donde se puede ver la distribución de personas por rangos de edad:

Pirámide poblacional Total nacional Proyecciones DANE 2024



Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

Como se puede ver la mayor cantidad de personas se encuentran entre los 20 a 29 años (17% de la población total) y la menor de 75 a 79 años (2%), la proporción de hombres es ligeramente mayor que la de mujeres en los grupos de edad más jóvenes (51% en promedio de hombres desde los 0 a los 34 años), pero esto se invierte en los grupos de edad más avanzados (54% en promedio de mujeres de los 35 a los 80 años y más), lo que indica que la relación de sexo disminuye con la edad, indicando que hay más mujeres que hombres en los grupos de edad mayores.

A continuación, se muestra en formato tabla para mayor claridad:

Tabla 1. Número de personas mayores por edad y sexo
Total nacional
2024

Total	Hombres	Mujeres
0-4	1.859.625	1.778.209
5-9	2.013.222	1.928.217
10-14	2.027.702	1.942.679
15-19	2.044.961	1.967.698
20-24	2.145.847	2.101.387
25-29	2.238.274	2.230.478
30-34	2.117.081	2.149.215
35-39	1.895.829	1.969.033
40-44	1.736.597	1.852.929
45-49	1.499.722	1.651.352
50-54	1.350.752	1.532.989
55-59	1.281.377	1.489.446
60-64	1.117.833	1.330.497
65-69	875.368	1.067.272
70-74	633.517	792.858
75-79	421.354	548.031
80 Y MÁS	459.779	644.822
Total	25.718.840	26.977.112

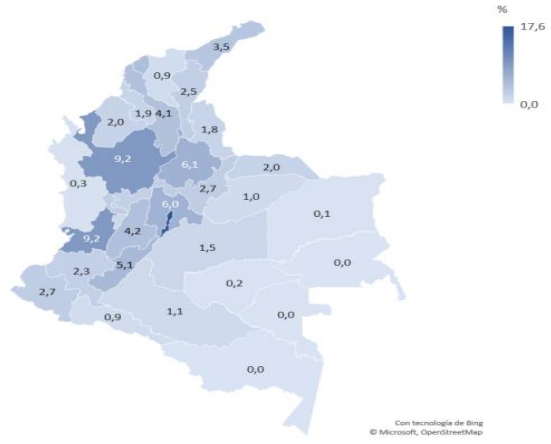
Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:

Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. (Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).

Durante el segundo semestre de 2020 hasta el primer semestre de 2024, se han certificado en total 350.732 personas con discapacidad. Esta cifra equivale al 11,2% de las personas identificadas con discapacidad según el censo 2018.

Mapa 1. Prevalencia de personas certificadas con discapacidad por departamento y Bogotá D.C.
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024



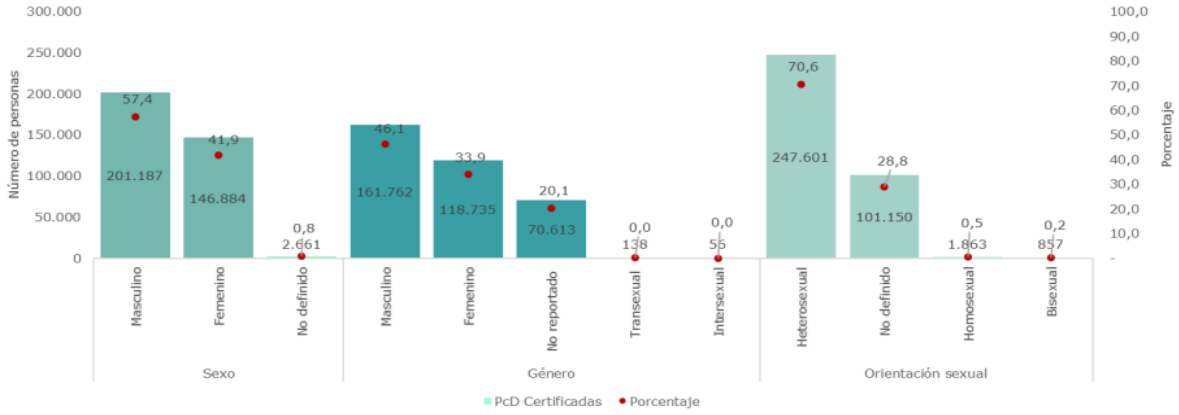
Fuente: Cubo RLCPD. MSPS.

Dentro de las entidades territoriales con mayor número de personas certificadas con discapacidad se encuentra Bogotá con 61.828 personas (17,6%) del total de personas certificadas; Valle del Cauca con 32.316 personas (9,2%); Antioquia con 32.219 personas (9,2%); Santander con 21.429 personas (6,1%); y Cundinamarca con 21.144 personas (6,0%).

Por su parte, las entidades territoriales con menor prevalencia de personas certificadas son Amazonas con 132 personas; San Andrés con 151 personas; Guainía con 151 personas; Vaupés con 169 personas; y Vichada con 425 personas, las cuales en conjunto representan el 0,3% de personas certificadas. Del total de personas certificadas con discapacidad 87.390 son víctimas del conflicto armado, es decir, el 24,9% del total de certificados. Asimismo, del total de personas certificadas, 1.650 son personas en proceso de reincorporación, lo cual equivale al 0,5% del total. Con relación al área de residencia, el 79,6% viven en cabeceras; 15,4% en zona rural; y 1,4% en centro poblado.

De las 350.732 personas certificadas con discapacidad durante el segundo semestre de 2020 hasta el primer semestre de 2024; 57,4% son hombres (201.187 personas) y 41,9% son mujeres (146.884 personas). Con relación al género, 46,1% se reconocen con el género masculino (161.762 personas) y 33,9% con el femenino (118.735 personas); y de acuerdo a la orientación sexual el 70,6% de las personas certificadas son heterosexuales (247.601 personas); 0,5% homosexuales (1.863 personas) y 0,2% bisexuales (857 personas).

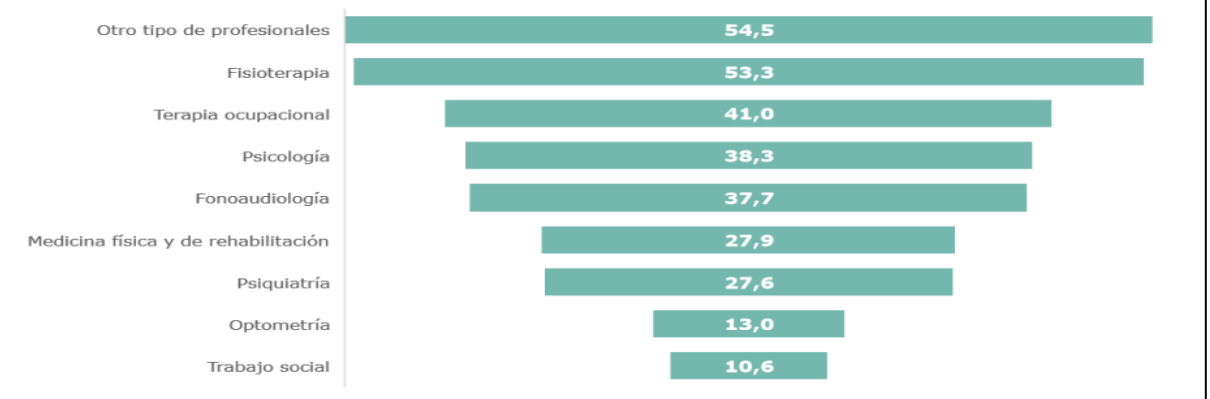
Gráfica 1. Número y distribución de las personas certificadas con discapacidad según sexo, género y orientación sexual
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024



Fuente: Cubo RLCPD. MSPS.

Con relación a lo referente a rehabilitación el 76,0% de las personas afirman que, si asisten a rehabilitación, es decir, 266.390 personas. De estas el 54,5% es por consulta con otro tipo de profesionales; 53,3% por fisioterapia;41,0% por terapia ocupacional;38,3% por psicología. Por el contrario, la menor prevalencia en este caso, se encuentra en las consultas de trabajo social con 10,6%; optometría 13,0% y psiquiatría con 27,6%.

Gráfica 11. Distribución de las personas certificadas con discapacidad según consulta de rehabilitación
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024

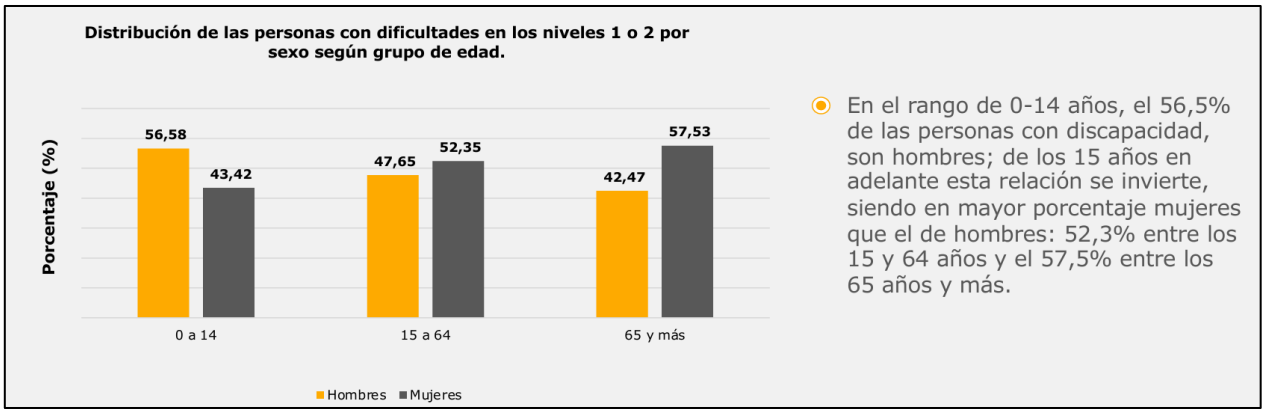


- La suma de los porcentajes puede diferir del 100% dado que una persona puede participar en más de un tipo de consulta.
Fuente: Cubo RLCPD. MSPS.

3

Personas con discapacidad en Colombia

En Colombia hay 3.134.037 personas con dificultades para realizar actividades básicas diarias (7,1% de la población del país), de quienes 1.784.372 (4,07% de la población del país) reportaron tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2 según la escala del Washington Group.



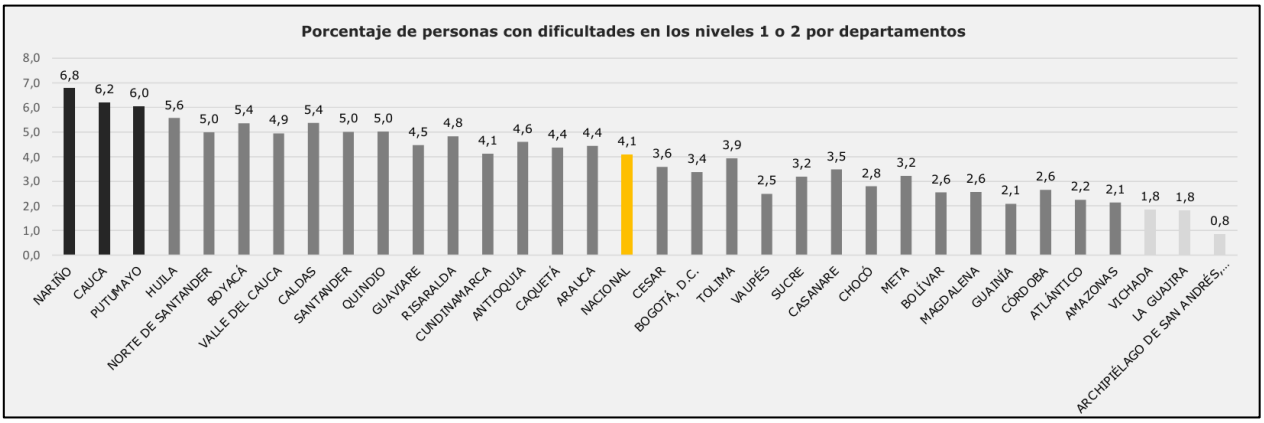
Personas con discapacidad por pertenencia étnica

[3] https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/boletin-personas-certificadas-discapacidad-primer-semestre-2024.pdf

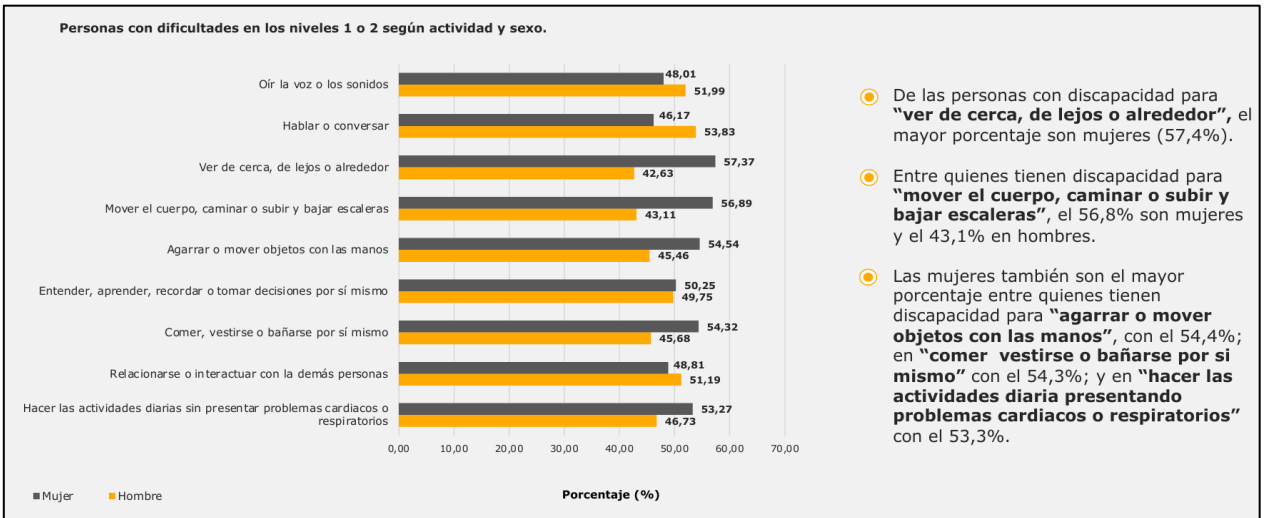
Personas con dificultades en los niveles 1 o 2 por pertenencia étnica. Total nacional		
Pertenencia étnica	**Personas con dificultades en los niveles 1 o 2**	**Porcentaje (%) de personas con dificultades en los niveles 1 o 2**
Indígena	60.020	3,30
Gitano (Rrom)	114	4,57
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	366	1,47
Palenquero de San Basilio	182	2,82
Negro, mulato,afrodescendiente, afrocolombiano	108.684	3,83
Ninguno	1.611.382	4,37
No informa	3.624	0,70
Total	1.784.372	4,24

- De las personas que se autorreconocen como Rrom, el 4,57% reportó tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2.

Personas con discapacidad por departamentos



Personas con discapacidad según actividad y sexo



- De las personas con discapacidad para **"ver de cerca, de lejos o alrededor",** el mayor porcentaje son mujeres (57,4%).
- Entre quienes tienen discapacidad para **"mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras"**, el 56,8% son mujeres y el 43,1% en hombres.
- Las mujeres también son el mayor porcentaje entre quienes tienen discapacidad para **"agarrar o mover objetos con las manos"**, con el 54,4%; en **"comer vestirse o bañarse por si mismo"** con el 54,3%; y en **"hacer las actividades diaria presentando problemas cardiacos o respiratorios"** con el 53,3%.

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Causa de la principal dificultad en niveles 1 o 2 según actividad

Distribución de la población con dificultad principal en niveles 1 y 2 por causa de la dificultad, según actividad.											
Actividad con mayor dificultad	Causa de la dificultad										
	Nació así	Enfermedad	Accidente Laboral	Otro Accidente	Edad avanzada	Conflicto armado	Violencia NO asociada al conflicto armado	Otra causa	No sabe	Sin información	Total
Oír la voz o los sonidos	18,68	33,07	5,80	6,12	29,13	0,99	0,27	2,59	3,05	0,30	99,70
Hablar o conversar	58,76	27,38	1,38	3,33	2,46	0,30	0,21	3,19	2,37	0,62	99,38
Ver de cerca, de lejos o alrededor	12,54	48,61	3,36	4,73	23,51	0,32	0,19	3,38	3,10	0,27	99,73
Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras	7,52	49,71	7,66	13,71	17,13	0,81	0,46	1,85	0,88	0,27	99,73
Agarrar o mover objetos con las manos	7,32	37,30	21,93	22,18	5,17	1,35	1,24	2,07	1,26	0,20	99,80
Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo	47,19	32,46	1,18	3,82	8,90	0,70	0,44	3,34	1,73	0,26	99,74
Comer, vestirse o bañarse por sí mismo	20,55	40,95	2,07	5,26	16,28	0,48	0,29	10,67	3,07	0,36	99,64
Relacionarse o interactuar con la demás personas	40,85	37,62	1,87	3,45	3,16	1,68	1,24	6,83	3,08	0,23	99,77
Hacer las actividades diarias sin presentar problemas cardiacos o respiratorios	12,61	61,75	2,21	1,64	14,04	0,42	0,19	2,99	3,97	0,17	99,83
Total	16,82	45,50	5,34	8,04	17,97	0,64	0,36	2,82	2,23	0,28	99,72

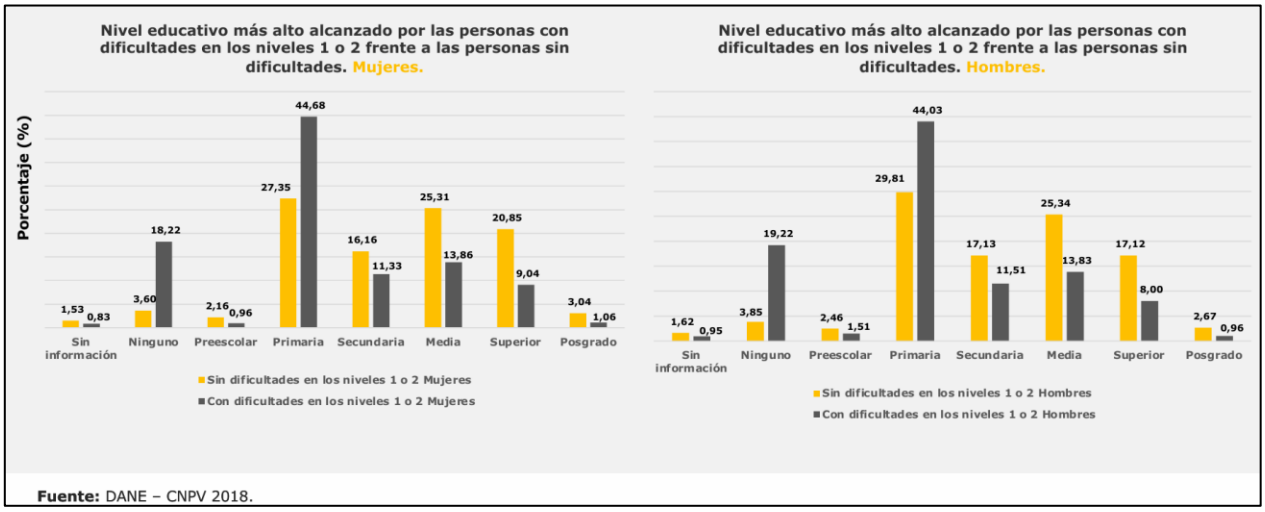
Fuente: DANE – CNPV 2018.

Mecanismos de apoyo de las personas con discapacidad

Distribución de la población con dificultad principal en niveles 1 o 2 por uso de ayudas, según actividad.												
	Gafas, lentes, lupas, bastones, silla de ruedas, implantes cocleares, entre otros			Ayudad de otras personas			Medicamentos o terapias			Prácticas de medicina ancestral		
Actividad con mayor dificultad	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información
Oír la voz o los sonidos	41,81	57,40	0,79	25,07	74,13	0,80	41,79	57,42	0,80	4,54	94,60	0,86
Hablar o conversar	20,13	78,18	1,69	45,27	52,90	1,84	43,57	54,63	1,80	4,57	93,44	1,98
Ver de cerca, de lejos o alrededor	73,38	26,05	0,57	12,95	86,14	0,91	31,03	68,08	0,89	3,45	95,62	0,93
Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras	54,54	44,86	0,60	49,70	49,71	0,59	70,47	29,00	0,54	6,07	93,29	0,64
Agarrar o mover objetos con las manos	33,61	65,64	0,75	27,91	71,39	0,69	56,47	42,90	0,63	5,58	93,67	0,75
Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo	27,61	71,90	0,49	63,58	35,99	0,43	62,98	36,58	0,44	4,20	95,29	0,50
Comer, vestirse o bañarse por sí mismo	38,89	60,15	0,95	82,60	16,64	0,76	67,93	31,23	0,84	6,46	92,55	0,99
Relacionarse o interactuar con la demás personas	22,33	77,18	0,50	55,45	44,14	0,41	64,85	34,74	0,41	5,31	94,18	0,51
Hacer las actividades diarias sin presentar problemas cardiacos o respiratorios	43,32	56,24	0,44	27,28	72,28	0,44	78,84	20,82	0,34	5,87	93,68	0,45
Total	52,96	46,40	0,64	34,59	64,67	0,74	53,64	45,65	0,70	4,83	94,38	0,79

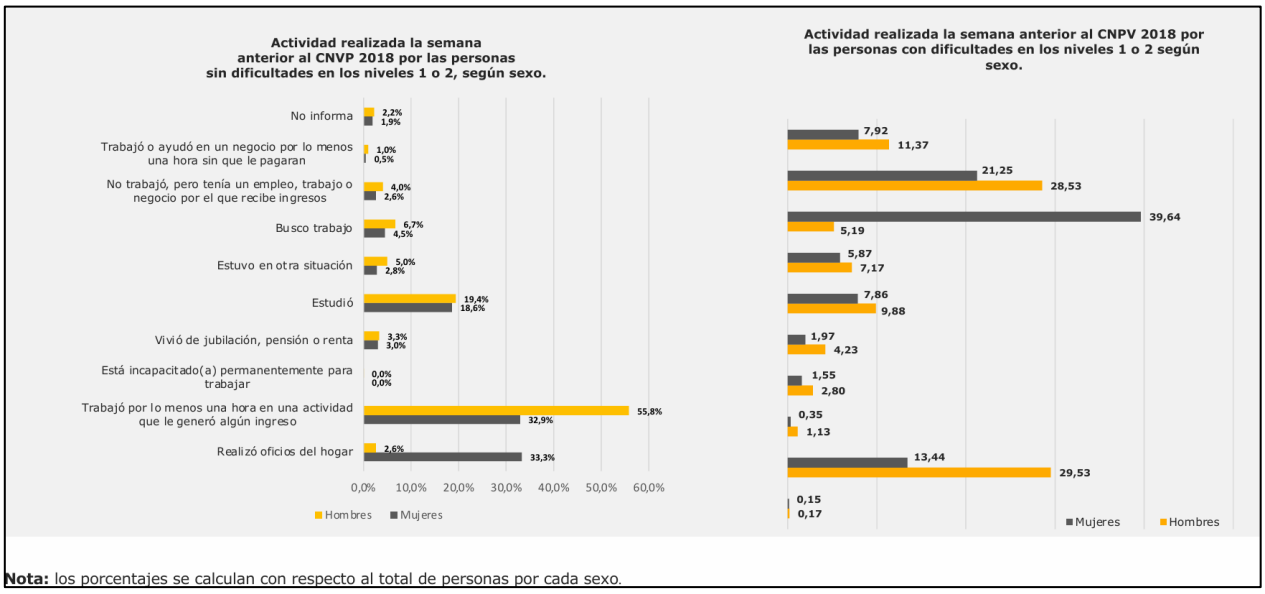
Fuente: DANE – CNPV 2018.

Nivel educativo de las personas con discapacidad según sexo



Fuente: DANE – CNPV 2018.

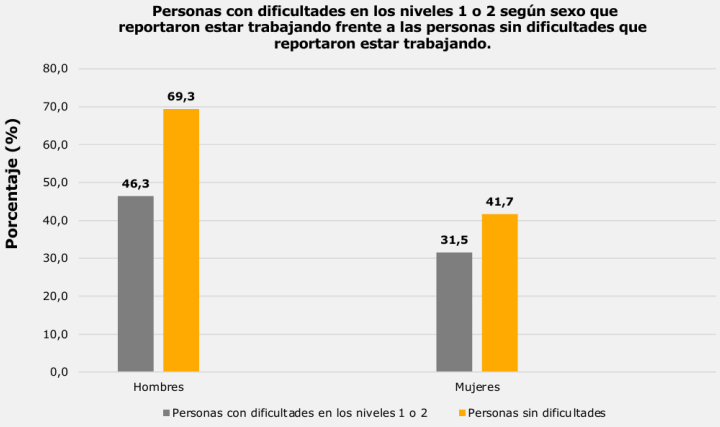
Actividad principal de las personas con discapacidad según sexo



Nota: los porcentajes se calculan con respecto al total de personas por cada sexo.

Fuerza de trabajo

Personas con discapacidad de 12 años y más según sexo que reportaron estar trabajando

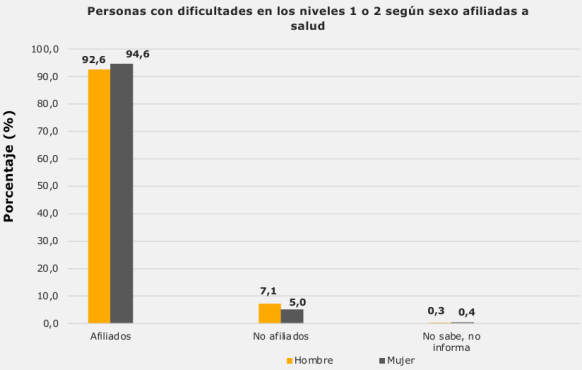


- El **46,3%** de los hombres con discapacidad reportó estar trabajando, y el **31,5%** de las mujeres con discapacidad reportó estar trabajando.
- Lo anterior, evidencia que las personas con discapacidad tienen dificultades en el acceso e inclusión laboral frente a las personas que no tienen discapacidad.

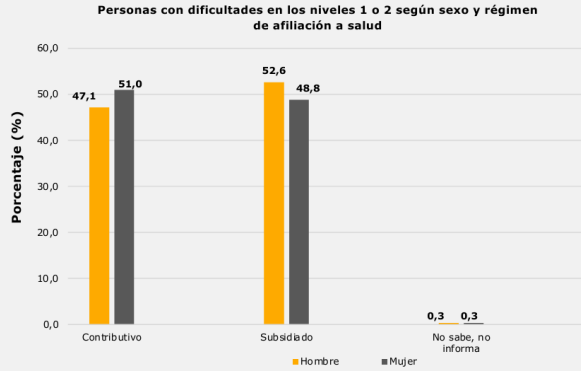
Nota: el DANE a través de la GEIH brinda información oficial sobre el mercado laboral (ocupados, desocupados, inactivos, etc.). Por lo tanto, la información sobre fuerza de trabajo para las personas con dificultades en la realización de actividades básicas diarias obtenida desde la ECV se evidencia con fines de caracterizar este grupo poblacional.

Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2019. Datos expandidos con proyecciones de población basadas en CNPV 2018

Salud Afiliación a salud de las personas con discapacidad



- El 94,6% de las mujeres con discapacidad están afiliadas a salud.
- El 7,1% de los hombres con discapacidad no están afiliados a salud.



- El 51% de las mujeres con discapacidad están afiliadas a salud en régimen contributivo.
- El 52,6% de los hombres con discapacidad están afiliados a salud en régimen subsidiado.

Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2019. Datos expandidos con proyecciones de población basadas en CNPV 2018

Fuente: informe de Panorama general de la discapacidad en Colombia DANE

POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANAS

Como lo establece el PND 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”[4]
Pueblos y comunidades étnicas

[4] https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf

(…) La Constitución Política de 1991 promulgó a la nación colombiana como “pluriétnica” y “multicultural”, y estableció como un deber del Estado la protección de esta diversidad. En Colombia existen 115 pueblos indígenas (algunos seminómadas); 68 lenguas, incluidas las indígenas, la palenquera, el creole y la lengua romaní; y diversidad de sistemas jurídicos, formas de gobierno, expresiones artísticas, conocimientos y formas de vida que hacen de Colombia un país cuya identidad está en su diversidad. De acuerdo con el DANE, la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en Colombia es de 4.671.160 personas, la indígena de 1.905.617 personas y la Rrom es de 2.649 personas.

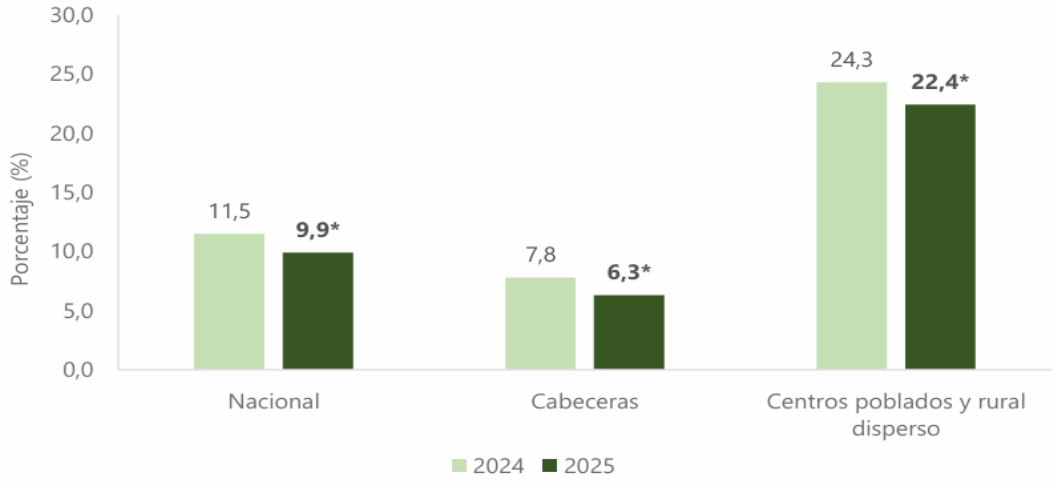
Aunque los pueblos y comunidades étnicas, su diversidad, sus culturas, cosmovisiones y aportes al cuidado de la tierra, el ambiente y la naturaleza desde una óptica de respeto ancestral, constituyen riquezas de nuestra nación; ni la sociedad ni las instituciones públicas lo han reconocido. Estas poblaciones han padecido y siguen padeciendo diferentes tipos de violencia e injusticias, como el conflicto armado, el despojo territorial, y diferentes formas de exclusión social como el racismo y la marginación estructural. Si bien, la normatividad vigente y la jurisprudencia han sentado las bases para garantizar su participación en las decisiones que los afectan, los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo Rrom aún no ven sus derechos respetados ni garantizados. (…)

(…) Con este Plan se propone un cambio en el relacionamiento entre el Estado y los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo Rrom, para avanzar en la garantía efectiva de los derechos consagrados en la Constitución, superar las desigualdades estructurales, y fortalecer su participación en el desarrollo político, económico y social del país. Los pueblos y comunidades con prácticas propias, ancestrales y comunitarias de todas las regiones del país, bajo criterios de autodeterminación y autonomía, generarán junto con el Gobierno Nacional, la planificación territorial para la implementación de proyectos de infraestructura social, consolidación de vías regionales (secundarias y terciarias), acceso y apoyo a la educación, acceso al agua potable, y saneamiento básico, Justicia Social y seguridad humana, vivienda digna, salud mental, fin del conflicto armado, atención a las víctimas; apoyo al adulto mayor y a las personas en condición de discapacidad; soberanía y autonomía alimentaria; fortalecimiento y estímulo de proyectos productivos; cambio climático y de energía limpia, desarrollo económico y medio ambiente; oferta de servicios públicos en las zonas rurales, entre otras según necesidad territorial, para reducir la marginalidad, la desigualdad, la inequidad y la exclusión. (…)

ANALISIS DEL SECTOR FRENTE A LA POBREZA MONETARIA Y POBREZA MONETARIA EXTREMA

Los indicadores sociales de Colombia reflejan un país con avances insignificantes en indicadores de pobreza y desigualdad, e insuficientes para lograr soluciones estructurales, que permitan la generación de oportunidades para la población promoviendo el bienestar social, el desarrollo del talento humano y por ende el crecimiento y desarrollo económico.

Gráfico 1. Pobreza Multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025



Pobreza Multidimensional

Incidencia de la pobreza multidimensional

En 2025, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 9,9% en el total nacional; en las cabeceras de 6,3% y en los centros poblados y rural disperso de 22,4%. Es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,6 veces el de las cabeceras.

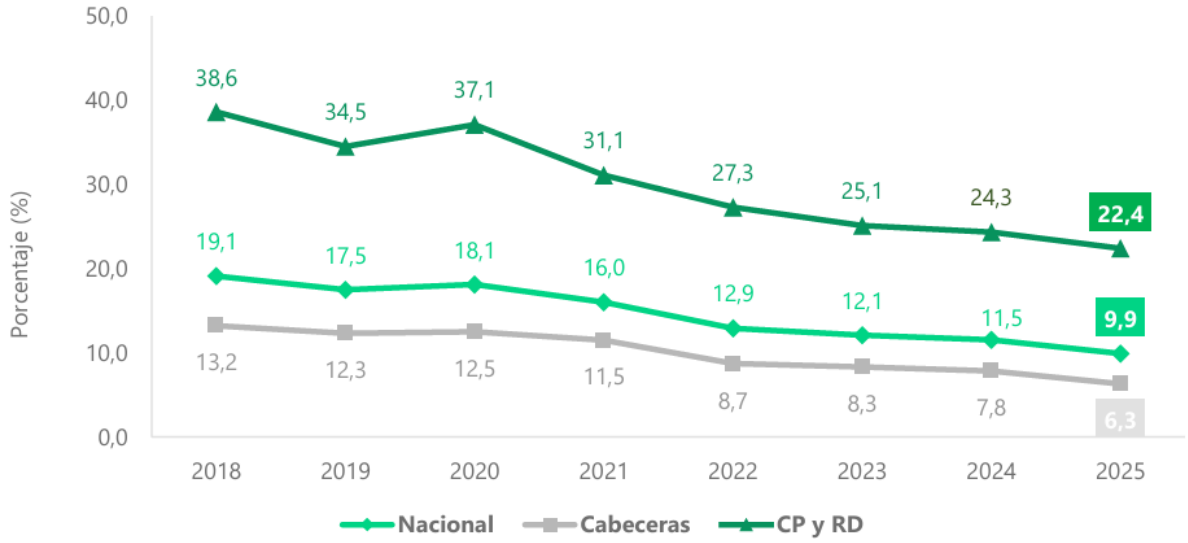
Tabla 1. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025

Dominio	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Total nacional	11,5	9,9	-1,6*
Cabecera	7,8	6,3	-1,5*
Centros poblados y rural disperso	24,3	22,4	-1,9*

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Con respecto al 2024, a nivel nacional la incidencia de la pobreza multidimensional bajo 1,6 puntos porcentuales (p.p.), 1,5 p.p. en cabeceras y 1,9 p.p. en centros poblados y rural disperso, estas variaciones, son estadísticamente significativas, se pueden ver en la Tabla 1.

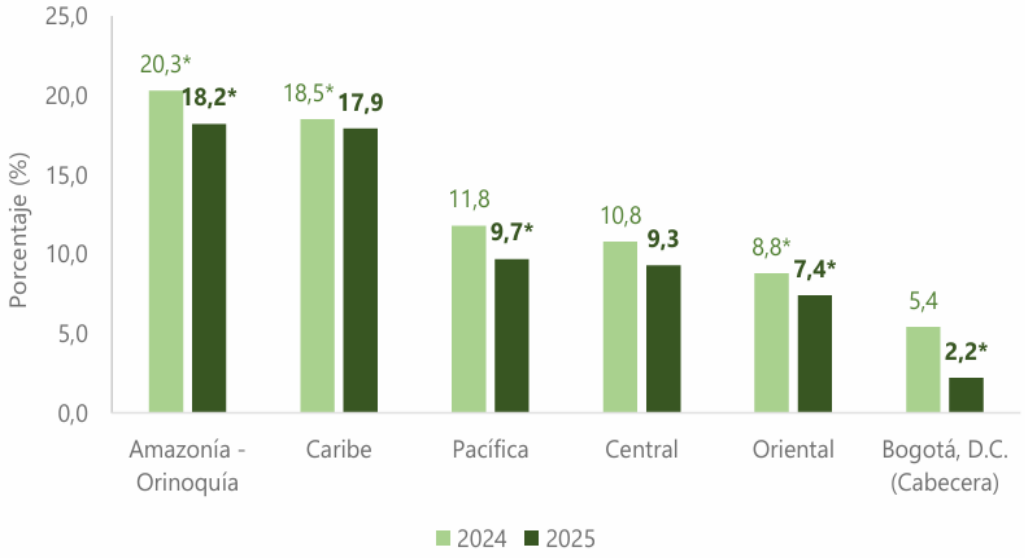
Gráfico 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso
Años 2018-2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2018 – 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Como se ve en la Gráfica 2, la incidencia de la pobreza multidimensional a nivel nacional desde el 2010 ha tenido una tendencia a la baja, en el año 2020 la incidencia de pobreza multidimensional fue de 18,1%, siendo el único año que ha reportado un aumento desde el 2018, debido al contexto socioeconómico que tuvo Colombia por la pandemia del COVID-19 de ese año. Comparando la tasa de incidencia desde el 2010 hasta el 2025 este ha disminuido en 19,8 p.p. a nivel nacional, 16,6 p.p. en cabeceras y de 28,4 p.p. en centros poblados y rural disperso. Después de la pandemia del 2020, la incidencia en el 2025 disminuyó 8,2 p.p., 6,2 p.p. en cabeceras y 14,7 p.p. en centros poblados y rural disperso. Con respecto a las regiones, en la gráfica 3 se puede ver que en el 2025 la tasa de incidencia más alta se encuentra en la región de la Amazonía - Orinoquía con un 18,2%, seguido de la región Caribe con 17,9%, Pacífica con 9,7% y Central con 9,3%. Y, las regiones Oriental y Bogotá tienen las tasas de incidencia más bajas del país, con un 7,4% y 2,2% respectivamente. Ninguna de las regiones presentó aumento en el 2025, comparando con el 2024.

Gráfico 3. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Regiones
Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

La región Bogotá con una variación de 3,2 p.p., Pacífica y Amazonía - Orinoquía con variación de 2.1 p.p., Oriental de 1,4 p.p. tienen una disminución estadísticamente significativa con respecto al 2024 y la región Central y Caribe tienen una disminución de 1,5 p.p. y de 0.6 p.p. respectivamente que no son estadísticamente significativas, como se puede ver en la Tabla 2.

Tabla 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Región
Años 2024 y 2025

Región	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Bogotá, D.C. (Cabecera)	5,4	2,2	-3,2*
Pacífica	11,8	9,7	-2,1*
Amazonía - Orinoquía	20,3	18,2	-2,1*
Central	10,8	9,3	-1,5
Oriental	8,8	7,4	-1,4*
Caribe	18,5	17,9	-0,6

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.
Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas. Para el 2025, se priva, en promedio, a las personas multidimensionalmente pobres en el 40,4% de los indicadores. Esta privación promedio entre los pobres aumenta en un 0,2 p.p. con respecto al 2024. Para este mismo año, los pobres en las cabeceras son privadas en promedio en el 39,7% de los indicadores, 0,3 p.p. por encima del año 2024, y en los centros poblados y rural disperso son privados en el 41,1% de los indicadores, esta proporción sigue en los mismos niveles que en el 2024.

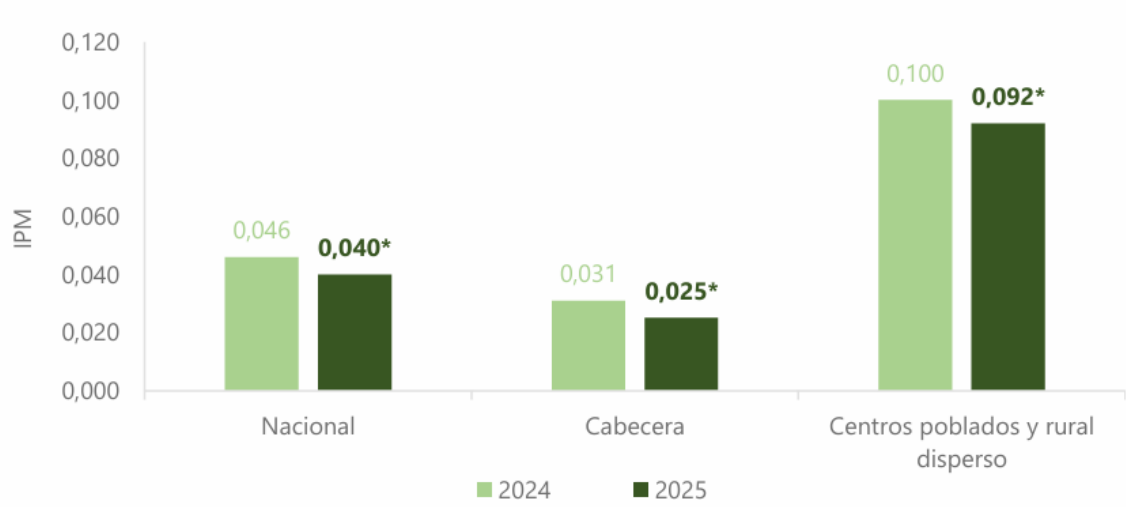
Tabla 3. Promedio de privaciones entre los pobres (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025

Dominio	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Total nacional	40,2	40,4	0,2
Cabecera	39,4	39,7	0,3
Centros poblados y rural disperso	41,1	41,1	0,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

La incidencia ajustada de pobreza multidimensional, o Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para el 2025 fue de 0,040, disminuyendo 0,006 con respecto al 2024. Esto quiere decir que las personas multidimensionalmente pobres sufren un 4,0% del total de las privaciones que sufrirían si todas las personas fueran carenciadas en todos los indicadores al mismo tiempo. A nivel de cabeceras y centros poblados y rural disperso, la incidencia fue del 0,025 (0,006 menos que el 2024) y 0,092 (0,008 menos que el 2024) respectivamente. Como se ve en la gráfica 4, la incidencia ajustada para las tres grandes desagregaciones disminuyó.

Gráfico 4. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

En la región Amazonía – Orinoquía fue la región donde más privaciones en promedio tienen las personas que se consideran pobres multidimensionalmente, es decir, que los pobres están privados en el 41,3% de los indicadores, reduciendo en un 1,4 p.p. con respecto al año 2024. Y Bogotá como región (cabeceras) fue donde menos privaciones en promedio tienen las personas pobres, con un 37,7% de los indicadores, reduciendo 0,9 p.p. con respecto al año 2024.

Departamentos

En el 2025, Vichada fue el departamento que más pobres multidimensionales tiene en proporción a su población total, es decir, que el 55,2% de su población vive en esta pobreza. Sin embargo, es el departamento donde más disminuyó la pobreza multidimensional, en 15,0 p.p. con respecto al año 2024, año donde también tuvo la tasa de incidencia más alta. Por lo contrario, Bogotá fue el departamento con menor población en pobreza multidimensional (2,2%) disminuyendo en 3,2 p.p. comparado con el 2024.

Tabla 5. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Total, departamentos
Años 2024 y 2025

Departamento	2024%	2025%	Diferencia en p.p
Nacional	11,5	9,9	**-1,6***
Cabeceras	7,8	6,3	**-1,5***
Centros poblados y rural disperso	24,3	22,4	**-1,9***
Vichada	70,2	55,2	**-15,0***
Guainía	49,0	51,8	2,8
Vaupés	37,4	41,7	4,3
La Guajira	39,3	40,1	0,8
Chocó	33,9	30,8	-3,1
Sucre	21,8	25,4	**3,6***
Guaviare	21,3	20,0	-1,3
Córdoba	25,7	19,8	**-5,9***
Amazonas	15,6	18,1	2,5
Magdalena	19,2	17,6	-1,6
Bolívar	15,6	17,0	1,4
Caquetá	13,9	15,0	1,1
Cesar	13,4	14,8	1,4
Putumayo	11,8	13,6	1,8
Norte de Santander	15,2	13,3	-1,9
Nariño	18,1	13,2	**-4,9***
Cauca	14,0	13,0	-1,0
Arauca	17,7	12,7	**-5,0***
Meta	10,4	12,3	1,9
Tolima	12,6	12,2	-0,4
Huila	10,9	9,7	-1,2
Antioquia	10,9	9,5	-1,4
Casanare	11,3	8,9	-2,4
Atlántico	9,5	8,2	-1,3
Caldas	9,2	7,9	-1,3
Santander	6,8	6,9	0,1
Quindío	7,4	6,7	-0,7[a]
Boyacá	6,9	6,4	-0,5
Risaralda	9,5	4,9	**-4,6***
Valle del Cauca	6,2	4,9	-1,3[a]
San Andrés	6,0	4,3	-1,7[a]
Cundinamarca	7,4	4,1	**-3,3*[a]**
Bogotá, D.C.	5,4	2,2	**-3,2*[a]**

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.
Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.
Nota: ([a]) coeficiente de variación mayor al 15%.

Centros poblados y rural disperso

Tabla 7. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Centros poblados y rural disperso, departamentos
Años 2024 y 2025

Departamento	2024%	2025%	Diferencia en p.p
Guainía	56,9	65,4	**8,5***
Vichada	82,7	63,3	**-19,4***
La Guajira	61,3	61,0	-0,3
Vaupés	45,5	52,6	7,1
Chocó	45,2	41,5	-3,7
Sucre	36,4	38,8	2,4
Córdoba	38,9	29,7	**-9,2***
Cesar	21,3	29,6	**8,3***
Norte de Santander	41,1	29,5	**-11,6***
Guaviare	26,3	26,5	0,2
Meta	18,2	26,4	**8,2***
Atlántico	26,4	25,9	-0,5
Magdalena	28,1	25,8	-2,3
Bolívar	21,5	25,7	4,2
Caquetá	24,2	24,8	0,6
Amazonas	17,6	24,8	7,2[a]
Antioquia	21,2	23,2	2,0
CP y RD	24,3	22,4	**-1,9***
Tolima	24,7	19,6	**-5,1***
Caldas	20,3	18,9	-1,4
Putumayo	15,1	18,1	3,0
Risaralda	23,0	17,6	-5,4
Nariño	24,5	17,2	**-7,3***
Cauca	17,6	16,1	-1,5
Huila	15,8	14,7	-1,1
Arauca	18,3	14,1	-4,2
Santander	13,6	13,9	0,3
Casanare	17,1	13,7	-3,4
Quindío	11,3	11,2	-0,1
Boyacá	12,1	10,3	-1,8
Valle del Cauca	15,9	9,5	**-6,4***
Cundinamarca	9,4	7,3	-2,1[a]
Bogotá D.C.	10,8	5,0	**-5,8*[a]**

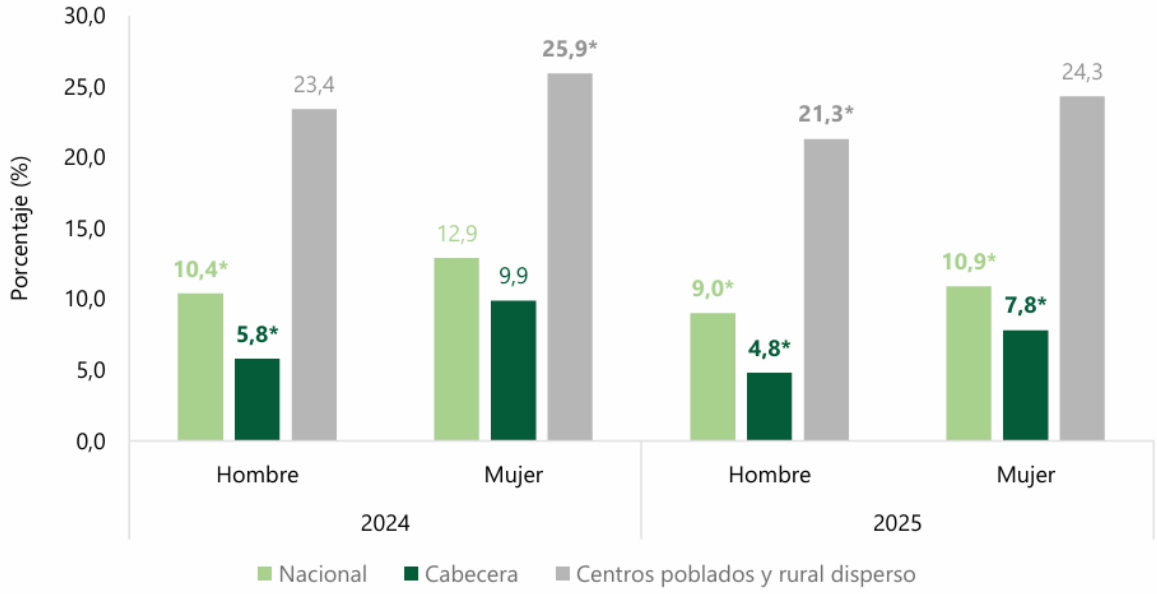
Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

En el 2025, el 65,4% de la población de centros poblados y rural disperso del departamento de Guainía vivía en pobreza multidimensional, aumentando de manera estadísticamente significativa en 8,5 p.p. desde el 2024, siendo el departamento con mayor incidencia en esta desagregación. Por lo contrario, Bogotá, D.C. tuvo la menor incidencia en los centros poblados y rural disperso, donde el 5,0% de su población vive en la pobreza multidimensional, disminuyendo 5,8 p.p. comparando 2025 con 2024. Los departamentos que presentaron el mayor incremento en la incidencia de pobreza multidimensional respecto al 2024 y de manera estadísticamente significativa fueron en primer lugar Guainía, seguido del departamento de Cesar con un aumento de 8,3 p.p. respecto al 2024 y Meta con un aumento de 8,2 p.p. respecto al 2024. En el departamento de Vichada la incidencia en el

2025 se redujo 19,4 p.p. Por su parte, el departamento de Norte de Santander, la población pobre multidimensional disminuyó 11,6 p.p. Estas diferencias descritas anteriormente son estadísticamente significativas. El departamento de Vichada fue el que más decreció comparando 2025 con 2024 en 19,4 p.p. siendo una diferencia estadísticamente significativa. Esta disminución está descrita por la disminución de 28,7 p.p. en la proporción de hogares privados por analfabetismo. Los indicadores de Material inadecuado de pisos, Inadecuada eliminación de excretas, Sin aseguramiento a salud e Inasistencia escolar presentaron una disminución de 16,9, 16,5, 14,4 y 13,7 respectivamente. Otros departamentos que disminuyen la incidencia en la pobreza multidimensional, y además son diferencias estadísticamente significativas, en su población de centros poblados y rural disperso son Norte de Santander (11,6 p.p.), Córdoba (9,2 p.p.), Nariño (7,3 p.p.), Valle del Cauca (6,4 p.p.), Bogotá (5,8 p.p.) y Tolima (5,1 p.p.).

Enfoque de género

Gráfico 8. Incidencia de pobreza multidimensional según el sexo del jefe del hogar (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024-2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Para el 2025, a nivel nacional el 10,9% de las personas que viven en un hogar con un jefe de hogar mujer están dentro de la pobreza multidimensional (reduciendo 2,0 p.p. con respecto al 2024), mientras que el 9,0% de las personas que viven con un hombre como jefe de hogar lo son (reduciendo 1,4 p.p. con respecto al 2024), para ambos casos es estadísticamente significativo. Es decir, que hay una brecha positiva entre hogares con jefatura femenina y masculina de 1,9 p.p. a nivel nacional, de 3,0 p.p. en cabeceras y de 3,0 p.p. en centros poblados y rural disperso. Comparando con el 2024, en el 2025, la brecha entre jefatura femenina y masculina disminuyo 0,6 p.p. a nivel nacional, en 1,1 p.p. en cabeceras y aumento 0,5 p.p. en centros poblados y rural disperso.

Tabla 8. Incidencia de pobreza multidimensional según el sexo del jefe del hogar (porcentaje)
Regiones
Años 2024 y 2025

Región	2024			2025			Variación p.p.		
	Hombre	Mujer	Brecha (M-H)	Hombre	Mujer	Brecha (M-H)	Hombre	Mujer	Brecha (2025-2024)
Caribe	17,9	19,2	1,3	16,4	19,5	3,1	-1,5	0,3	1,8
Pacífica	10,8	13,1	2,3	8,8	10,7	1,9	**-2,0***	-2,4	-0,4
Bogotá, D.C. (Cabecera)	3,4	7,5	4,1	1,4	3,2	1,8	-2,0	**-4,3***	-2,3
Oriental	7,2	10,7	3,5	7,0	8,1	1,1	-0,2	**-2,6***	-2,4
Central	9,9	11,8	2,0	9,1	9,6	0,5	-0,8	-2,2	-1,5
Amazonía - Orinoquía	21,8	18,2	-3,7	19,6	16,3	-3,3	**-2,2***	-1,9	0,4

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Para las regiones en 2025, la mayor incidencia de las personas que viven en un hogar con jefatura femenina se halla en la región Caribe con 19,5%. Seguida de la región de Amazonía-Orinoquía con el 16,3%, Pacífica con el 10,7%, Central con el 9,6%, Oriental con el 8,1 y Bogotá con el 3,2%. La región Amazonía-Orinoquía tiene la mayor incidencia en pobreza multidimensional cuando se evalúa por jefatura masculina con el 19,6%, seguido por la región Caribe con el 16,4%, Central con el 9,1%, Pacífica con el 8,8%, Oriental 7,0% y, por último, Bogotá con el 1,4%. La mayor brecha entre personas que viven en hogares con jefatura femenina y masculina se encuentra en la región Caribe (3,1 p.p.) y aumenta en un 1,8 p.p. con respecto al 2024 debido a que las personas pobres multidimensionales que viven en hogares con jefatura femenina aumentó en 0,3 p.p. a diferencia de las demás regiones que disminuyeron. Y la menor brecha, de -3,3 p.p. esta en la región Amazonía-Orinoquía, es decir que hay más personas con jefatura masculina que con jefatura femenina. Esta brecha aumenta en 0,4 p.p. comparado con el 2024, explicado por la disminución en la incidencia en la pobreza multidimensional según la jefatura masculina (2,2 p.p.) y de la jefatura femenina (1,9 p.p.), siendo la de la jefatura masculina un cambio estadísticamente significativo.

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta que el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, establece que la entidad debe incluir condiciones respecto a la exigencia de la inclusión de personas con características descritas en el artículo para la ejecución del contrato, para ello se considerará lo siguiente:

Artículo 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia,

personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Parágrafo 1. Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que disponga la ley o el reglamento, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2. 1.2.4.2. 17 del presente Decreto. En ausencia de una condición especial prevista en la normativa vigente, se acreditarán en los términos que defina el estudio previo o documento equivalente.

ANÁLISIS DEL SECTOR TÉCNICO

Desde esta perspectiva, este tipo de mantenimientos busca garantizar que este espacio cumpla con las condiciones estructurales, sanitarias y de seguridad. El alcance técnico de este tipo de mantenimientos puede incluir actividades de reparación locativa, impermeabilización de pisos y muros, sellado de juntas, mantenimiento o sustitución de luminarias y sistemas de ventilación, aplicación de pintura epóxica o antibacterial, revisión del sistema de drenaje, y limpieza y desinfección profunda. Estas acciones permiten mantener la integridad del espacio, prevenir la contaminación cruzada y asegurar condiciones óptimas de almacenamiento.

El servicio requiere la participación de personal técnico calificado, con conocimientos en mantenimiento locativo, seguridad industrial y manejo ambiental, así como el uso de materiales y productos certificados que cumplan con los estándares de resistencia, durabilidad y sostenibilidad ambiental. En algunos casos, dependiendo del tipo de residuos que se almacenen (ordinarios, reciclables o peligrosos), se deben aplicar protocolos de limpieza y desinfección específicos, conforme a las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social.

En base a lo anterior se establecen las siguientes actividades del servicio de mantenimiento, donde se realizan las siguientes acciones:

• Verificación integral de la infraestructura física del cuarto de almacenamiento de residuos: Se realiza una revisión detallada de muros, pisos, techos y puertas, verificando que no existan grietas, fisuras, humedad o filtraciones que puedan afectar la conservación de los residuos o generar riesgos sanitarios. En esta actividad se incluye la comprobación del sellado de juntas, la impermeabilización de superficies y la resistencia de materiales frente a sustancias corrosivas o contaminantes.

• Control de la correcta selección, uso y aplicación de materiales especializados: Se asegura que en los trabajos de mantenimiento se utilicen recubrimientos adecuados, como resinas epóxicas para pisos, pinturas antibacteriales para paredes y techos, y selladores que eviten la acumulación de humedad y el deterioro estructural. De igual forma, se supervisa la instalación y funcionamiento de sistemas de drenaje, ventilación y rejillas que garanticen un ambiente seguro y libre de olores desagradables.

• Supervisión técnica de los sistemas funcionales del cuarto de almacenamiento: Se verifica el correcto estado y operación de los sistemas eléctricos, de iluminación y ventilación. Esto incluye la revisión de luminarias que permitan una adecuada visibilidad dentro del área, el control de extractores o rejillas de ventilación que aseguren el flujo constante de aire, así como la comprobación de sistemas de respaldo en caso de fallas eléctricas.

• Inspección de equipos y elementos de seguridad instalados en el cuarto de almacenamiento: Se controla que la señalización de seguridad esté en condiciones óptimas, que los extintores, duchas de emergencia (cuando aplique).

Este tipo de mantenimiento no requiere maquinaria pesada ni intervenciones de alta complejidad, pero sí demanda una planificación cuidadosa que garantice la seguridad del personal y la continuidad de las operaciones institucionales. Por ello, es necesario coordinar las labores con las áreas responsables del manejo de residuos y de mantenimiento general para minimizar riesgos e interferencias.

Los principales factores técnicos que determinan el costo y el tiempo de ejecución son el área y estado actual del cuarto, el tipo de materiales requeridos (epóxicos, sellantes, rejillas, luminarias), el nivel de intervención (preventiva o correctiva) y la frecuencia de mantenimiento definida por la entidad.

El resultado esperado es un espacio en condiciones óptimas, que cumpla con las normas de seguridad, higiene y manejo ambiental, y que contribuya al buen funcionamiento del sistema institucional.

La contratación de este mantenimiento se orienta a garantizar la aplicación de metodologías de conservación y control que permita gestionar de manera planificada la infraestructura. Más que limitarse a reparaciones puntuales, este proceso contractual incorpora criterios de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, apoyados en inspecciones periódicas, registro de fallas y uso de indicadores de desempeño que aseguren la continuidad de las operaciones.

En este marco, la contratación también integra la verificación de estándares de calidad en los materiales utilizados, la trazabilidad de las actividades ejecutadas y la certificación del cumplimiento de requisitos ambientales y de seguridad. De esta forma, se establece un sistema de control técnico que no solo conserva las condiciones físicas, sino que también respalda la gestión institucional mediante reportes técnicos, auditorías internas y mecanismos de seguimiento contractual.

La perspectiva técnica de este mantenimiento es favorable, ya que se trata de una intervención de baja complejidad, alta efectividad y requerimiento periódico, lo que garantiza su viabilidad operativa, su coherencia con los estándares normativos y su contribución directa a la sostenibilidad y salubridad institucional.

La contratación del servicio de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas corresponde a la ejecución de actividades especializadas orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento, conservación y operatividad de los sistemas de abastecimiento de agua potable, conducción de aguas residuales y demás componentes hidráulicos y sanitarios existentes en la entidad.

Este tipo de servicio se caracteriza por su naturaleza técnica y especializada, en la medida en que las actividades requeridas comprenden labores de inspección, diagnóstico, reparación, limpieza, des taponamiento, sustitución de elementos deteriorados y mantenimiento preventivo y correctivo de las redes hidráulicas y sanitarias, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento y prolongar su vida útil.

Desde el punto de vista operativo, el mantenimiento de estas redes permite prevenir y corregir fallas asociadas a fugas de agua, obstrucciones, rebosamientos, deterioro de tuberías, accesorios y demás componentes del sistema, contribuyendo a garantizar condiciones adecuadas de salubridad, seguridad y continuidad en la prestación de los servicios requeridos para el desarrollo de las actividades administrativas, académicas y de formación.

Así mismo, la adecuada conservación de las redes sanitarias e hidráulicas resulta fundamental para optimizar el uso eficiente del recurso hídrico, prevenir afectaciones a la infraestructura institucional, minimizar riesgos ambientales y evitar interrupciones en el funcionamiento de las instalaciones. Estas actividades contribuyen igualmente al cumplimiento de las condiciones técnicas, sanitarias y ambientales exigidas para el correcto desarrollo de las operaciones de la entidad.

La ejecución de este servicio requiere que el contratista cuente con experiencia, capacidad técnica, personal competente y los equipos, herramientas e insumos necesarios para desarrollar las actividades de mantenimiento conforme a las especificaciones técnicas, normas de seguridad y disposiciones legales vigentes aplicables a este tipo de intervenciones. De igual manera, se requiere capacidad operativa y logística para atender oportunamente las necesidades que se presenten durante la ejecución del contrato.

En términos generales, el servicio de mantenimiento de redes sanitarias e hidráulicas demanda condiciones de calidad, oportunidad y confiabilidad que permitan garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura física, preservar las condiciones de salubridad y seguridad de las instalaciones y asegurar la continuidad de las actividades desarrolladas en la entidad

ANÁLISIS DEL SECTOR REGULATORIO

El marco regulatorio respecto al servicio que se pretende contratar es el siguiente:

- Ley 9 de 1979 “Por la cual se dictan Medidas Sanitarias”

- Decreto 1575 de 2007 “*Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.”*

- Resolución 330 de 2017 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial “*Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) y se derogan las Resoluciones números 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005, 1447 de 2005 y 2320 de 2009”*

- Norma Técnica Colombiana NTC 1500, Código Colombiano de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias (o de fontanería), regula el diseño, construcción, materiales y mantenimiento de los sistemas de agua potable, desagües y ventilación en edificaciones.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿Quién presta el servicio?

La información que se relaciona muestra que existe pluralidad de empresas que pueden ofrecer los servicios solicitados.

Proveedores

Teniendo en cuenta la actividad económica **CIIU 4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil**, se realiza la consulta en la base de datos de la Supersociedades que se encuentra disponible a través del portal SIIS en el link https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports, tomando como referencia el segmento Mipymes individuales, así:

Nit	Nombre o Razón Social	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Ciudad de la dirección del domicilio
800031797	BLASTINGMAR S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	PUERTO-COLOMBIA-ATLANTICO
800127156	INGENIEROS CIVILES CONTRATISTAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
800236890	SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA SL	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
802012179	DOLMEN SA ESP	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
804003244	PAVIGAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
804003941	PAVIMENTOS ANDINOS SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
816000920	CONTECHO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	PEREIRA-RISARALDA
830012771	SDV COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GACHANCIPA-CUNDINAMARCA
830023542	CAMARGO CORREA INFRA LTDA SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830063227	DRAGADOS IBE SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
844002568	CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	YOPAL-CASANARE
860509583	Inversiones Zárate Gutiérrez SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
890201201	OTACC S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
890300012	NETAFIM COLOMBIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
890503178	URIBE Y ABREO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
890940621	INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GIRARDOTA-ANTIOQUIA
900076133	NEMA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900165468	PROYECTOS VERTIZE SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900309373	TRABAJOS INDUSTRIALES Y MECANICOS CA SUCURSAL BARRANQUILLA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900329889	GRUPO ICT II SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900363819	MCS COLOMBA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900367682	CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

900373092	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900375704	CONDOMINIO LA TOSCANA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900398036	ACCIONA AGUA SAU SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900456075	DEPURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900497730	ELAWA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900501552	EQUIPOS Y TERRATEST SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900507569	HYUNDAI ENGINEERING CO., LTD. SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900565246	PROMOTORA CENTRO COMERCIAL CIUDAD PARAISO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
900584034	CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900595826	AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900617448	PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900692786	SBI COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900699142	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S. A. U SUCURSAL COLOMBIANA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900818642	CONSTRUCCIONES COLOMBIANAS OHL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900820012	COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900839518	ACRECER PROMOTORA DE PROYECTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900914418	OBRASCON HUARTE LAIN S A SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900925992	AKTOR TECHNICAL SOCIETE ANONYME COLOMBIAN BRANCH	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
901019874	PROMOTORA LA 33 SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901290531	EMPRESA CONSTRUCTORA BRASIL SA SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
901312206	OHL INFRAESTRUCTURAS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
901437134	WOM NETWORKS SERVICES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800180982	PUENTES Y TORONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
802019047	PORTALES URBANOS SA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
820003863	INVERSIONES GYR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830007073	OBCIPOL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
830007691	SOLETANCHE BACHY COLOMBIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830094920	KMA CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
830124992	ODINSA SERVICIOS S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
860034551	GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
860036081	SCHRADER CAMARGO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SOPO-CUNDINAMARCA
890207543	VENTANAR SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
890312765	MORELCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

890504445	COSAN SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
890903035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
890904041	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890911431	CONINSA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890935966	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900181427	G4 INGENIEROS CIVILES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900222662	VERTIX CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900246080	OBRAS CAPITAL S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900356846	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900357889	CONSALFA IMI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900512470	GAPP INGENIEROS S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900601507	ALEATICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
901104500	AMERICA INFRASTRUCTURE PARTNERS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
901127086	INFRAESTRUCTURA GLOBAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CHIA-CUNDINAMARCA
800007367	HIDROYUNDA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800012888	SOFAN INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MONTERIA-CORDOBA
800015079	ESGUERRA Y GOMEZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800016281	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800019654	ESGAMO INGNIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800024645	RODRIGUEZ PUIG SAS INGENIEROS ARQUITECTOS ASOCIADOS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800025418	LINHAMDAN ARBOLEDA &COMPAÑIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FONSECA-LA GUAJIRA
800041077	JORGE USCATEGUI Y ASOCIADOS LTDA.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800042119	VICPAR S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CHIA-CUNDINAMARCA
800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800044735	SERVI-METAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800045199	CONSTRUDISEÑOS AGROEQUIPOS COMERCIAL CONACOM S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FLORENCIA-CAQUETA
800050326	IOV Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SINCELEJO-SUCRE
800050699	ALEMAN BELLO S.A.S.ALEMAN BELLO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800055215	Valores Rivera Vergara SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGO-VALLE
800055393	INTRICON SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800056653	GAVIRIA Y BORBON ASOCIADO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800063392	Alfa SAIT SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GIRON-SANTANDER
800067647	Colserpetrol SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO-META
800071658	SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800071993	MANSER INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	YOPAL-CASANARE
800072941	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DONADO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800073480	TECNOLOGIA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS TECNOAGUAS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTA-MARTA-MAGDALENA
800075337	SUELOS INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO

800075746	SINFOROSO ROBLEDO Y CIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
800078011	ICMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800078608	INARCON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
800079382	UNION INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800079482	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800085861	SILVA ARIZA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800089032	ANDINA POZOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	COTA-CUNDINAMARCA
800089623	CORROSION Y SERVICIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800092242	CABALLERO ACEVEDO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
800093266	GARCIA RIOS CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800095951	JMV INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800096053	EDYCON CUBIERTAS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
800100277	LAGUNA MORANTE EN REORGANIZACION S A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
800104214	INCITECO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800107800	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800109273	CNV CONSTRUCCIONES SAS EN PROCESO DE NEGOCIACION DE EMERGENCIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800110302	SOHINCO CONSTRUCTORA S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800112169	CONSTRUOBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARMENIA-QUINDIO
800112185	CONSTRUCCIONES PUBENZA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800112904	TEMPLADO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GALAPA-ATLANTICO
800113634	CALPRECO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800113677	PETROLABIN S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
800115557	SANCHEZ CONSTRUCCIONES SAS-EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARATOCA-SANTANDER
800116742	ESTRUCTURAS DE HORMIGON LTDA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800119086	PROYECTOS Y VIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800122620	CIELOTEK INDUSTRIAL S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800124466	GABRIEL VERGARA VERGARA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SINCELEJO-SUCRE
800125980	EMECON S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
800134130	solidos ingenieros civiles sa	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800137478	METALORIENTE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CANDELARIA-VALLE
800140959	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800141509	CORA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PUERTO-BOYACA-BOYACA
800141734	METALPAR SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	PALERMO-HUILA
800143273	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800143610	SOFORESTA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
800144081	ODIS OBRAS Y DISEÑOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800146310	AZUL URBANO LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MONTERIA-CORDOBA
800147021	LLANOPOZOS S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800153419	J ALBORNOZ REPRESENTACIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800155260	RAMIREZ ARENAS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER

800157530	M&C S.A.S EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800159596	COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800164423	PAMER INGENIERIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MALAMBO-ATLANTICO
800169155	CODEOBRAS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800169622	INGEPLAN.CO SAS BIC EMPRESA DE BENEFICIO E INTERESES COLECTIVO	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800170850	RAPITEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800176128	CINCEL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ENVIGADO-ANTIOQUIA
800177012	JASA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
800177554	REY ROMAN INVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
800177854	MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO-META
800180128	CW COLWINDOW SA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800184181	TECNOLOGIA EN INGENIERIA S A S INTELCOL S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800185336	INGEOYSIS S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
800186250	ESTAHL INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FUNZA-CUNDINAMARCA
800186765	APLICAR INGENIERIA CONSTRUCCIONES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800188286	FUNDACIONES Y PILOTAJES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800192570	AG CONSTRUCCION Y DISEÑO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800192783	SOCIEDAD CORPORACION FINANZAS DE AMERICA CORFIAMERICA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800193071	CASTRO ROJAS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800193524	ELECTRICOS Y CIVILES CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
800195564	HV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800196467	INGENIERIA JOULES MEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
800196832	FOMENTO CENTRAL MINERO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800196961	RUGELES DURAN ARQUITECTOS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800198324	CONSTRUCCIONES AL DIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800198573	HAGSA EN REESTRUCTURACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RIONEGRO-ANTIOQUIA
800200439	UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SOACHA-CUNDINAMARCA
800202400	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800203342	GRUCON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800204992	MANUFACTURAS DE MADERAS MADUFAR LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800205166	ROCALES Y CONCRETOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800206456	ALVARO LARGACHA V Y CIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

800206723	CONSTRUCTORA LANDA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800208210	RCH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800208400	JAW PINTURAS LTDA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ARAUCA-ARAUCA
800209530	CONSTRUCTORA FG SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800210073	O&P INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800215694	VESGA MORENO INGENIEROS SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FLORIDABLANCA-SANTANDER
800217690	COMEC LTDA CONSTRUCCION DE OBRA DE INGENIERIA MECANICA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800224899	FEYMA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TUNJA-BOYACA
800225225	LEAL CONTRUCCIONES LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800226833	RAMPINT S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
800227307	INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800228515	GLOBAL ASTI S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
800228872	Concali Colombia S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800229583	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800231645	PILOTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO PILCO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
800233401	EQUIVER S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	COTA-CUNDINAMARCA
800240100	CONSTRUCTORA E INVERSIONES MAURICIO ANCINEZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800242069	HHL INGENIEROS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800242739	INGEARCO Y CIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800243589	GRUPO AMAYA A SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800247622	ORTIZ REY INGENIEROS S.A. EN REORGANIZACIÓN	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800250918	ACUAMEUNIER SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800252740	CONSTRUCOL-CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
800252749	GEOFORAGROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PUERTO-SALGAR-CUNDINAMARCA
800254154	JPS SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
800256059	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
801001287	INTELCA PROYECTO SERVICIOS TECNOLOGIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
801002878	INVERSIONES TERRA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARMENIA-QUINDIO
801004383	INGENIERIA, SERVICIOS Y SOLUCIONES APLICADAS SAS BIC	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ARMENIA-QUINDIO
801004951	TECNO-KIMA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARMENIA-QUINDIO
802000969	CONSTRUTEL S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
802002267	TEXVIGAR S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802005147	CONSTRUCTORA YACAMAN VIVERO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PUERTO-COLOMBIA-ATLANTICO
802006180	MAQUINARIA, TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802006527	ARQUITECTURA E INGENIERIA MACRO PROYECTO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO

802008095	CONVIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802008390	INGENIEROS CIVILES ESPECAILISTAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802010145	MORALES & ESCORCIA INGENIERIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802010364	DESARROLLO ELECTRICO DE COLOMBIA S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802010733	CONSTRUCCIONES SIERRA PEREZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802011046	PROYMETAL SA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802011776	FV SOLUCIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802013139	CONSTRUSERVI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802014686	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S,A,S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802015506	HUGO PEREIRA LORA S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MALAMBO-ATLANTICO
802016811	M DE U ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802018747	ALUNAS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802019794	MCC INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802019963	GUILLERMO OTERO VIDAL ARQUITECTURA DE PROYECTOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802021611	CONSTRUCTURA CERDUNCO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802023626	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
804000152	COINOBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
804000752	CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FLORIDABLANCA-SANTANDER
804001081	VEROCO INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FLORIDABLANCA-SANTANDER
804004100	MR INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
804004453	RYC INGENIEROS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	GIRON-SANTANDER
804005780	ADMINISTRADORA DE CONSTRUCCIONES RAMIREZ FORERO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
804007597	ELECTROUNIVERSAL S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	LEBRIJA-SANTANDER
804009060	INGENIERIA SERVICIOS Y SOLUCIONES ISIS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
804015099	INGENIERIA DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
804016406	ARMOING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
804017067	CAMINOS DEL CAMPESTRE S.A. CONSTRUCA S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
804017682	CONDECORANDO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
805000482	ESTRUCTURAS Y TECHOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805002805	INGENIERIA DE VIAS SAS INGEVIAS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	YUMBO-VALLE
805003019	RAMIREZ TRUJILLO Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805003727	DISEÑOS Y OBRAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805008499	CIMENTEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	YUMBO-VALLE
805009997	CONSTRUCCIONES TECNICAS SANTAMARIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805014308	ICH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE

805014934	CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805016367	RB CONSTRUCTORES Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805016535	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	YUMBO-VALLE
805017536	MASTERPLAC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805017838	INVERSIONES CLH SA EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	JAMUNDI-VALLE
805018839	NCCONSTRUCCIONES Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805021476	CONSTRUAPLICACIONES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
805023385	SANTO VIENTO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
806000357	PARQUE COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BARRANQUILLA VIA 40 S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
806003450	PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
806005741	PROMOTORA EL CAMPIN SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
806006970	COMPAÑIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
806013308	MVC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
806014433	CH PEREAIRA & CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
806015691	EXPLANACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
807000269	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
807001125	M&R INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
807003309	O&P INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
807008376	INCEL LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
807008957	EBISU SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
810000991	INGENIEROS QUIMICOS Y ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
810001583	CAFEREDES INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
810002618	IINGENIEROS CALDERON Y JARAMILLO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
810002712	DQ INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
810002827	CONACERO INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
810002988	OBRAS Y MONTAJES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
810006670	ARENA Y GRAVAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MANIZALES-CALDAS
811000489	SOCOCIL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811000828	INGENIERIA, CONSTRUCCION Y PROYECTOS, I.C.P. S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811001550	IDEAS CIVILES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811001757	IDC INVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811006338	CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811006779	INGETIERRAS DE COLOMBIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RIONEGRO-ANTIOQUIA
811008076	COARTES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811008978	ALFA ARQUITECTOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811009005	MONTAJES Y MANTENIMIENTOS DE TORRES SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ITAGUI-ANTIOQUIA
811009579	CONVIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811011424	SERVICIOS DE INGENIERIA EQUIPOS Y TIERRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SABANETA-ANTIOQUIA

811011704	I.A.T. S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811011847	AZ Construcciones S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811013037	CONCIVELSA Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARMEN-DE-VIBORAL-ANTIOQUIA
811013393	FRAGUAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811015643	TECNICAS CONSTRUCTIVAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811021610	CONSTRUCTORA CANALKI S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811022617	MONTAJES DE MARCA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS-ANTIOQUIA
811022697	CONSTRUINVERNADEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CARMEN-DE-VIBORAL-ANTIOQUIA
811023055	CODICO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811023321	SEIMA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	YONDO-ANTIOQUIA
811024004	COMERDACOM SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811024145	ARQUITECTURA INTEGRAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811026191	CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811027999	CERRAMIENTOS CONSTRUCTIVOS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811028750	INVERSIONES EDITEC S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811031952	INGENIERIA VERTICAL S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811031999	EQUIPOS Y VIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811032022	PAHT CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BELLO-ANTIOQUIA
811032640	SOMATEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811032954	SARIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811036882	MARMOLES Y GRANITOS DE ALICANTE SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811037236	TODO EN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811037915	HYDROTECH OBRAS CIVILES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SABANETA-ANTIOQUIA
811040550	GEOTECNICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SABANETA-ANTIOQUIA
811045062	INGENIEROS DE ANTIOQUIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811045673	CUBIERTAS TECNICAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ITAGUI-ANTIOQUIA
811046638	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811046667	OMEGA INGENIERIA SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811047181	CONSTRUCTORA SERRANIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811047188	INGAP S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
812000711	METAL CIVIL SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	MONTELIBANO-CORDOBA
812002343	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MONTERIA-CORDOBA
813001340	INGEASER S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813002666	ALFONSO CASAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813002772	ARGECO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813003916	RAELJA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813006542	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813007039	SIMEC SAS SERVICIOS E INGENIERIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813008121	INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
813010363	INCIVIL S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA

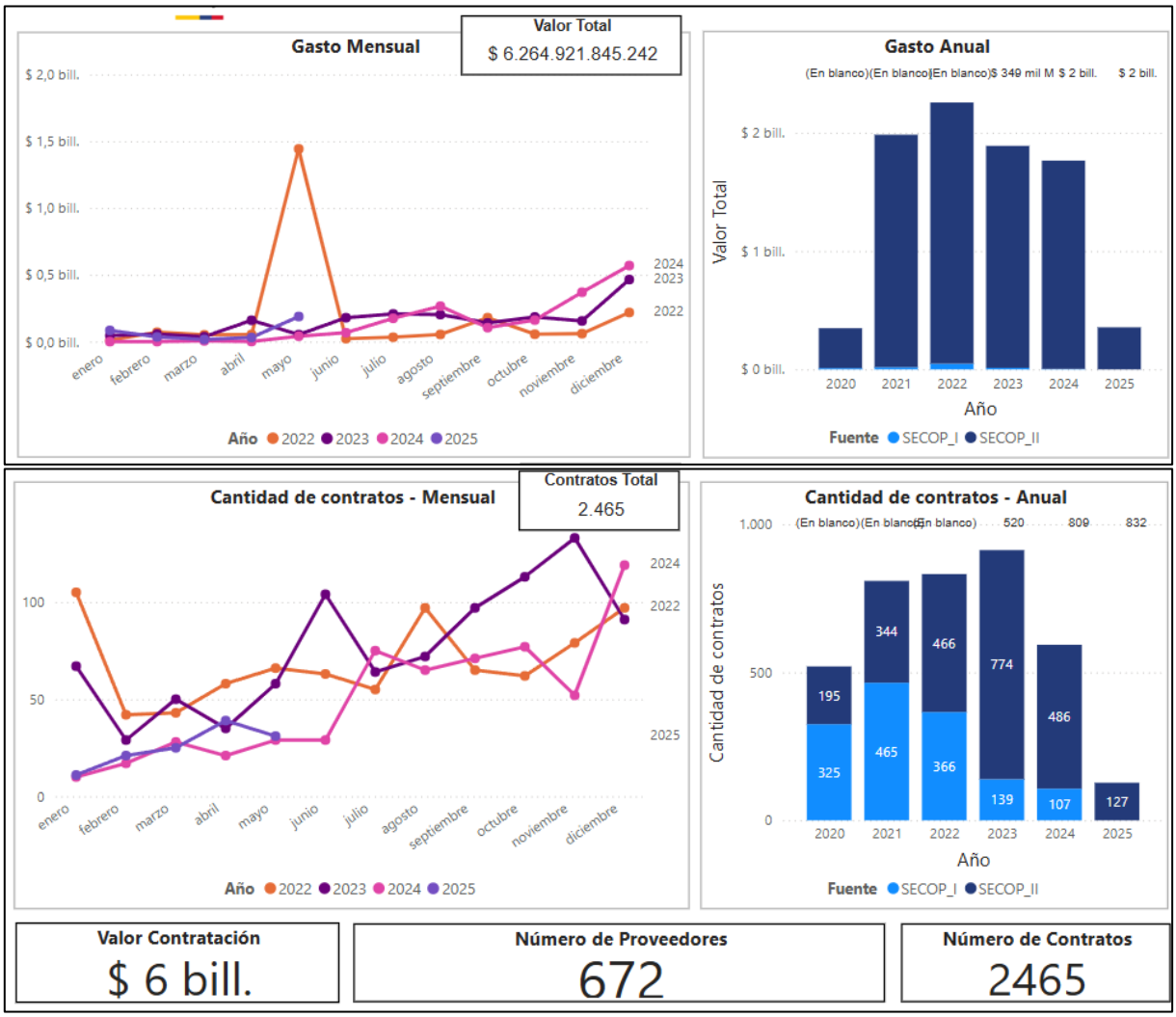
813012783	AHUMADA E HIJOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NEIVA-HUILA
816000531	BERMUDEZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
816007121	Conviales Construcciones Viales y Geotecnicas SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTA-ROSA-DE-CABAL-RISARALDA
817000639	METALICAS E INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	JAMUNDI-VALLE
817001051	IDM S.A.S. INGENIERIA Y DISTRIBUCION DE MATERIALES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
820000985	G&D PROYECTOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TUNJA-BOYACA
822000138	INGECON S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
822002969	MANTENIMIENTO Y CONTROLES DEL LLANO EU	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO-META
822005907	CIAM SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TAURAMENA-CASANARE
822006689	INGECONSULTAR LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO-META
822006886	SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL EUSOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL EU	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PUERTO-LOPEZ-META
824000254	INGENIERIA MULTISECTORIAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLEDUPAR-CESAR
824002244	RSM CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLEDUPAR-CESAR
824006325	CONSTRUAMBIENTE S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLEDUPAR-CESAR
825000164	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSRTRUCCIONES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RIOHACHA-LA GUAJIRA
825001691	ESECO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RIOHACHA-LA GUAJIRA
826001185	ICM INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
826003056	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES RG S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SOGAMOSO-BOYACA
829000107	CONYSER SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
829000346	URYCOR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
829000736	INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA INDICON LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
829001145	CONTRATISTAS UNIDOS EL LLANITO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
829002331	INGENIERIA Y SUMINSITROS BROCA SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
829002445	RANDLEY SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
829003741	INGEMAC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
830000327	HIDRAL OBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830000636	CONCITEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830002994	URBARK SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830003134	OBSERVAR LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830003733	REDES Y EDIFICACIONES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830009651	INGENAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830011290	FUNDECO INGENIERIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830013054	DS CONSTRUCCIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830013874	TRAING TRABAJOS DE INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830018803	Daimar construcciones s.a.s	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

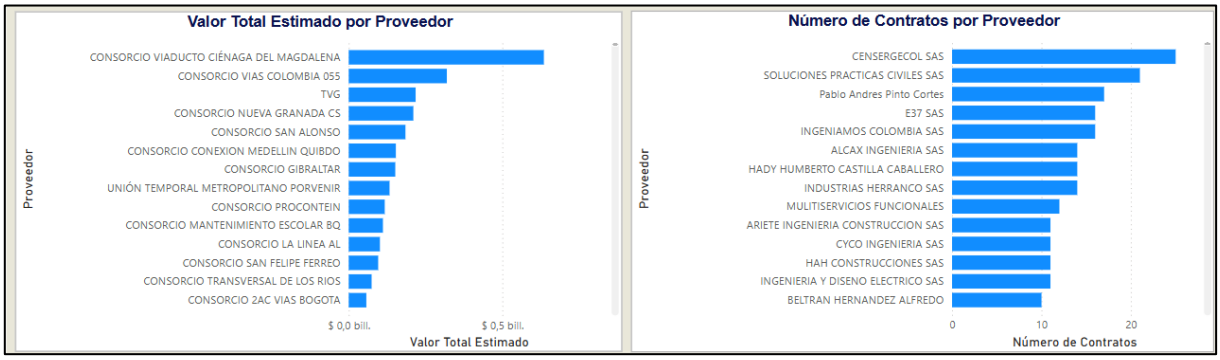
En concordancia a lo anterior, el comité económico estructurador se permite conceptuar que existe un amplio número de personas tanto jurídicas como naturales que pueden participar en el proceso y satisfacer la necesidad planteada

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

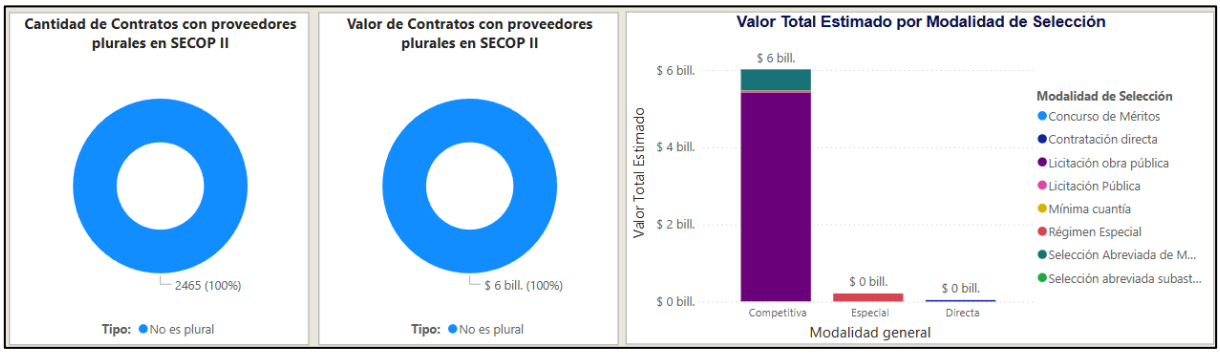
Por medio de la herramienta de abastecimiento estratégico desarrollada por Colombia Compra Eficiente que permite realizar un análisis de diferentes variables con el fin de realizar una caracterización de información como ¿Qué se quiere comprar?, ¿Aquien se va a comprar?, ¿Por qué se quiere comprar? Y ¿Cómo se va a comprar?, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

Teniendo en cuenta lo anterior, para la identificación de la información de la Oferta se tendrá como referente los códigos UNSPSC identificados dentro del presente proceso, los cuales guardan una relación con los bienes y servicios que se pretenden adquirir y de esta manera lograr identificación apropiada.





De acuerdo a la información arrojada, se evidencia que para la prestación de los servicios objeto del presente proceso en el departamento del Tolima existe una amplia oferta de 672 proveedores, los cuales han suscrito contratos o han establecido relaciones con las diferentes entidades estatales y que podrían en la presente vigencia presentar oferta y resultar adjudicatarios de la Cenac Ibagué; lo que le permite a la Cenac Ibagué vislumbrar que para el presente proceso hay una amplia oferta para satisfacer la necesidad planteada.

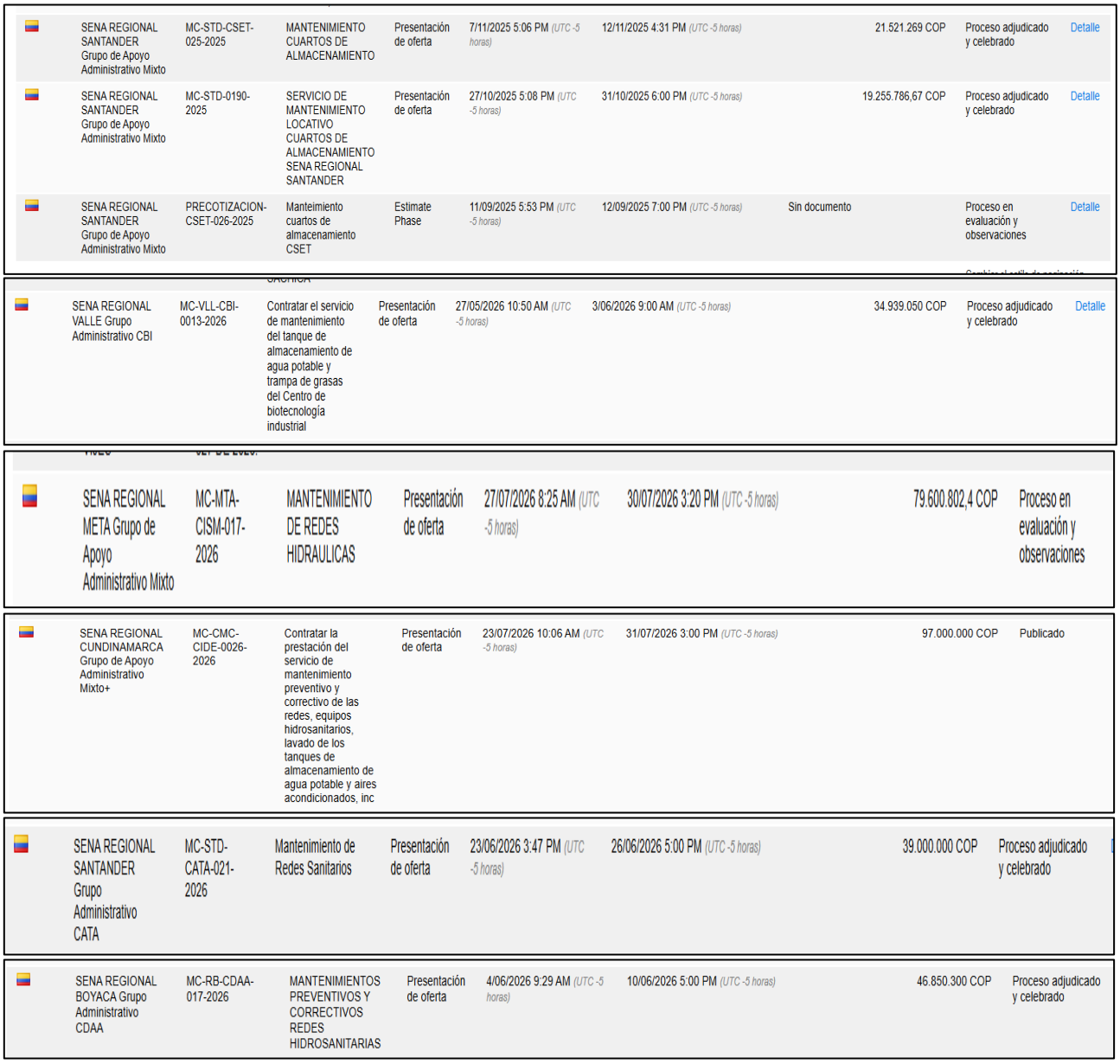


De los 2465 contratos adjudicados, el 100% de los proveedores son proponentes no plurales y la modalidad de contratación mediante la cual se han adjudicado la mayoría de los procesos contractuales ha sido la licitación pública de obra pública y la selección abreviada de menor cuantía.

ANALISIS DE LA DEMANDA

OTRAS ENTIDADES

Se identificaron procesos adelantados por los diferentes SENA a nivel nacional, los cuales están encaminados a obras con objetos similares a los del presente proceso, como se plasma a continuación:



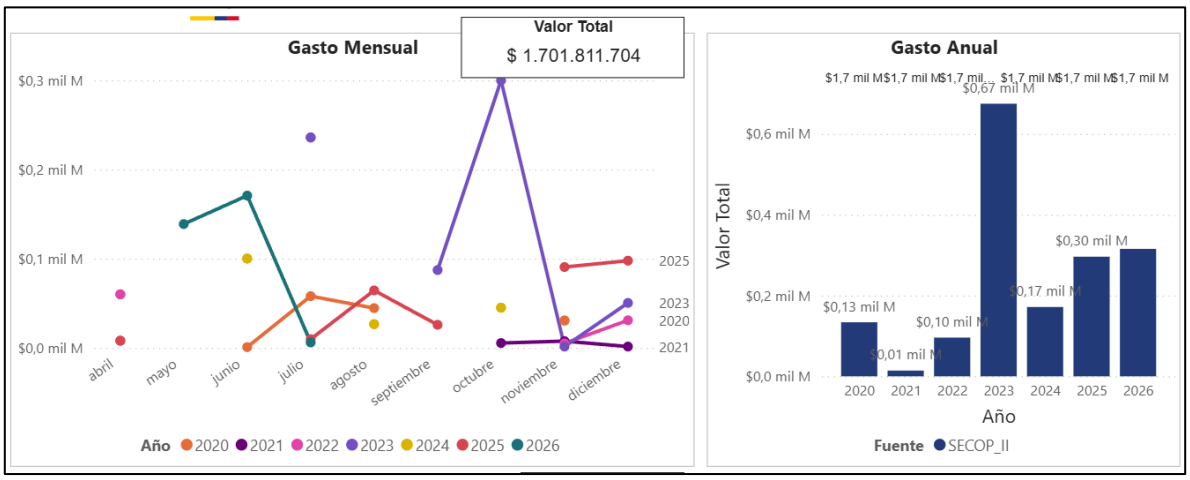
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-STD-CSET-025-2025	MANTENIMIENTO CUARTOS DE ALMACENAMIENTO	Presentación de oferta	7/11/2025 5:06 PM (UTC -5 horas)	12/11/2025 4:31 PM (UTC -5 horas)		21.521.269 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-STD-0190-2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO CUARTOS DE ALMACENAMIENTO SENA REGIONAL SANTANDER	Presentación de oferta	27/10/2025 5:08 PM (UTC -5 horas)	31/10/2025 6:00 PM (UTC -5 horas)		19.255.786,67 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	PRECOTIZACION-CSET-026-2025	Manteimiento cuartos de almacenamiento CSET	Estimate Phase	11/09/2025 5:53 PM (UTC -5 horas)	12/09/2025 7:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento		Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
SENA REGIONAL VALLE Grupo Administrativo CBI	MC-VLL-CBI-0013-2026	Contratar el servicio de mantenimiento del tanque de almacenamiento de agua potable y trampa de grasas del Centro de biotecnología industrial	Presentación de oferta	27/05/2026 10:50 AM (UTC -5 horas)	3/06/2026 9:00 AM (UTC -5 horas)		34.939.050 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-MTA-CISM-017-2026	MANTENIMIENTO DE REDES HIDRAULICAS	Presentación de oferta	27/07/2026 8:25 AM (UTC -5 horas)	30/07/2026 3:20 PM (UTC -5 horas)		79.600.802,4 COP	Proceso en evaluación y observaciones	
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto+	MC-CMC-CIDE-0026-2026	Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes, equipos hidrosanitarios, lavado de los tanques de almacenamiento de agua potable y aires acondicionados, inc	Presentación de oferta	23/07/2026 10:06 AM (UTC -5 horas)	31/07/2026 3:00 PM (UTC -5 horas)		97.000.000 COP	Publicado	
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CATA	MC-STD-CATA-021-2026	Mantenimiento de Redes Sanitarios	Presentación de oferta	23/06/2026 3:47 PM (UTC -5 horas)	26/06/2026 5:00 PM (UTC -5 horas)		39.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	
SENA REGIONAL BOYACA Grupo Administrativo CDAA	MC-RB-CDAA-017-2026	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS REDES HIDROSANITARIAS	Presentación de oferta	4/06/2026 9:29 AM (UTC -5 horas)	10/06/2026 5:00 PM (UTC -5 horas)		46.850.300 COP	Proceso adjudicado y celebrado	

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

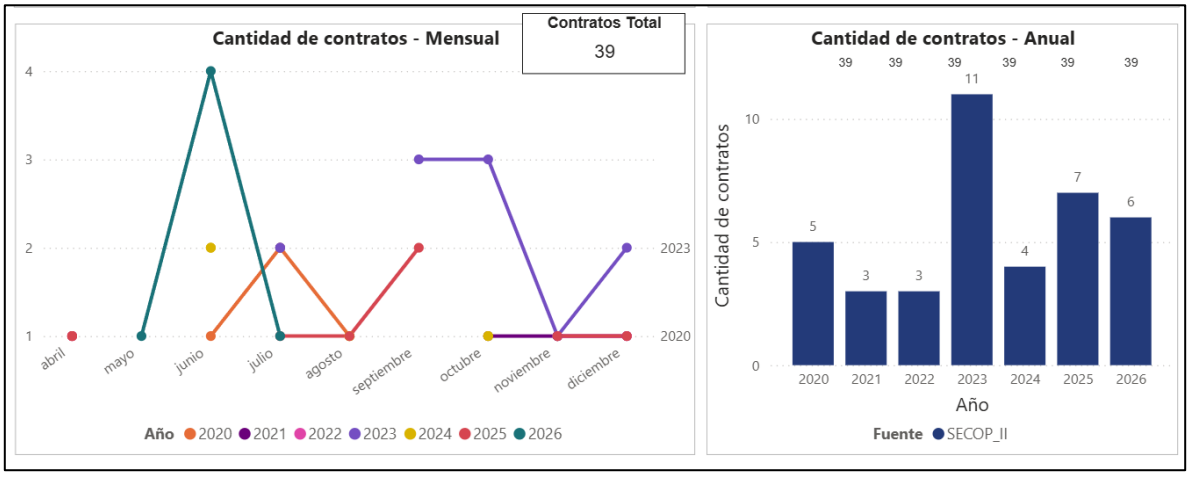
Verificando los antecedentes de la entidad, de conformidad con el objeto del contrato el cual es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE CUARTOS DE ALMACENAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASI COMO EL MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS DE LA REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026,** se pudo evidenciar que no han sido demandados con este mismo objeto por el despacho del SENA REGIONAL TOLIMA", durante las últimas vigencias; pero el SENA REGIONAL TOLIMA ha realizado la contratación de estos servicios enmarcados

en el mantenimiento de bienes inmuebles.

Dicha información se consolida mediante la herramienta de abastecimiento estratégico desarrollada por Colombia Compra Eficiente, por tanto, para la identificación de la información de la demanda se tendrá como referente los códigos UNSPSC relacionados a continuación, los cuales guardan una relación con los servicios que se pretenden adquirir y de esta manera lograr identificación apropiada.

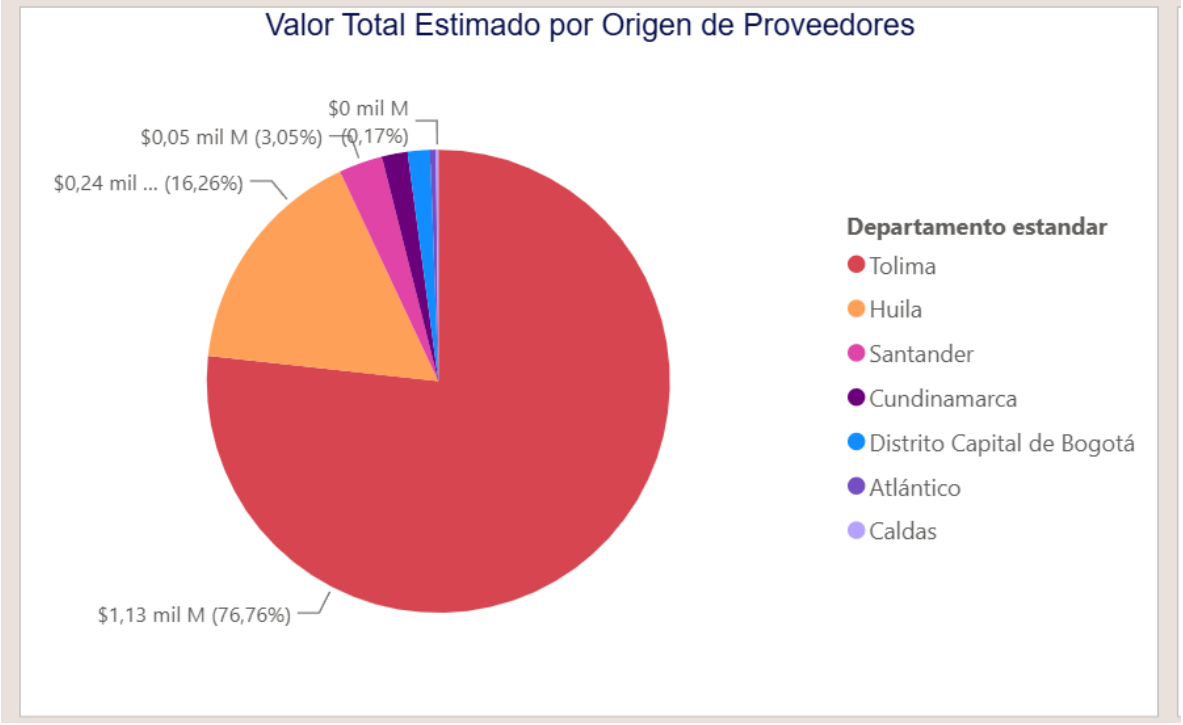


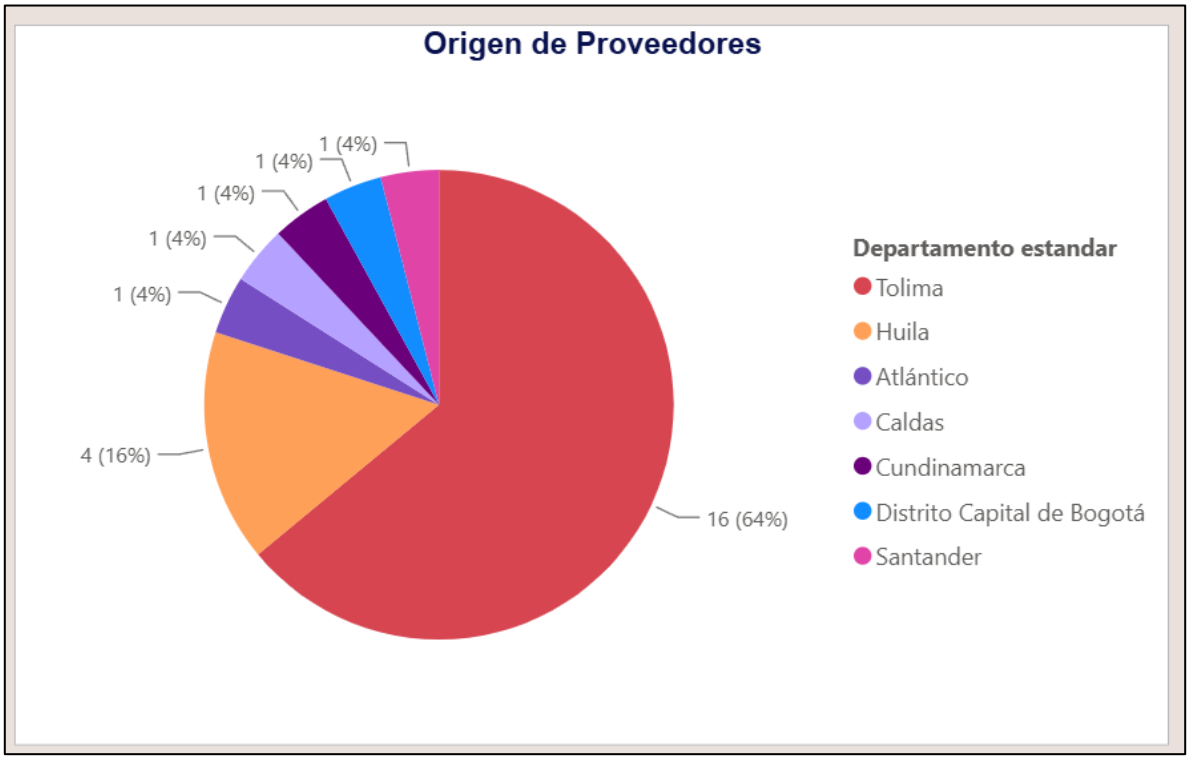
El SENA REGIONAL TOLIMA, realizó una mayor ejecución presupuestal en la vigencia 2023 para la prestación de los servicios de mantenimiento.



Teniendo en cuenta los códigos UNSPSCC, el SENA REGIONAL TOLIMA ha celebrado un total de 39 contratos durante las vigencias 2020 al 2026, además, se ha contado con adjudicatarios que han ejecutado los contratos dentro de los términos establecidos por la entidad.


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
AC FRIOSYSTEM SAS
AMPARO VARÓN DIAZ
Valor Total Estimado para el Proveedor
$1,7 mil M
Número de Contratos del Proveedor
39
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS
JHONESTIL URIBE MAPE
AC FRIOSYSTEM SAS
INVEMUR SAS
ARMANDO MONSALVE OSORIO
GAMMA SERTEL SAS
GARSE SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERA SAS
OSCAR MORENO ROJAS
CONSORCIO II SENA PTAR 2024
FGD
ANGGY NICOLS ACOSTA VELA
HISESA SAS
Proveedores
$0,0 mil M
$0,1 mil M
$0,2 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
AMPARO VARÓN DIAZ
JHONESTIL URIBE MAPE
ARMANDO MONSALVE OSORIO
AC FRIOSYSTEM SAS
INVEMUR SAS
SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS
ANGGY NICOLS ACOSTA VELA
AZ SUMINISTROS
CENSERGECOL SAS
CONSORCIO II SENA PTAR 2024
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO ...
Proveedores
0
2
4
Número de Contratos


Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$0 mil M
$0,05 mil M (3,05%)
(0,17%)
$0,24 mil ... (16,26%)
$1,13 mil M (76,76%)
Departamento estandar
Tolima
Huila
Santander
Cundinamarca
Distrito Capital de Bogotá
Atlántico
Caldas



En cuanto a los proveedores de servicios que han tenido relación contractual con el SENA REGIONAL TOLMA, estos son de origen nacional y en un 64% son proveedores del departamento del Tolima, mientras que el 16,% del Huila y el 4% de distrito Capital.



Y finalmente se evidencia que la contratación se ha llevado a cabo mediante procesos competitivos siendo la mínima cuantía la modalidad predominante para la contratación de estos servicios.

ESTUDIO DE MERCADO (ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS)

COTIZACIONES, PRECIOS HISTÓRICOS, OTROS:

No se realizan cotizaciones ya que por tratarse de una obra pública el despacho del SENA REGIONAL TOLIMA, por medio del área técnica, determina los valores requeridos para el desarrollo del proyecto mediante el Análisis de Precios Unitarios – APU.

Para efectos de contar con información del mercado respecto del valor requerido, el despacho del SENA REGIONAL TOLIMA a través del Comité Técnico Estructurador determina el PRESUPUESTO DEL PROCESO, basado en los Análisis de Precios Unitarios, los cuales obedecen a:

- Los costos derivados de la utilización de equipo, maquinaria, materiales y herramientas.
- Los precios de materiales solicitados y necesarios para adelantar la obra y el transporte respectivo.
- Los costos derivados de la mano de obra, los cuales deberán cubrir los salarios y prestaciones sociales obligatorios, anexando la lista de precios básicos Las consideraciones técnicas consignadas en las especificaciones asociadas a cada componente de la obra, según el caso.

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU)

La fuente utilizada para este contrato de mantenimiento corresponde al ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, teniendo en cuenta la naturaleza de este tipo de contrato.

A través de este sistema, el precio de cada una de las actividades a ejecutar en los mantenimientos se determina multiplicando el número de unidades o cantidades a ejecutar por el precio unitario de cada una de ellas, el precio se fija en función de las unidades realmente ejecutadas.

Características:

• Todos los trabajos, equipos o herramientas, medios auxiliares, materiales y mano de obra necesarios para la ejecución de cada actividad a ejecutar en los mantenimientos se consideran incluidos en el precio, así no estén especificados en la descomposición o descripción de los precios (Análisis de Precios Unitarios).
• Todos los gastos que por su concepto sean asimilables a cualquiera de los que, bajo el título genérico de costos indirectos, se consideran incluidos en los precios de las unidades de obra del proyecto cuando no figuren en el presupuesto valorados en unidades de obra o en partidas alzadas.

Los análisis de precios unitarios (APUS) los cuales son anexados en los documentos soportes del proceso, en donde se estimó que el valor para CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE CUARTOS DE ALMACENAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASI COMO EL MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS DE LA REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026 es de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS**

SESENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 167.563.967,48) M/CTE,

NOTA. Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran descritas en el Análisis del sector.

PRECIOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS

El presupuesto y precios unitarios plasmado a continuación fueron determinados mediante un análisis de los precios unitarios en el que se detallan costos directos, la utilización de los insumos como proporciones de gasto dentro de la actividad, separados generalmente por cuatro grupos de costos: materiales, mano de obra, transporte, equipos y herramientas, los cuales son adjuntados en los documentos de la plataforma SECOP 2.

PRESUPUESTO MANTENIMIENTOS REGIONAL TOLIMA 2026					
1. Mantenimiento cuartos de almacenamiento					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,1	**PRELIMINARES**				
1,1,1	DESMONTE MARCO EN LAMINA, INCLUYE TRASIEGO AL LUGAR INDICADO POR EL SUPERVISOR	ml	6,00	$ 12.000,00	$ 72.000,00
1,1,2	DESMONTE, RETIRO Y LIMPIEZA DE PELÍCULA ADHESIVA TIPO ESMERILADO EN MAL ESTADO.	m2	28,00	$ 12.001,00	$ 336.028,00
1,1,3	LIMPIEZA, LAVADO Y DESOBSTRUCCIÓN DE CANALETA TIPO AMAZONAS (PVC)	ml	20,00	$ 5.265,00	$ 105.300,00
				SUBTOTAL	**$ 513.328,00**
1,2	**MAMPOSTERIA Y ESTRUCTURA**				
1,2,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA COEXTRUIDA EN PVC, DISEÑADA PARA LA TRANSICIÓN PARED-PISO EN ÁREAS QUE REQUIEREN ALTA ASEPSIA. INCLUYE SELLADO HERMÉTICO CON SILICONA ANTIHONGOS, FIJACIÓN MEDIANTE ADHESIVOS DE ALTO ANCLAJE, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ml	33,89	$ 29.575,00	$ 1.002.296,75
1,2,2	MANTENIMIENTO DE CÁRCAMO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 PARA FILTRACIÓN DE RESIDUOS (ANCHO 30 -40CM) INCLUYE TODO LO NECESARIO PAR ASU CORRECTA INSTALACION	ml	20,50	$ 64.308,00	$ 1.318.314,00
1,2,3	MANTENIMIENTO DE REJILLA METÁLICA (ANCHO 0.30-40 M): LIMPIEZA, SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PINTURA DE ACABADO (ESMALTE SINTÉTICO O SIMILAR), MANO DE OBRA, MATERIALES, TRANSPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN	ml	11,00	$ 40.345,00	$ 443.795,00
1,2,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRERA METÁLICA ANTI-ROEDORES EN MALLA ZARANDA DE ACERO GALVANIZADO (APERTURA 4.23 MM X 4.23 MM). INCLUYE MARCO PERIMETRAL DE FIJACIÓN, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PINTURA DE ACABADO (ESMALTE SINTÉTICO O SIMILAR), MANO DE OBRA, MATERIALES, TRANSPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN	m2	11,00	$ 169.925,00	$ 1.869.175,00

1,2,5	MANTENIMIENTO DE MUROS LA CUAL INCLUYE LA INTERVENCION DE MURO DIVISORIO EN PLACA DE FIBROCEMENTO DE 8 MM DE ESPESOR A DOBLE CARA: ESTE ÍTEM COMPRENDE LA CONSTRUCCIÓN TÉCNICA DE TABIQUERÍA LIVIANA AUTOPORTANTE MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE UNA ESTRUCTURA INTERNA EN PERFILERÍA DE ACERO GALVANIZADO (CANALES Y PARALES), SOBRE LA CUAL SE FIJAN MECÁNICAMENTE PLACAS DE FIBROCEMENTO DE 8 MM EN AMBAS CARAS UTILIZANDO TORNILLERÍA ESPECIALIZADA; EL PROCESO INCLUYE EL TRATAMIENTO TÉCNICO DE JUNTAS CON CINTA DE FIBRA DE VIDRIO Y MASILLA ELASTOMÉRICA PARA GARANTIZAR UNA SUPERFICIE CONTINUA Y RESISTENTE A LA HUMEDAD, APTA PARA LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL SENA REGIONAL TOLIMA, INTEGRANDO MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPOS DE CORTE Y FIJACIÓN, TRANSPORTE DE MATERIALES Y TODOS LOS COSTOS DIRECTOS (PARALES Y CANALES DE 2 1/2" O 3 5/8" CAL. 26), FIJACIÓN CON TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA, TRATAMIENTO DE JUNTAS CON CINTA DE MALLA Y MASILLA EPÓXICA, ACABADO LISO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, TRANSPORTES Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN CONFORME A LAS NORMAS NSR-10.	m2	13,00	$ 153.480,00	$ 1.995.240,00
1,2,6	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA QUE INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC DE 8 MM INCLUYE ESTRUCTURA AUTOPORTANTE EN PERFILERÍA DE ACERO GALVANIZADO O ALUMINIO, OMEGAS, ÁNGULOS PERIMETRALES, FIJACIONES MECÁNICAS, REMATES DE PVC, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA MENOR, TRANSPORTES Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y ENTREGA	m2	60,00	$ 83.695,00	$ 5.021.700,00
1,2,7	SUMINISTRO EINSTALACION DE MARCO para puerta METÁLICO EN LÁMINA C.R. CAL. 18 (0.90-1.0m x 2.20m) INCLUYE RELLENO Y PINTURA DE ACABADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	1,00	$ 229.441,76	$ 229.441,76
1,2,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO TRANSPARENTE DE 4MM PARA VENTANERÍA, INCLUYE SELLADO PERIMETRAL CON SILICONA, EMPAQUES, LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	m2	40,00	$ 94.849,79	$ 3.793.991,60
	MANTENIMIENTO DE MUROS EN CUARTO DE ALMACENAMIENTO MEDIANTE RESANE Y APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 ESPESOR 1.5 M, INCLUYE PICADO, LIMPIEZA, REPELLO, ACABADO Y RETIRO DE ESCOMBROS	M2	60,00	$ 37.325,00	$ 2.239.500,00
				SUBTOTAL	**$ 17.913.454,11**
1,3	**INSTALACIONES ELECTRICAS.**				
1,3,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL LED DE 60 X 60 CM, DE ALTA EFICIENCIA (MÍNIMO 40W, >3600 LM). INCLUYE LIMPIEZA DEL PUNTO EXISTENTE, CONEXIÓN ELÉCTRICA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	und	8,00	$ 103.762,50	$ 830.100,00
				SUBTOTAL	**$ 830.100,00**
1,4	**PINTURA**				
1,4,1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE SINTÉTICO DE ALTA CALIDAD (TIPO 1), COLOR A ELEGIR SOBRE TUBERIA METALICA . INCLUYE: LIMPIEZA MECÁNICA O MANUAL PARA ELIMINACIÓN DE ÓXIDO, GRASA O IMPUREZAS; LIJADO TÉCNICO PARA ASEGURAR ANCLAJE; APLICACIÓN DE DOS (2) MANOS DE IMPRIMANTE ANTICORROSIVO (PARA METAL) ; RESANES MENORES CON MASILLA ADECUADA; Y APLICACIÓN DE MÍNIMO DOS (2) MANOS DE PINTURA DE ACABADO. INCLUYE MANO DE	Ml	204,53	$ 10.240,00	$ 2.094.387,20

	OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS COLINDANTES Y LIMPIEZA FINAL.				
1,4,2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE SINTÉTICO DE ALTA CALIDAD (TIPO 1), COLOR A ELEGIR . INCLUYE: LIMPIEZA MECÁNICA O MANUAL PARA ELIMINACIÓN DE ÓXIDO, GRASA O IMPUREZAS; LIJADO TÉCNICO PARA ASEGURAR ANCLAJE; APLICACIÓN DE DOS (2) MANOS DE IMPRIMANTE ANTICORROSIVO (PARA METAL) ; RESANES MENORES CON MASILLA ADECUADA; Y APLICACIÓN DE MÍNIMO DOS (2) MANOS DE PINTURA DE ACABADO. INCLUYE MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS COLINDANTES Y LIMPIEZA FINAL.	m2	85,00	$ 24.016,00	$ 2.041.360,00
1,4,3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA TIPO 1 A DOS MANOS. INCLUYE: LIMPIEZA PREVIA DE LA SUPERFICIE, LIJADO MANUAL PARA ELIMINAR IMPUREZAS, RESANE DE FISURAS Y AGUJEROS MENORES CON ESTUCO PLÁSTICO DE ALTA CALIDAD, APLICACIÓN DE DOS (2) MANOS DE PINTURA DE AGUA TIPO 1 (ALTA LAVABILIDAD Y CUBRIMIENTO), PROTECCIÓN DE PISOS, MARCOS Y MOBILIARIO CON PLÁSTICO/CINTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	m2	310,00	$ 17.670,00	$ 5.477.700,00
1,4,4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRÍLICA ANTIBACTERIAL DE ALTA ASEPSIA SOBRE LÁMINAS DE FIBROCEMENTO EXISTENTE COLOR A ELEGIR.TIPO HOSPITALARIO, ACABADO SATINADO, RESISTENTE AL HIPOCLORITO Y DE MÁXIMA LAVABILIDAD. INCLUYE: PREPARACIÓN DE SUPERFICIE MEDIANTE LIJADO Y LIMPIEZA DE POLVO; TRATAMIENTO DE JUNTAS CON CINTA DE FIBRA DE VIDRIO Y MASILLA ELÁSTICA ESPECIAL PARA FIBROCEMENTO; APLICACIÓN DE UNA (1) MANO DE IMPRIMANTE ACRÍLICO SELLADOR DE ALTA ADHERENCIA PARA CONTROLAR LA ABSORCIÓN DE LA LÁMINA; APLICACIÓN DE MÍNIMO DOS (2) MANOS DE PINTURA ANTIBACTERIAL DE ALTA ASEPSIA.Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION .	m2	71,00	$ 29.464,00	$ 2.091.944,00
1,4,5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PREMIUM BASE AGUA PARA EXTERIOR (5 AÑOS) PINTURA BASE AGUA TIPO PREMIUM PARA EXTERIOR, TERMINACIÓN MATE, COLOR BLANCO, RESISTENTE A INTEMPERIE. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE (LIMPIEZA Y RESANES MENORES) Y APLICACIÓN A DOS MANOS INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN	m2	103,50	$ 19.917,00	$ 2.061.409,50
1,4,6	SUMINISTRO Y APLICACÓN DE PINTURA EPÓXICA DE DOS COMPONENTES PARA INTERIORES EN PISO Y PAREDES, DE TEXTURA LISA Y ALTA ASEPSIA, CON RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL RAYADO; EXCELENTE ADHERENCIA AL CONCRETO, COLOR GRIS. INCLUYE DEMARCACIÓN CON PINTURA DE TRÁFICO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE (LIMPIEZA MECÁNICA/LIJADO) Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	160,00	$ 41.925,00	$ 6.708.000,00
1,4,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 19 CON ABERTURAS DE 1/4 DE PULGADA MM).) PARA PROTECCIÓN CONTRA ROEDORES, INCLUYE MARCO PERIMETRAL EN PLATINA PARA FIJACIÓN SOBRE PUERTA EXISTENTE, SELLADO DE JUNTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	M2	24,00	$ 287.000,00	$ 6.888.000,00
1,4,8	RALLADO Y DESBASTE MECÁNICO DE PIEDRA BOGOTANA CON PULIDORA (PREPARACIÓN DE SUPERFICIE PARA GRANI PLASTINCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	m2	15,00	$ 56.120,00	$ 841.800,00

1,4,9	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REVESTIMIENTO TEXTURIZADO TIPO GRANI PLAST DE GRANO MEDIO O GRUESO (COLOR A ELEGIR), INCLUYE LIMPRIMANTE ACRÍLICO COMO PUENTE DE ADHERENCIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN	m2	15,00	$ 41.972,00	$ 629.580,00
1,4,10	PINTURA DE CANAL TIPO AMAZONAS (PVC), INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE Y BASE. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN	ml	20,00	$ 15.230,00	$ 304.600,00
				SUBTOTAL	**$ 29.138.780,70**
1.5	**VARIOS**				
1,5,1	ASEO Y LIMPIEZA OBRA FINAL	und	1,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00
1,5,2	RETIRO DE ESCOMBROS A MATERIAL AUTORIZADO CON SU DEBIDA CERTIFICACIÓN	m3	14,00	$ 45.000,00	$ 630.000,00
1,5,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA DE CONTROL SOLAR DE ALTA EFICIENCIA TIPO NANOCERÁMICA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	m2	40,00	$ 80.679,00	$ 3.227.160,00
1,5,5	RETIRO Y DISPOSICION DE RETIROS PELIGROSO A LUGAR AUTORIZADO	kg	7,00	$ 120.000,00	$ 840.000,00
				SUBTOTAL	**$ 4.897.160,00**
			SUBTOTAL CUARTOS DE ALMACENAMIENTO		**$ 53.292.822,81**
2. Contratar el mantenimiento de redes sanitarias, redes de alcantarillado, redes hidráulicas y redes de acueducto de la Regional Tolima					
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE DRENAJE PARA AGUAS LLUVIAS DE 4" (INCLUYE TRANSICIÓN TPO Y DEMOLICIÓN APERTURA ORIFICIO, SELLADO CON SELLADOR ELASTICO MONOCOMPONENTE Y CON MEMBRANA TPO Y/O CINTA ASFALTICA Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	und	12,00	$ 298.000,00	$ 3.576.000,00
2,2	MANTENIMIENTO VIGACANAL -DESAGUES PORTERIA ESCUELA GASTRONOMICA DE MELGAR , INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE DRENAJE PARA AGUAS LLUVIAS DE 4" INCLUYE TRANSICIÓN MANTO ASFALTICO , DEMOLICIÓN APERTURA ORIFICIO, SELLADO CON SELLADOR ELASTICO MONOCOMPONENTE Y CON MEMBRANA TPO Y/O CINTA ASFALTICA Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	und	2,00	$ 298.000,00	$ 596.000,00
2,3	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CANAL METÁLICA EN ALTURA, INCLUYE INSTALACIÓN DE REFUERZOS, CADENA ROMPE-CAÍDA Y SISTEMA DESMONTABLE DE MALLA PARA PROTECCIÓN DE HOJAS CON MARCOS METÁLICOS MODULARES.malla metálica electrosoldada galvanizada Abertura máxima: 1/2" (12 mm) Calibre mínimo: No inferior a calibre 18 Acabado Een anticorrosivo ángulo estructural metálico Dimensión mínima: 1" x 1" x 1/8" (o superior)	ML	10,00	$ 113.790,00	$ 1.137.900,00
2,4	MANTENIMIENTO DESAGUES PLACAS INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA BAJANTE PVC AGUAS LLUVIAS DE 4" INC. ABRAZADERAS Y ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO (VER APU Y ESPECIFICACIONES	ml	40,00	$ 91.323,00	$ 3.652.920,00
2,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON REJILLA TIPO CÚPULA 5 PULG X 4 PULG ALUMINIO PARA TUBERÍA 4" INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	und	10,00	$ 66.118,00	$ 661.180,00
2,6	proteccion de desagues de tuberia consisitente en recubrimiento con sUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO UNA CARA EN SUPERBOARD DE 8 MM CON DILATACIÓN EN U CADA 61 CM, INCLUYE MASILLA, ACABADO EN GRANIPLAST Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIONn	m2	20,00	$ 122.708,60	$ 2.454.172,00
2,7	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CANAL METÁLICA CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE PVC 3" PARA CANAL METÁLICA (INC. TRANSICIÓN CANAL Y BAJANTE Y	ml	6,00	$ 99.814,00	$ 598.884,00

	LIMPIEZA, PINTURA, ANTICORROSIVO, RESANES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO)				
2,8	MANTENIMIENTO Y REFUERZO ESTRUCTURAL DE REJILLA DE CAJAS DE AGUAS LLUVIAS TRANSITO VEHICULAR (INC. CAMBIO DE ÁNGULOS Y REFUERZO EN ACERO NCLUYE: DESMONTAJE DE REJILLA EXISTENTE; LIMPIEZA MECÁNICA PROFUNDA; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFUERZOS TRANSVERSALES EN VARILLA CORRUGADA DE 1/2" O PLATINAS DE ACERO DE 1" X 1/4"; SUSTITUCIÓN DE ÁNGULOS DE MARCO Y CONTRA-MARCO (EN ÁNGULO DE 1 1/2" X 3/16" O SEGÚN ORIGINAL) EN SECCIONES DETERIORADAS; APLICACIÓN DE CORDONES DE SOLDADURA CON ELECTRODO E-6013 Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO MANTENIMEINTO	UND	5,00	$ 354.500,00	$ 1.772.500,00
2,9	MANTENIMIENTO DE REJILLA METÁLICA PARA CÁRCAMO EN ÁNGULO DE 1/2" Y VARILLA DE 3/8", INCLUYE REFACCIÓN DE TRAMOS EN MAL ESTADO, REEMPLAZO DE PIEZAS METÁLICAS, REPARACIÓN DE SOLDADURAS, LIMPIEZA, AJUSTE, PROTECCIÓN ANTICORROSIVA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	ml	30,00	$ 52.850,00	$ 1.585.500,00
2,10	Mantenimiento de rejilla metálica de cárcamo de aguas lluvias mediante limpieza, adecuación e instalación de malla galvanizada expandida, incluye suministro de materiales, corte, ajuste, fijación y puesta en funcionamiento	ml	50,00	$ 30.640,00	$ 1.532.000,00
2,11	REPARACIÓN DE BORDILLO EN CONCRETO PARA SOPORTE DE REJILLA DE CÁRCAMO, INCLUYE DEMOLICIÓN PARCIAL, RECONFORMACIÓN, ANCLAJE Y RESANE EN CONCRETO.	ml	30,00	$ 64.825,00	$ 1.944.750,00
2,12	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPARACIÓN TÉCNICA DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS (INC. IMPERMEABILIZACIÓN.LAVADO A PRESIÓN DE PAREDES INTERNAS; REPARACIÓN DE PAÑETES O MORTEROS DESPRENDIDOS MEDIANTE MEZCLA DE CEMENTO Y ARENA CON ADITIVO IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL ; Y SELLADO DE GRIETAS CON MORTERO DE ALTA RESISTENCIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	5,00	$ 259.217,00	$ 1.296.085,00
2,13	MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUAS LLUVIAS CON SONDEO Y LIMPIEZA MECÁNICA DE REDES (INC. EQUIPO ELÉCTRICO INDUSTRIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	50,00	$ 22.250,00	$ 1.112.500,00
2,14	MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUAS LLUVIAS CON SONDEO Y LIMPIEZA MECÁNICA DE REDES (INC. EQUIPO ELÉCTRICO INDUSTRIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (VER APU Y ESPECIFICACIONES) MANTENIMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SONDEO Y DESINFECCIÓN DE REDES INC. EQUIPO ELÉCTRICO Y DESENGRASANTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (VER APU Y ESPECIFICACIONES)	ML	50,00	$ 22.630,00	$ 1.131.500,00
			SUBTOTAL REDES		**$ 23.051.891,00**
3	**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LA REGIONAL TOLIMA**				
3,1	MANTENIMIENTO DE TANQUES AEREOS DE AGUA POTABLE CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA TERMOPLÁSTICA DE PVC FLEXIBLE (PVC-P) REFORZADA CON MALLA DE POLIÉSTER, DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA EL REVESTIMIENTO INTERNO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE MEMBRANA PVC-P POTABLE PARA TANQUES	M2	110,00	$ 203.750,00	$ 22.412.500,00
3,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE FLOTADOR DE TIPO INDUSTRIAL CON DIÁMETRO DE ENTRADA DE 2 PULGADAS. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UND	2,00	$ 477.750,00	$ 955.500,00

3,3	DESMONTE TÉCNICO DE LA TUBERÍA EXISTENTE EN HIERRO GALVANIZADO (HG) Y SUSTITUCIÓN POR TUBERÍA DE PVC PRESIÓN RDE 21 DE 1 1/2". INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	18,00	$ 43.900,00	$ 790.200,00
3,4	MANTENIMIENTO MUROS DEL TANQUE CON LA CONSTRUCCIÓN DE MEDIA CAÑA en concreto Radio de curvatura de 5 a 7.5cms min EN TODOS LOS ÁNGULOS DIEDROS (UNIONES PARED-PARED Y PARED-PISO) DEL TANQUE.	ML	60,00	$ 37.912,00	$ 2.274.720,00
3,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE BOLA 2" ALTA PRESIÓN	UND	2,00	$ 489.450,00	$ 978.900,00
3,6	MANTENIMIENTO DE MUROS bajo placa con IMPERMEABILIZACIÓN INCLUYE resanes y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	M2	18,00	$ 86.650,00	$ 1.559.700,00
3,7	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ACABADO PINTURA EPÓXICA bajo placa SANITARIA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN	M2	18,00	$ 45.100,00	$ 811.800,00
3,8	**TANQUE MELGAR**				
3,9	MANTENIMIENTO DE MUROS SUPERIORES con IMPERMEABILIZACIÓN INCLUYE resanes y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	M2	50,00	$ 86.650,00	$ 4.332.500,00
3,10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ACABADO PINTURA EPÓXICA SANITARIA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN	M2	50,00	$ 45.100,00	$ 2.255.000,00
3,11	REMOCIÓN MECÁNICA DE BOQUILLA ANTIGUA DEGRADADA PROFUNDIZANDO MÍNIMO DE 2 A 3 MM ENTRE LAS JUNTAS DE LAS TABLETAS, SIN DESPORTILLAR LAS ARISTAS DEL ENCHAPE. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ml	450,00	$ 6.450,00	$ 2.902.500,00
3,12	MANTENIMIENTO Y SELLADO DE LAS JUNTAS DE DILATACIÓN Y FRAGÜES DEL ENCHAPE CERÁMICO	ml	450,00	$ 10.040,00	$ 4.518.000,00
3,13	REPARACIÓN Y SANEAMIENTO DEL ENCHAPE CERÁMICO EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO. INCLUYE INSPECCIÓN DE ADHERENCIA POR PERCUSIÓN (SONIDO), RETIRO DE PIEZAS SUELTAS O HUECAS, REMOCIÓN DE MORTERO DE PEGA ANTIGUO DEL SUSTRATO DE CONCRETO, LIMPIEZA PROFUNDA DEL ÁREA, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MORTERO ADHESIVO ESPECIALIZADO DE ALTA INMERSIÓN CLASIFICACIÓN C2TE (GRADO PISCINAS/TANQUES), REPOSICIÓN DE PIEZAS CERÁMICAS DE CARACTERÍSTICAS IDÉNTICAS Y REBOQUILLADO IMPERMEABLE GRADO ALIMENTICIO.	m2	20,00	$ 132.700,00	$ 2.654.000,00
3,14	MANTENIMEINTO ESTRUCTURA CUBIERTA TANQUE: PINTURA PERFILES METALICOS SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE SINTÉTICO DE ALTA CALIDAD (TIPO 1), COLOR A ELEGIR SOBRE TUBERIA METALICA	ml	40,00	$ 10.240,00	$ 409.600,00
3,15	MANTENIMIENTO MUROS EXTERNOS TANQUE CON INSTALACION GRANIPLAST COLOR BLANCO	M2	60,00	$ 41.972,00	$ 2.518.320,00
3,16	PASIVACIÓN DE ACERO DE REFUERZO EXPUESTO Y RECONSTRUCCIÓN ESTRUCTURAL DE LA MATRIZ DE CONCRETO DEGRADADO EN TANQUES ANTIGUOS, INCLUYE REMOCIÓN MECÁNICA DE ÓXIDO, APLICACIÓN DE MORTERO ANTICORROSIVO INHIBIDOR DE CORROSIÓN Y RECONSTRUCCIÓN CON MORTERO CEMENTICIO DE ALTA RESISTENCIA Y BAJA PERMEABILIDAD.	m2	10,00	$ 238.700,00	$ 2.387.000,00
3,17	RETIRO Y DISPOSICION DE RETIROS PELIGROSO A LUGAR AUTORIZADO	KG	7,00	$ 120.000,00	$ 840.000,00
				SUBTOTAL TANQUES	**$ 52.600.240,00**
				TOTAL 1+2+3	**$ 128.944.953,81**
	ADMINISTRACIÓN		23%		$ 29.657.339,38
	UTILIDAD		5%		$ 6.447.247,69
	IMPREVISTOS		1%		$ 1.289.449,54
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD		19%		$ 1.224.977,06

				TOTALCOSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	$ 167.563.967,48

Nro. de CDP	Fecha de CDP	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	DESTINACION	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO APUS
11926	22/05/2026	31/12/2026	101024 CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DEL DESPACHO REGIONAL Y EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SEDE PPAL Y SUBSEDE MELGAR DE LA REGIONAL TOLIMA	C-3699-1300-17-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - DESARROLLO INTEGRAL DE LA PLANTA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	Propios (27)	$ 70.000.000	$ 68.354.011,88
11826	20/05/2026	31/12/2026	101024 CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE CUARTOS DE ALMACENAMIENTO DEL DESPACHO REGIONAL Y EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL TOLIMA	C-3699-1300-17-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - DESARROLLO INTEGRAL DE LA PLANTA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	Propios (27)	$ 70.000.000	$ 69.254.023,24
11726	20/05/2026	31/12/2026	101024 CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE REDES SANITARIAS REDES DE ALCANTARILLADO REDES HIDRÁULICAS Y REDES DE ACUEDUCTO DE LA REGIONAL TOLIMAHIDRÁULICAS Y REDES DE ACUEDUCTO DE LA REGIONAL TOLIMA	C-3699-1300-17-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - DESARROLLO INTEGRAL DE LA PLANTA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	Propios (27)	$ 30.000.000	$ 29.955.932,35
						TOTALES	$ 170.000.000,00	$ 167.563.967,48

Para el presente estudio se ha estimado el AIU en un 29% para el presente estudio previo, aclarando que el mismo hace parte de la propuesta económica del oferente, sobre el valor de la Utilidad se aplica la deducción del I.V.A. 19 %, establecido por Ley para los contratos de obra pública.

ADMINISTRACIÓN= 23%; IMPREVISTOS= 1%; UTILIDAD= 5%; IVA 19% Sobre la utilidad.

NOTA 1: Los porcentajes de AIU establecidos en el presente proceso **no podrán ser modificados o redistribuidos por parte de los oferentes interesados en participar**, dicha actuación por parte del oferente constituirá causal de rechazo del ofrecimiento realizado, la no observancia de lo anterior constituirá causal de rechazo del ofrecimiento realizado.

Nota 2: El Valor total de la Oferta económica deberá allegarse en la Plataforma SECOP II en el Formato de Oferta Económica, en el cual se discrimina el valor unitario, cantidades, AIU y subtotales de cada una de las actividades contempladas en el Presupuesto elaborado por la Entidad.

La Entidad Estatal al momento de la evaluación y calificación, tendrá en cuenta la información contemplada en el anexo de Oferta Económica y la correspondiente corrección aritmética.

- ✓ La oferta deberá ser presentada según se estructure en la plataforma SECOP II (OFERTA ECONOMICA).
- ✓ No se aceptan ofertas parciales, la adjudicación será total.
- ✓ El oferente debe ofertar de acuerdo con su condición tributaria, teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes.
- ✓ Solo se aceptan ofertas en pesos colombianos y se pagará el contrato resultante en pesos colombianos.
- ✓ Todos los gastos en los que se incurra para la entrega de los bienes deberán ser cubiertos por el contratista.
- ✓ Los precios de referencia incluyen los impuestos de ley, para las adquisiciones de los bienes y no podrán ser sobrepasados por los oferentes o será causal de rechazo.
- ✓ El comité económico evaluador tendrá en cuenta el PROTOCOLO PARA ESTABLECER PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.

NOTA: El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella

ANALISIS DE RIESGOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÒN

En el presente proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía se determinaron los siguientes riesgos que pueden surgir en el momento de la ejecución del contrato

LA MATRIZ DE RIESGOS, SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL ESTUDIO PREVIO DEL PRESENTE PROCESO.

Proyectó. Lizeth Jhoana Mejía Rojas Economista – Contratista Dirección Regional

componente jurídico: Leidy Lorena Salas – Contratista Grupo Administrativo Mixto

VoBo Lina Lizeth Martínez Calderón – Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto